

ARTE DE CURAR
LAS ENFERMEDADES,

Ó SEA

MANUAL DE LA SALUD,

MEDICINA

Y FARMACIA DOMÉSTICAS,

ESCRITO EN FRANCÉS

POR EL CELEBRE RASPAIL,

Y TRADUCIDO DE LA UNDÉCIMA EDICION

POR

L. R. D. Y E. D. L.

MADRID: 1848.

IMPRESA DE R. Y FONSECA,
Calle de la Gorguera, núm. 7.

ESTADO DE OUREAS

LOS ESTUDIOS

MANUAL DE LA SALUD

REGIENA

Y FARMACIA DOMESTICA

ESCRITO EN FRANCÉS

POR EL CEBRERO FRANCÉS

Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE OUREAS

J. B. V. E. D. E.

MADRID: 1848

DIRECCION DE S. Y FARMACIA,
Calle de la Cruz, no. 1.

PROLOGO DE LOS TRADUCTORES.

AL presentar al público el sistema de medicación del Sr. Raspail, cuya reputación como honrado, como químico, como médico y aun como literato, ha llegado en Francia á un apogeo sin igual, creemos haber hecho un bien inmenso á la sociedad, objeto de sus constantes votos y de los nuestros.

Para decidirnos á verificarlo, no habia bastado la reputación del autor, ni la buena lógica que preside en todos sus razonamientos, ni los principios de sana moral y de higiene en que abunda su *Manual*; era necesario cerciorarnos de sus doctrinas. A este fin se han dirigido largo tiempo nuestros cuidados, congratulándonos hoy del éxito portentoso que han tenido cuantos ensayos hemos hecho y presenciado, aun en enfermedades crónicas.

Penetrados por lo dicho de que el célebre Raspail ha logrado arrancar la máscara que nos ocultaba la mayor parte de nuestras enfermedades, evidenciado la necesidad de reformas y supresiones en la parte terapéutica, y enseñado finalmente á preparar y emplear los medicamentos necesarios para la curacion de las dolencias que nos aflijen, no hemos vacilado por mas tiempo en traducir fielmente su *Manual*, que por las escasas páginas de que consta y por el lenguaje que usa acomodado á todas las inteligencias, creemos tan útil á los médicos, cirujanos y boticarios, como necesario á todas las personas estrañas á la medicina.

El público imparcial juzgará, sin embargo, si nos hemos escedido al encomiar esta obra.



DEDICATORIA.

A LOS RIGOS,

POR EL INTERES DE LOS POBRES ;

Á LOS QUE GOZAN SALUD,

POR EL INTERES DE LOS QUE PADECEN.

SEÑORES :

He escrito este libro para el pueblo, y lo dedico á las personas acomodadas y bienhechoras, rogándolas me ayuden á propagarlo. Si cuando publiqué la obra estensa (*Historia natural de la salud y de la enfermedad*, escrita á la cabecera de los enfermos pobres), escuchásteis mi voz, aun mas de lo que esperaba, bien puedo creer que que no hareis menos ahora que exijo un sacrificio mucho menor.

En todas las clases de la sociedad se va formando en el dia un lazo de fraternidad y de union cristiana, que no han cesado de anhelar y esperar los corazones grandes, y cuya necesidad

y realizacion nos penetran ahora mas que nunca.

Los libros sagrados de todos los pueblos, pero entre ellos el mas sublime, el testamento de Cristo, habian realizado el prodigio de reunir al rico y al pobre, al amo y al criado, en un mismo concierto de oraciones, en un mismo templo y ante un mismo Dios, que les mostraba una misma tumba, como simbolo de la igualdad que existe en los cielos. El espíritu del siglo, egoista y corruptor, consiguió dividirnos de nuevo, suscitando en el ánimo de unos, recelos; y en el de otros, odios y rencores.

Os he visto odiaros mortalmente; pero presencio un hermoso espectáculo (¡ojalá no sea una bella ilusion!); os veo tenderos las manos unos á otros para socorremos y ayudaros mutuamente en el penoso sendero de esta vida de miserias; veo al rico hacerse el depositario de su fortuna por el interés del honrado labrador, quien consagra al primero sus fuerzas físicas; contribuyendo así cada uno á la prosperidad de la patria.

Esta es la verdadera y sana política; no escuchéis ya ninguna mas: pues la que divide, no dimana de Dios, que es la unidad.

Después de tantos siglos de odios y divisiones civiles y religiosas, ¿no es ya tiempo de que, dejando á un lado las divergencias de opinion, las

miras interesadas, las querellas de palabras y de símbolos, nos reunamos todos con ánimo de dirigir el espíritu á cuanto es grande, el corazón á cuanto es noble, y el cuerpo á cuanto es higiénico y moral?

Esta última frase puede servir de epigrafe á este *Manual de la salud*.

Aunque su precio es muy moderado, hay muchos enfermos que no podrán hacerse con él; compradlo para dárselo; pero leedlo antes. Aunque escrito con la mayor sencillez, muchas son las familias de artesanos honrados que por la noche estarán demasiado cansadas para estudiarle y entenderlo: enseñadles el modo de servirse de él.

El número de los enfermos va aumentando cada dia, no bastando ya los hospitales á dar cabida á todos y no siendo el mejor el método que en ellos se sigue; los mas que en ellos entran, rara vez vuelven á salir. Cuidad á los enfermos en sus casas y enseñadles á cuidarse cuando estén buenos. Sanando mas pronto no tendrán que entrar en un hospital y se preservarán de las enfermedades, porque les indicareis el medio de conservar su salud. Este tratado os servirá de guia, pues no contiene mas que el resultado de mis largas observaciones y experiencias.

Como vosotros fui algun tiempo rico ; como otros muchos fui largo tiempo pobre. He experimentado la dicha de hacer bien y las dulces emociones del reconocimiento. Por experiencia os hablo de uno y de otro ; creedme y secundadme en esta obra de conciliacion entre los hijos de la gran familia, cuyo padre es el Ser Supremo.

1.º de enero de 1845.

F. V. Raspail.

ADVERTENCIAS.

1.ª Los guarismos árabes puestos entre paréntesis remiten al párrafo que tiene igual número; v. g. (197) corresponde al párrafo que trata del ioduro de potasio.

2.ª Hemos adoptado para los pesos el marco de Castilla.

3.ª Véase al fin de la tabla por algunas erratas de poca consideracion.

MEDICINA

Y

FARMACIA DOMESTICAS.

PROLEGÓMENOS

Ú OBSERVACIONES PRELIMINARES.

1.º **L**A higiene, es el arte de conservar la salud; la medicina, es el de restablecerla cuando se halla alterada en sentido mas ó menos lato.

La salud, es el estado normal del hombre, de quien solo puede decirse que vive cuando goza de este beneficio; la enfermedad es un estado escepcional de la vida, que equivale á hallarse en visperas de morir.

La salud, coloca al hombre en estado de cumplir los deberes sociales que la naturaleza le impone, cuales son, el de procrear y ser útil. La enfermedad le inutiliza, convirtiéndole en una carga pesada para los demas.

2.º El enfermo que ha adquirido este estado en servicio de la humanidad, de la patria ó de su fami-

:

lia, se hace acreedor al respeto de los demas ; pues todas estas son heridas gloriosas sobre las que no hay uno que no se apresure ó deba apresurarse á derramar bálsamos y bendiciones.

Nos merece simpatía el enfermo cuando su estado de languidez es un legado de su nacimiento ó tiene origen de un incidente casual, en cuyos dos extremos espía, en su prolongado padecer, y á presencia de Dios y de los hombres, los extravíos de sus antepasados, ó los caprichos de la fortuna.

Los cuidados que á este infeliz se le prodigan, son solo una débil reparacion del mal que se le causara, dándole la vida.

El enfermo que ha sacrificado su salud en placeres obscenos, ó peligros sin utilidad y sin gloria y en villanas pasiones, se hace acreedor al desprecio, no siendo su menor padecer los remordimientos que le agitan. A los de esta clase se les cura por caridad, no pudiendo tener lugar la simpatía, pues nada ha hecho para merecerla.

¡Cuántas privilegiadas naturalezas y vigorosas constituciones hemos visto marchitarse al soplo abrasador de las imprudencias y excesos de un momento!

3.º Se emplea mucho tiempo en inculcar á la juventud una moral enojosa, y nada se le habla de la fisiología que tanto le interesa. No se le dice, cual debiera, lo necio y perjudicial que es gastar sus fuerzas y su porvenir en lo que no le es de provecho.

Vivid persuadidos que el libertino, el mentiroso y el hombre ímprobo, son seres de una débil constitu-

cion física y moral, cuyo flaco es precisamente el que da cabida á sus faltas. El libertino no tiene fuerza suficiente para ser buen marido ó marido de una mujer robusta. El mentiroso no tiene el valor necesario para decir impunemente la verdad. El hombre improbo carece de ánimo para el trabajo y lejos de ser un ente productor, es un parásito. Los tres son entes enfermos.

El hombre prudente es el hombre perfecto y normal: es el hombre tipo y modelo. El objeto de la sociedad es el de lograr que todos pertenezcan á esta clase, y el de preservarlos de todo accidente funesto; es decir, de procrearlos fuertes, mantenerlos en estado favorable á su salud, y de curarlos de sus enfermedades por medios tan pronto como eficaces.

4.º ¿Nos hallamos en el día en tales circunstancias sociales? es preciso confesar que no.

La salud encuentra mil escollos en que naufragar y pocos recursos para ser conducida al puerto. Por una parte se le venden á peso de oro los lazos en que cae, y por otra los tristes socorros que tienen por objeto curarle; ¡y cuántas veces despues de haber pagado de antemano, todo es inútil!

5.º Hace dos mil años que oimos lamentarse que el lenguaje de la medicina sea una gerga ininteligible para el enfermo, y que sus medios de curar sean á la vez, de tal modo ensalzados y desacreditados por los pontífices de su templo, que no haya habido un solo método que despues de haber estado en su mayor voga, no haya sido acusado tarde ó tempra-

no de haber privado de la vida á cuantos han muerto despues de haber estado sometidos á él. Pero como todo esto se dice y se hace impunemente, como el médico es irresponsable, confiriéndole su título el derecho de osarlo todo sin dar cuenta á nadie; y como la legalidad de la fórmula pone á cubierto la imprudencia é inoportunidad de la receta, no queda á los que sobreviven otro recurso para vengar á los muertos, sino el arma del ridículo; no pudiendo ser denunciados ante otro tribunal que el de Calderon de la Barca, donde la razon está siempre de su parte, mientras que sus contrarios salen escarnecidos (1).

6.º Si, es ridiculo que una corporacion revestida por la ley de la mas alta magistratura social, no se halle organizada á la par de las dema, y que su gerarquía no salga garante de los actos de cada uno de sus miembros.

Es en verdad chocante que cada uno de ellos en virtud de su diploma, tenga derecho á constituirse charlatan, vendiendo al primer postor la sola promesa de salud, sin estar obligado á cumplir su palabra; asi como lo es ver al confidente de las penas y dolencias de sus semejantes, hacer de su noble profesion un oficio de engaños y embustes.

He hablado en otra parte (2) de la facilidad con que el pais podrá hacer cesar, cuando quiera, este estado de cosas, y operar una reforma que aprove-

(1) Mientras los hombres puedan morir y quieran vivir, el médico será mofado; pero pagado.

(2) La Bruyere, Historia natural de la salud y de la medicina, tomo 4.º pag. 56.

charia tanto al enfermo como á los médicos dignos de este nombre, de los que para bien de la humanidad se encuentran algunos todavía.

7.º En esta obrita, que escribo para el médico de buena fé, y para el enfermo de entendimiento, debo limitarme á establecer ante todo, cuáles son los deberes recíprocos del médico y del enfermo.

8.º El médico por su título, no tiene sobre el enfermo derecho de vida y muerte; pues que este no está obligado á profesarle una fé ciega, teniendo una completa libertad para elegir entre la muchedumbre al que mas confianza le inspire.

Luego si es juez de su mérito ¿por qué no lo ha de ser tambien del valor de sus recetas?

9.º Hé aqui la razon. Mientras que la medicina sea solo el arte de curar á los enfermos, no es una ciencia, y si solo un experimento, de lo que nace su declinacion en arbitraria y caprichosa. No hay un solo cursante en esta materia, que desconozca el hecho de aquel médico de hospital, que al entrar una mañana en su sala, dijo á los estudiantes que asistian á la clinica: ¿Qué haremos hoy? Atended, vamos á purgar á todos los enfermos de la derecha, y á sangrar á los de la izquierda. Todos los dias se oye al médico mas concienzudo confesar su impotencia á los parientes del enfermo, despues de estarle curando dos meses, ó mas bien de estar haciendo en él experimentos ineficaces: hé agotado todo mi saber, ya no sé que recetar: es necesaria una consulta. Luego hay capricho de parte del médico, asi como de la del

enfermo, quien le llama y le despide sin indagar el motivo, que ni uno ni otro podrian hallar para esta preferencia, atendido el estado actual de nuestra enseñanza médica.

¿Por qué estoy enfermo? dice el paciente. Es la sangre, dice el uno. — Es la bilis, dice el otro. — Son los nervios dice el tercero. Como si se pudiese estar malo sin que la sangre, la bilis y los nervios estuviesen interesados. Mas ¿por qué es la sangre, la bilis ó los nervios? Niego que el lenguaje médico actual pueda responder de una manera, no diré perentoria, pero ni siquiera inteligible, á una de estas tres cuestiones: su solucion no se halla sino en las mayores profundidades del misterio de la vida. No exijamos de la teoría sino lo practicable y posible, cuyo campo es suficientemente grande para ser explotado.

10. Pues que los enfermos ó sus parientes tienen el derecho de constituirse jueces del mérito del médico y de la oportunidad de sus recetas, deben procurar hacerlo con conocimiento de causa, y con tanta prudencia como buena fé. Es muy racional que cada uno se ponga al corriente de cuanto presenta de positivo el arte de curar, y el de conservar su propia salud. El estudio práctico de la medicina, debe tarde ó temprano, formar parte de toda buena educacion. Luego que esto suceda, el arte médico, hallándose de frente con la censura ilustrada de su cliente, se verá obligado á despojarse de sus caprichos, y el charlatan, esta innoble plaga de la mas noble de las profesiones, no hallará acogida por mas

tiempo en la sociedad. Por otra parte, cuando la enfermedad tenga por observador al paciente, y no solamente al médico, que se presenta cada veinte y cuatro horas, será indudablemente mejor estudiada.

Jamás olvideis lo que os voy á decir: si bien hay médicos, que se decidirian á sacrificar su nombre y sus parroquianos, antes que comprometer la salud de un enfermo, tambien hay algunos que arrastrados por su amor propio y su sed de oro, no tienen inconveniente en sacrificarla, antes que confesar su error, y someterse á la evidencia de los hechos, que confirman el poder de un nuevo sistema. Tampoco perdais de vista, que el sistema nuevo que público, no tiene enemigos mas encarnizados que los médicos de esa última clase.

11. La publicacion de este pequeño libro tiene por objeto proporcionar, aun á las personas mas extrañas al estudio de la medicina, no solamente los medios de examinar con conocimiento las disposiciones de los médicos, sino de conservarse sanos, curarse y curar á los demas en la mayor parte de los casos, haciendo uso de medicamentos simples y fáciles, y sin tener necesidad de recurrir al médico.

12. He conseguido formular en fuerza de largas observaciones teóricas, un tratado práctico, cuyo buen éxito no ha sido desmentido por espacio de ocho años, en que me he servido de él en una multitud de enfermedades, á despecho de una oposicion sistemática y de dañada intencion; los médicos y prácticos mas honrados y desprendidos le han adoptado, no

temiendo rendir homenaje á la verdad. Este tratado es el que he resuelto poner de tal modo al alcance de todos, que cada uno se halle en estado de juzgar cualquiera enfermedad y de dirigir su curacion con tanto acierto, como nosotros pudiéramos hacerlo; de manera que el pobre no tenga necesidad de ir al hospital sino en casos desesperados, y que el rico pueda hacer la cura del pobre con poco dispendio, y con tan buen éxito como lo haria un médico.

13. Si desde los primeros momentos el enfermo no sintiese alivio que confirmase la prevision de los que han emprendido su curacion, la prudencia prescribiria entonces llamar á un médico, á fin de cubrir su propia responsabilidad por el testimonio del juez competente, y de someter su opinion y su práctica á la discusion de un hombre ilustrado.

14. Pero en tal caso, cada uno debe hallarse en estado de juzgar á su vez al que le cura, y de detenerle, con conocimiento de causa, en los extravios en que por su parte podria tambien incurrir. Toda práctica que no está fundada sobre una idea accesible al vulgo, es irracional. El quirigay medical sobre la bilis, la pituita, el vicio de la sangre y los ataques nerviosos, ha concluido por medio de la ridiculez que dos mil años de engaños han echado sobre él, prodigándole á manos llenas mofas y dinero, por descubrir los arcanos del oficio. Desde que la medicina ha llegado á ser menos pedante tratando de popularizarse, es indudable que se cura mejor y mas pronto. En el dia de hoy, solo los intrusos y los Esgaranellas

son los que toman el tono de doctores y hablan la jerga de la facultad; los médicos ilustrados evitan parecer doctos, considerándose felices en que se les entienda, mas bien que en exigir una fe ciega. Acogen la verdad donde quiera que la hallan, bien sea en los informes de los observadores no ilustrados en la materia, ó bien en las obras mas estensas. Como buenos y humanos, no buscan hacer ruido, sino hacer bien y curar; no importándoles conseguir su objeto por medio del oro potable ó el agua de alquitrán, por medio del alcanfor de la China, ó el ajo de nuestras hortalizas. Consolar, aliviar, restablecer la salud pronto y con pocos dispendios, hé aqui su tarea y su mas grata satisfaccion. Buscad si no otro mas dichoso que el que siembra la ventura en torno suyo, pasando su vida en hacer bien: *precribat benefaciendo.*

15. Este es el médico á quien en vuestras aflicciones debeis cometer el cuidado de ayudaros con sus consejos para lograr el alivio de un esposo, de un padre y de una buena madre, el de un hermano y el de vuestros amados hijos; en fin, de cuanto mas caro teneis sobre la tierra, cuando no halleis suficiente confianza en vosotros mismos para proseguir la curacion. Tened siempre presente que una cura irracional puede ser homicida, y que segun el parecer de uno de los mas célebres médicos del siglo pasado, se puede asegurar osadamente, que la medicina ha muerto mas enfermos que ha curado. No os entregueis, pues, ciegamente á ella, ni acepteis un médico cual-

quiera. Procuradle honrado, instruido y prudente; médicos de esta clase se encuentran lo mismo en medio de la depravacion de las capitales y ciudades, que en el seno de la sencillez patriarcal de los pueblos que las rodean.

16. Os enseñaré á ser vuestros propios médicos, y á no recurrir á ninguno de estos doctores, sino en el caso en que ellos mismos piden consulta. En esta empresa estoy seguro de obtener el asentimiento de todo médico filósofo; pues que todos ellos deben desear que la humanidad llegue á no necesitarles, y que pueda, por sí misma, lograr la conservacion de su salud y el alivio de sus propios padecimientos.

Elegir un medio en caso urgente es un acto en que la conciencia se halla interesada. Saber pasarse sin él, es un acto de buen criterio. Llamar á un médico cualquiera sin procurar discernir el charlatan del filósofo, acredita un necio descuido que raya en suicidio ú homicidio, segun de quien se trate.

Si quereis preservaros de estos culpables errores, haceos vuestros propios médicos. ¡Ojalá que esta obrita, que dedico á los médicos honrados y á los pobres enfermos, les sugiera el deseo y les proporcione los medios de iniciarse en las reglas del arte de conservar y restablecer su salud, tantas veces amenazada y comprometida por la indiferencia de la sociedad!

PRIMERA PARTE.

ESPLICACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS CAUSAS DE NUESTRAS ENFERMEDADES Y SOBRE LOS MEDIOS GENERALES É HIGIÉNICOS QUE SE DEBEN EMPLEAR PARA PRESERVARSE DE ELLAS Y CURARLAS.

En esta primera parte vamos á enumerar sucintamente las causas naturales, físicas y morales, de donde dimanán todas nuestras enfermedades; y con la misma concision indicaremos los medios generales de higiene ó de medicina que convienen á cada una de ellas. Un mal cuya region y causa son conocidas, está medio curado.

CAPITULO PRIMERO.

Determinacion de las causas de nuestras enfermedades.

17. La enfermedad no es un ente de razon ni una influencia oculta, cuya causa no pueda ser apreciada por nuestros sentidos; no es por fin una entidad ni un arcano de la naturaleza.

Un órgano sano elabora y funciona de una manera normal, mientras no sale de la esfera de las cir-

cunstancias que favorecen su elaboracion; y en tanto que estas circunstancias permanezcan tales, no podria enfermar ni hacer otra cosa que envejecer. Seria bien absurdo imaginar que un órgano sano tuviese facultad de ponerse enfermo; que al corazon, por decirlo asi, le diese la humorada de suspender sus movimientos, al pulmon de detener sus aspiraciones, al cerebro de ahogar sus pensamientos, y al estómago de negarse á la elaboracion de los alimentos etc. Siendo la funcion de cada órgano el resultado invariable del concurso de su constitucion; y de las circunstancias que le alimentan, no puede cesar aquella sin que le falte una de esas condiciones.

Para que un órgano enferme, es decir, suspenda ó cese en sus funciones, es necesario que el alimento falte á su elaboracion, ó que cualquiera otra causa venga á alterar su constitucion.

18. La causa de nuestras enfermedades es, pues, siempre estraña á nuestros órganos; la enfermedad les viene de fuera y no emana de ellos. Decir que tal enfermedad proviene de la bilis, de la sangre, de los nervios, de los humores etc., es hablar una monserga, de que la filosofia se ha reido aunque en vano por espacio de siglos. Tales frases son de la misma clase que esta. La naturaleza tiene horror al vacio. Cuando una enfermedad se presenta en el seno de nuestros órganos, todo sufre y todo se resiente, la bilis, los humores, la sangre y los nervios; porque en la grande unidad que constituye nuestro ser, el mas pequeño órgano no puede dejar de funcionar en

la parte que le corresponde, sin que todas las demas funciones se resientan: la bilis no puede estar sana cuando la sangre está mala, y vice-versa; el sistema nervioso no podria irritarse, sin que de ello se resintiese la elaboracion de la bilis, de la sangre y de los humores. Siendo simples efectos de una causa esterna, llegan á ser á su vez causas progresivas de nuevos efectos, y un círculo vicioso de males que ocasionan otros, y cuyos extremos se unen solo á las puertas de la muerte.

19. Ejemplos apreciables á nuestra vista, nos proporcionarán el hilo de analogía que debe conducirnos á la eliminacion de las causas que se ocultan á nuestros sentidos.

Desde el momento en que cualquiera cosa punzante penetra en vuestra carne, que una simple espina se introduce en vuestro dermis, vuestros dolores pueden llegar á ser atroces. ¿Qué os causa tanto mal? La presencia en vuestra carne de un dardo que abriendo camino al aire exterior hasta llegar á los tejidos que protegen la epidermis, ha rasgado violentamente las expansiones superficiales de las subdivisiones nerviosas. La causa de vuestra enfermedad en este caso, es evidentemente una sola pequeña espina, y cualquiera sin ser médico puede apreciar su naturaleza y origen. Entonces nadie dice que la enfermedad proviene de la bilis de la sangre ó de los nervios. Viene, como todos saben, de la penetracion de la espina.

20. Pero supongamos que por un efecto casual

que se oculta á nuestra vista, esa espina penetra en el estómago ó en los pulmones; la presencia de este cuerpo extraño en uno ú otro de dichos órganos tan esenciales á la vida, producirá efectos mucho mas graves, y que comprometerán la salud en un grado mucho mayor. Por consecuencia, como en este caso nadie nos habrá revelado la causa material del mal, la medicina hará uso de toda la cáfila de sus hipótesis; el enfermo abdicará su libre albedrío y el uso de su facultad de raciocinar, para someterse á lo que comprenderá del mismo modo que aquellos que se han apoderado de su cuerpo, como para resolver ó adivinar un enigma. El uno dirá entonces: es la bilis; el otro, es la sangre; y el tercero, son los nervios; cuando todo se reduciría á decir que era una espina, si el enfermo despues de muerto se sometiese á una exacta autopsia. Las mismas reflexiones podríamos hacer con respecto á los venenos, á los miasmas, insectos etc. En todos estos casos el estudio de la enfermedad pertenece al buen juicio, pues que su causa cabe bajo el dominio de los sentidos. Pero desde que ella se oculta á la penetracion, entra ya en el dominio de la docta ciencia, y desde entonces nadie comprende cosa alguna; porque en medicina jamás se ha pensado, ó siempre se ha descuidado, seguir el hilo de la analogía, de raciocinar por induccion, y de proceder por medio de la demostración.

21. Jamás en medicina ha servido la similitud de efectos para revelar la similitud de causas; y cuando la causa ha permanecido oculta, ninguno ha recur-

rído á la analogía para adivinarla.

22. Nosotros hemos seguido una marcha diferente que se halla esplicada en nuestra estensa obra (1); de esta demostracion resulta que no hay una sola enfermedad en el cuadro de padecimientos humanos, cuya causa no pueda ser apreciada por nuestros sentidos; de manera que cuando no se manifiesta, es siempre posible adivinarla, y apreciar, sino su naturaleza especifica, al menos su mecanismo y modo de obrar.

Los que queriendo profundizar un asunto que tanto les interesa, se tomen la incomodidad de recurrir al estudio de esta obra, se convencerán de que nos es imposible enfermar, mientras que el aire que nos rodea sea respirable; los alimentos, asimilables; mientras que el movimiento periódico active las funciones de nuestros órganos; que ningun veneno se infiltre en la circulacion ó cauterice nuestras mucosas; que ninguna causa de destruccion afecte nuestros órganos y opere en ellos graves soluciones de continuidad; y últimamente, mientras que ninguna idea triste y desesperada, en una palabra, ninguna causa moral paralice el ejercicio de nuestras funciones esenciales.

Todas las causas de nuestras enfermedades entran en una ú otra de estas categorías.

23. Si alguna de estas causas no viniese á turbar el ejercicio de nuestras funciones, la muerte no seria sino el fin del cuadro que la naturaleza ha trazado á nuestra longevidad. No moriríamos sino de

(1) Historia natural de la salud y de la enfermedad.

vejez y lo haríamos sin sufrir. Pero desgraciadamente en nuestras sociedades menesterosas y hacinadas, casi nunca se muere sino por accidente y antes de término. No se muere sino de asfixia, de escesos ó de privacion, de envenenamientos voluntarios ó involuntarios, de soluciones de continuidad sobrevenidas interior ó esteriormente; en fin, á consecuencia de causas morales que hieren como el rayo y cuyo remedio puede suministrar solo la filosofía ó la resignacion.

24. Estos accidentes, escollos de nuestra salud, que llamamos causas de nuestras enfermedades, pueden clasificarse entre los nueve grupos generales que siguen.

1.º La falta ó impureza del aire que respiramos, es decir, la asfixia en primero ó último grado, y el envenenamiento miasmático. La mas leve alteracion en la constitucion atmosférica, en cuyo seno estamos condenados á vivir, se anuncia por una turbacion en nuestras funciones, y puede llegar á ser el gérmen de nuestras enfermedades. El aire puro es el pan de la respiracion; vivimos del aire como de los alimentos. El aire mas puro se compone de cuatro quintas partes de azoe y de una quinta de oxigeno, cuyas proporciones no varian sino en detrimento de nuestra salud.

2.º La privacion, el esceso, la insuficiencia, la mala calidad de las sustancias alimenticias. Con tanta facilidad se muere de indigestion como de hambre; tanto se sufre en uno como en otro caso. La indiges-

tion del rico venga el hambre del pobre. Con un poco de filosofía se previene uno del exceso. ¿Pero con qué filosofía está uno seguro de preservarse del hambre en nuestras sociedades egoistas? La sociedad debe los alimentos á todo el que trabaja; cualquiera que muere de hambre por falta de trabajo, acusa á la sociedad de homicidio voluntario; ella es culpable de envenenamiento, cuando no llega á impedir el fraude en las bebidas y alimentos. Nada seria mas fácil que garantir la buena calidad del vino y del pan y hacer que todo panadero y tabernero tuviesen interés en conducirse como hombres de bien. Yo que jamás he acusado á nadie, clamo en alta voz por el rigor de las leyes contra los emponzoñamientos de las bebidas y comestibles; pues el pan y el vino malos, (y comprendo en el vino la sidra, cerbezas, etc.) son venenos mas ó menos lentos en proporción del fraude.

3.º La injeccion en el estómago, en el ano ó en las mucosas de los demas órganos, la aspiracion por los pulmones, la inoculacion por una herida, la introduccion en los vasos sanguíneos de una sustancia, que bien lejos de ser propia á la asimilacion y al desarrollo de nuestros tejidos, no se combina con ellos sino para desorganizarlos y herirlos de muerte; todas estas sustancias toman el nombre de venenos.

4.º El exceso por largo tiempo continuado del frio y del calor, ó el paso repentino de una á otra temperatura.

5.º Las contusiones y soluciones de continuidad, de las carnes, fracturas, perforaciones y roturas de

los huesos llagas y heridas de cualquiera indole, producidas por instrumentos contundentes, perforantes y cortantes.

6.º La introducion en nuestros tejidos, de astillas, espinas, aristas de gramíneas, polvo y barre-duras de granero, pelos de vegetales, en fin, de un millon de cuerpecitos acerados, torcidos, agudos y espinosos que el viento lleva y esparce en la atmósfera que respiramos, como nubes de átomos.

La mayor parte de estos efectos, están organizados de tal suerte, que una vez introducidos por un lado en un tejido, no pueden salir si no por el opuesto, atravesando de parte á parte la sustancia del órgano.

7.º La introducion en las varias cavidades de nuestros órganos de simientes que germinan y se desenvuelven ó de sustancias que se hinchan bajo la influencia de la humedad, y que acaban por dilatar y obstruir la capacidad de los órganos invadidos por ellas.

8.º El parasitismo esterno ó interno de huevas acuáticas de gusanos, de larvas de moscas y orugas, de acaros, de insectos completos, como piojos, pulgas, chinches, coleópteros, en fin, de lombrices ó gusanos intestinales, que se apoderan del hombre al nacer, y muchas veces no le dejan hasta la tumba, para abandonarles á otros mas voraces.

9.º Por último, enfermedades morales, impresiones violentas, amistades desvanecidas, esperanzas engañadas, ambiciones defraudadas, fastidio y desesperacion: causas invisibles que hieren como el rayo ó

bien roen y devoran cual veneno lento y sutil.

No hay una enfermedad cuya causa no nazca de la realizacion de una de las nueve hipótesis que acabo de enumerar. Pero la mas fecunda en males de toda especie, la que ocupa el primer lugar en el cuadro de nuestras aflicciones, es la 8.ª. El parasitismo, de los animalculos infinitesimales es la causa de las nueve décimas partes de nuestras enfermedades, contra cuya causa múltiple de una de las mayores, se dirige especialmente el tratado á que somos deudores de nuestros mas felices resultados.

CAPITULO II.

Medios higiénicos y curativos para preservarnos ó curarnos de los efectos de la primera causa de nuestras enfermedades, la privacion ó alteracion de los elementos del aire respirable.

25—1.º Elegid una habitacion espuesta al sol, al ábrigo de las emanaciones, depantanos y rios, y de fábricas y establecimientos insalubres.

2.º No habiteies ni los pisos bajos á causa de su humedad, ni el entresuelo y boardilla, por su poca elevacion, que os espone á no respirar otro aire que el que se desprende de vuestros pulmones; sino habitaciones con chimenea, y de techo elevado con anchas ventanas por parte del levante, al medio dia ó al menos al poniente.

3.º No hagais uso de vuestros dormitorios para

gabinete de trabajo, oficina, obrador, cocina ni sitio de tertulia: abrid sus ventanas durante el dia y no los habiteis sino por la noche. No dejeis en ellos cosa alguna que pueda exalar fragancias ó desprender gases asfixiantes; así como tampoco macetas de flores ni medicamentos ácidos ó amoniacaes: que las paredes completamente desnudas, no tengan otra decoracion que una buena pintura al óleo ó un papel pintado y pegado con cola, de piel aromatizada sobre el fuego, por medio de pimienta negra, alcanfor, acibar ú otros bálsamos de mas ó menos precio, y aun si se quiere solamente por medio del ajo, que es el alcanfór del pobre. Nada de cuadros ni colgaduras en la pared, pues son un verdadero foco de miasmas y de insectos; una cama, una mesa de noche y un tocador, dos sillones ó sillas es un mueblaje indispensable y suficiente.

4.º La lana de colchones debe estar interpolada de pimienta negra y de pedazos de alcanfór, y lo mismo la paja del jergon, cuando no hay bastantes hojas de helecho á su disposicion; la camita de los niños de poca edad, debe estar siempre llena de hojas mondadas de este helecho silvestre.

La madera de la cama ó la cama de hierro debe lavarse con frecuencia en todas sus partes con alcohol alcanforado por medio de un pincel ó de las barbas de una pluma.

5.º Llegará dia en que la higiene bien entendida reemplazará ese cúmulo de jergones y colchones con la hamaca ó cama que usan los marineros, que es

pequeña y reducida á la mayor sencillez y comodidad; esta cama de personas ricas y pobres debe suspenderse de dos maderos dispuestos con elegancia y solidez á la cabecera y al pie de un divan. La hama-ca realiza para el pobre y el rico la igualdad en el sueño, y el viajero la lleva en su saco de noche, no temiendo con ello, las camas de las ventas ó posadas, ni pasar las noches á cielo raso. Esto será una economía higiénica; una innovacion reducida á hacer un retorno hácia la naturaleza, y el sacrificio de una tonta y ruinosa vanidad al buen gusto y á la salud.

6.º Cuando calenteis vuestra habitacion por medio de estufa, no cerreis nunca la llave de los tubos; pues que el ácido carbónico no hallando salida por ellos, se esparce en la habitacion y viene á perturbar vuestro sueño, si no proporciona por la pequeñez de la habitacion una completa asfixia. Por otra parte, viciado el aire y despojado de su oxígeno por la oxidacion progresiva de los tubos metálicos de la estufa, añade, no siendo ya impelido por la corriente del aire, una dosis de asfixia á la intoxicacion precedente. Guardaos tambien de quemar carbon de piedra en una chimenea que vuelva el aire hácia abajo.

7.º No construyais vuestras estufas ni con barro barnizado, (pues el barniz se opone al paso del calorico y despide un olor ó tufo dañoso) ni de hierro de fundicion ni colado, pues el hierro candente quita el oxígeno al aire. Dad la preferencia á las estufas de barro cocido, refractario y sin barniz, con tubos de lo mismo, al menos hasta la altura de un codo; los

tubos horizontales pueden ser sin peligro, de hierro estañado y aun solo de hierro colado.

8.º Lo mas útil y barato es la chimenea, que calentando tanto ó mas que la estufa, no tiene la contra de perjudicar á la salud. Las mejores son las que se construyen con las dos paredes de ladrillo refractario, debiendo estar forrado el suelo con una chapa de bronce.

9.º De todos modos el fuego de la chimenea es preferible al de la estufa. Es muy bueno arreglar la temperatura de la habitacion y prevenir en grado mas ó menos alto, las tan grandes variaciones que presenta la exterior.

10. Todos estos consejos se dirijen principalmente á los cocineros y familias pobres que guisan sobre hornillos por medio del carbon que asfixia sin sentirlo.

11. Tened constantemente cloruro de cal en los lugares escusados, en los talleres mefíticos y cerca de las aguas estancadas y de otras materias sujetas á putrefaccion, y estableced despues corrientes de aire para quitar los olores pútridos y el del cloruro. Purificad el aire de los dormitorios encendiendo lumbre en la chimenea y perfumándolos de vez en cuando con vinagre echado sobre una paleta candente.

12. Mudaos á menudo de ropa interior teniendo una para el dia y otra para la noche; sacad vuestra cama al aire por espacio de algunas horas; frotad el piso de tabla de vuestras habitaciones en vez de lavarlas, y no dejéis que haya ninguna especie de basura ni inmundicia.

13. Nuestra sociedad hacinada nos mide el aire con parsimonia. Por ser elegantes nos privamos del aire de que necesitamos. La arquitectura, estrecha las habitaciones; la moda, estrecha nuestros pulmones ahogándonos en nuestra juventud, cuando estamos en mantillas y aun en el seno de nuestras madres. ¿Qué grandes trabajos pueden esperarse de un pisa-verde? ¿Qué hijos robustos pueden esperarse de una melindrosa coqueta? En la corpulencia de la antigua Venus conozco desde luego la madre robusta y vigorosa, mientras que en el apretado talle de nuestras jóvenes, no preveo sino esterilidad, operacion cesárea, abortos ó infelices hijos raquíticos y enfermizos. Cuando asisto á un baile de aldea, admiro la vida al frente de la vida, el poder del amor floreado al poder de la fecundidad; mientras en nuestros bailes mas brillantes me parece asistir á la danza macabra ejecutada por esqueletos vestidos de dia de fiesta.

Un petimetre es un afeminado que no piensa sino en parecer bien, porque no se siente con bastante poder para llamar la atencion del corazon; pues sabe que no pudiendo ser un buen esposo ni un buen padre, debe limitarse al papel bastante enojoso de genizaro.

La jóven que se complace en apretarse el talle, tiene la conciencia de su indiferencia y de su esterilidad. Nada es tan bello como una mujer hermosa que, al adornarse, no procura otra cosa sino indicar los contornos de la naturaleza en vez de disimularlos.

Vestiros ancha y sencillamente. Lo que basta,

abriga: lo que es demasiado, fatiga; la anchura multiplica la pujanza prestándose á la soltura; la estrechez enerva y asfixia. Cubrid bien vuestros niños sin apretarles las envolturas, que deben vestirles y no aprisionarles. Cuando haga calor, dejadlos pernear en cueros al aire y á la luz.

Si los tomáis en vuestros brazos, contentaos con sostenerlos por los sobacos, impidiendo que la cabeza se eche hácia atras. Jamás he criado un niño sino en una completa libertad.

CAPITULO III.

Consejos higiénicos y curativos contra la privacion, los excesos y la mala calidad de los alimentos.

26. El arte de cocina es para la higiene lo que el arte farmacéutico para la medicina: una buena alimentacion previene una enfermedad, asi como una buena terapéutica la disipa. La fisiologia debe prestar sus luces á estos dos medios de vivir. Para dirigirnos bien en la práctica, recurramos á la teoría, que es el arte de analizar los resultados de la observacion.

27. No hay una de nuestras sustancias alimenticias que no encierre bajo una forma cualquiera el principio sacarino ó zacarífero y el glutinoso ó albuminoso. El hombre que con dificultad puede alimentarse con pan solo, no viviria mucho sino tuviese que comer mas que fécula ó azucar.

28. Por consecuencia, cuando se espone al contacto del aire á una temperatura de 10° ó 15° centígrados y aun en vaso tapado una mezcla de azúcar ó de cualquiera otra sustancia zacarífera, tal como la fécula, el gluten ó la albumina, pasa poco tiempo sin que se opere una fermentacion cuyo resultado es el alcohol; si despues de consumida y transformada en alcohol toda la sustancia zacarífera, queda un exceso de gluten y de albumina, la reaccion de dicho exceso le transforma en ácido acético.

29. De este modo es como se opera la digestion estomacal; y cuando el bol alimenticio ha llegado al punto de acidez que conviene á nuestros órganos, pasa al duodeno donde fluye la bilis que viene á saturar esta acidez y á alcalizar esta pasta, para que sus productos puedan infiltrarse en la sangre que es alcalina. El residuo insoluble é inasimilable va á experimentar una nueva elaboracion en el intestino grueso, de donde es arrojado como un desecho fétido é inútil.

30. El bol alimenticio necesita estar muy dividido, á fin de que bajo el mas pequeño volúmen pueda prestarse á la mayor elaboracion. De aqui nace la necesidad de la cocion que es una primera division, y la de la masticacion que es la 2.^a; tambien proviene de aqui la necesidad de mezclar con los elementos asimilables, elementos inertes que los mantengan en un estado conveniente de division y multipliquen las superficies y los puntos de contacto, interponiéndose

entre las moléculas alimenticias. Las materias líquidas cuando se hallan solas, son tan indigestas como las sólidas, siendo su mezcla lo que ayuda á la digestion.

31. Un poco de alcohol, en la bebida, activa las digestiones difíciles, suministrando á la accion del gluten escedente, una cantidad de alcohol que la digestion no habia podido producir. De aquí viene la necesidad del buen vino y de bebidas alcohólicas para los temperamentos del Norte. Cualquier exceso en uno ú otro de estos elementos es perjudicial; pues desnivela las proporciones químicas, de cuya armonía resulta la digestion estomacal que debe ser ácida.

El vómito sobreviene cuando la digestion estomacal es alcalina; y la diarrea, cuando el ácido predomina en la digestion duodenal. La indigestion se verifica, cuando la masa del bol alimenticio tiene solamente exceso de cantidad de uno de los elementos complementarios de la digestion estomacal, ó cuando la masa es tan voluminosa, y la capacidad estomacal se halla tan dilatada, que la pasta no puede ponerse en movimiento. La indigestion de pan, y mayormente si es caliente, es la peor, por reunir á los efectos de la demasiada masa los del exceso del gluten.

Estas ideas teóricas bastarán para hacer comprender que el pobre puede morir de indigestion asi como el rico de hambre en medio de la mayor abundancia.

32. La digestion puede turbarse, tanto á consecuencia de la mala composicion del bol alimenticio,

como por la mala disposicion de las paredes intestinales ; y tanto por el vicio del bol alimenticio como por el del órgano digestivo.

33. Entre las causas que paralizan el ejercicio del órgano digestivo , ocupan el primer lugar las sustancias venenosas y las lombrices (343). Las lombrices se agarran como sanguijuelas á las paredes de los intestinos, y pululan de un modo prodigioso cuando no hallan ningun obstáculo. De aqui la necesidad de los condimentos que son venenosos para estos gusanos intestinales. Los condimentos no son sustancias asimilables sino elementos que ayudan á la buena digestion. La naturaleza siempre previsora ha dado un sabor aromático á nuestros condimentos, para inspirarnos el gusto de lo que nos es útil. Toda la voga de la medicina fisiológica no ha podido impedir al siglo el que ponga especias á sus manjares ; pues el buen instinto de la simple naturaleza sale siempre al encuentro de los estravios de la docta medicina.

34. La orgía mata como el hambre: la sensualidad no es otra cosa que la sobriedad ingestiosa. Arreglad vuestras comidas ; pesad casi vuestros alimentos ; variad vuestros majares.

No comais sin apetito.

Reposad media hora despues de cada comida y entregaos luego á un egercicio corporal.

35. El agua que useis para beber ó guisar, debe ser de fuente ó de rio pero bien clarificada ; pues el agua turbia es salitrosa, pútrida ó gusanosa. Hay epidemias que no provienen mas que del vehículo del

agua. No bebais en los campos agua de fosó ó de laguna, donde sin advertirlo, se pueden tragar hasta pequeñas sanguijuelas.

36. Por pobre que seais, ahorrad algo para hacer provision de buen vino.

Los vinos sin compostura, son mil veces preferibles á los tan ponderados que el comercio nos vende á peso de oro. Si no halagan tanto al paladar no perjudican á la salud; mientras que los otros nos envenenan enborrachándonos.

37. Que sepa el obrero que nunca está mejor alimentado que en el seno de su familia. ¿Que vá pues, á hacer á las tabernas todos los domingos y lunes sino á buscar pendencias y una soez indigestion? El operario de las grandes poblaciones está muy lejos de conocer los placeres en su verdadero sentido; ama su fiebre y no el goze. Sale de la prision de su obrador, para irse á encarcelar en el abismo de una taberna, cuando las bellezas del campo le llaman para elevar su alma y fortificar su salud.

38. El pan moreno de buena calidad (centeno, cebada y trigo) es el pan de los penosos trabajos del campo; el pan blanco, es el de los trabajos sedentarios.

39. Mas entendida es la economía que se hace en los alimentos, pues la privacion es perezosa y la suma de los trabajos guarda tal proporción con la alimentacion, que un operario bien alimentado, vale mas que cuatro que lo esten con escasez. Tanto en este punto como en otros, la mezquindad del manu-

facturero es una falta de cálculo, un crimen de lesa naturaleza y aun un crimen de lesa sociedad, si se trata de niños.

40. No creo de modo alguno perjudicar á la ciencia por las razones que he espuesto anteriormente, trazando aqui un programa de una cocina ordinaria. Tambien sé cuales son las personas que podrán burlarse de mis triviales y cocineras prescripciones; pero tal vez llegue dia en que les pese el haber reido tanto.

§. 1.º COCINA HIGIÉNICA.

41. *La olla.*—Despues de procurar que la carne de vaca ó carnero sea de la mejor, debe ponérsele una cantidad de agua, doble en volúmen. Entonces se coloca la vasija á fuego lento para que haga espuma; quitada esta, se le echa la cantidad de sal, una cebolla blanca, en la que se introducen tres ó cuatro clavos de especia, un grano de nuez moscada, como la cabeza de un alfiler, un manojito de puerros, apio, perifollo, tres ajos, un polvo de pimienta, una hoja de laurel comun y una cebolla asada en el rescoldo; pocas zanahorias y nabos. Se deja el puchero puesto al fuego por tres ó cuatro horas en una lenta ebullicion. Un caldo de esta clase basta muchas veces para curar la gastritis (1).

42. El pan de panadería desvirtúa muchas veces

(1) No estando muy acorde el traductor con el cocido frances, cree puede substituirse con nuestro puchero de enfermo añadiéndole algunos ingredientes de los indicados por ser medicinales.

la fragancia de un buen puchero; es, pues, necesario tostar los canteros ó cuzcurros de pan antes de calar la sopa, cuando hay desconfianza de él. Lo mejor es hacer la sopa con arroz, fideos, fécula de patatas, ó bien de pasta de las mismas, cocidas y aplastadas en un cedacito. De este modo no se espondrá á echar á perder un buen caldo, á causa del mal pan que hoy día se nos hace.

43. *Platos intermedios.*—Los platos de anchoas, alcaparras, aceitunas verdes ó mejor negras, la mostaza, las fritadas de adobo ó escabeche, la conserva, las marmeladas de tomates, los salchichones, rábanos, nabos, berzas ácidas, jamon, ayoli de Provenza, la buena y fina mostaza, y en fin, los mejores condimentos deben ponerse sobre la mesa con gran variedad para ofrecer á todos los gustos y caprichos, un agente protector de la digestion. No hagais caso de los estómagos entregados á las doctrinas fisiológicas, quienes temiendo empeorar la gastritis, tienen horror á lo que únicamente podria curarla. Obligadles á que os imiten; sedles útiles procurando agradarles, y facilidad su digestion, sin que lo sospechen.

44. *Principios.*—Por regla general, todo guisado hecho con manteca, aceite, ó vino y vinagre, debe estar bien sazonado de hojas de laurel, un manojito de tomillo, de estragon, ajo, pimienta negra, pimienta, clavo etc. Todo plato de crema ó de leche, debe estar perfumado con vainilla, canela ó flor de naranja. Los pescados deben servirse asados en parrillas y con una salsa fuerte de mostaza. Todo asado

debe estar mezclado ó entreverado de tomillo y hojas de laurel, sobre todo, el de cerdo fresco, salpicándolo despues con pimienta y rociándolo muchas veces con el jugo que se desprende de él. El interior de las piernas de carnero, se mechará con ajos; y si alguno de la aristocracia se ofende al vernos emplear tales palabras, ú á otros de mis lectores le chocan tales condimentos, calmad sus inteligencias con agua rosada, citádoles la invitacion de Voltaire:

Un gigot tout à l'ail

un dandy tout à l'ambre.

La pierna de carnero todo ajos, un señor todo ámbar.

¿Se desnaturalizaria, por ventura la higiene, por emplear en ella el lenguaje de la sensualidad?

45. En una palabra, que vuestros alimentos lleven consigo su medicacion y que esta no contrarie jamás la marcha de la nutricion; que el cocinero, el farmacéutico y el médico se den la mano, prestándose una mútua asistencia. Esta armonía será un garante de salud para todos, y establecerá una cordial inteligencia entre los enfermos y los inteligentes, dichosos de beber en una misma copa la salud y el placer.

46. *Ensaladas*—Una buena ensalada es el condimento mas agradable y el mejor auxiliar de una digestion, que se hace fatigosa por haber comido con esceso. Se deslie la sal y la pimienta en un poco de vinagre que se hecha en la ensaladera; se añade en seguida la cantidad conveniente de aceite y se remueve la ensalada en esta salsa en cuanto sea posi-

ble. Si la ensalada es de apio, se añade mostaza á la salsa. Cuando es de escarola, se restrega el plato con ajos, haciendo lo mismo con algunas cortezas de pan; y aun dice muy bien un poco de achicoria silvestre y amarga. La ensalada para el almuerzo se prepara con la romana y huevos pasados por agua, algunas ramas de perifollo, y cebolleta picada.

§. 2.º—ESCABECHES Y CONSERVAS.

47. 1.º *Legumbres escabechadas.*

Tomad vinagre fuerte, dos cuartillos escasos.

Sal comun.	2 onzas.
Hojas de laurel.	1 onza,—22 granos.
Clavos de especias.	5 adarmes.—19 id.
Pimienta negra.	5 id.
Canela.	1 id. 4 id.
Nuez moscada.	1 id.

Dejadlo puesto en infusion muchos dias en una vasija bien tapada; echadle despues en proporcion del líquido, ya sean hojas de lombarda ó pepinillos tiernos ó bien pedazos de manzana mondada, meollo de nuez verde, espárragos, judias verde, setas de criadero, ó el troncho de las alcachofas, etc. Al cabo de un mes se renuevan enteramente los ingredientes, despues de haber dejado escurrir bien las conservas.

2.º *Adobos de carne.*

Vinagre fuerte. 20 cuartillos escasos.

Y dejad en infusion por veinte y cuatro horas

Hojas de laurel. 2 onzas. . . . 1 adarme.

Pimienta negra. . .	2 id.	1 id.
Clavo de especia. . .	11 adarmes.	3 granos.
Canela.	11 adarmes.	3 granos.
Nuez moscada. . .	1 adarme.	4 granos.
Ajo.	4 adarmes	15 granos.
Sal comun.	2 libras....	2 onzas.
Nitrato de potasa. .	3 onzas....	5 adarmes

Tomad, por otra parte, las tripas gruesas de un cerdo, carnero ó buey, que deberán pasarse por muchas aguas; lavándolas despues con agua, sal y vinagre, hasta que desaparezca el hedor.

Depositad todas estas tripas en el adobo, de modo que el liquido las cubra hasta la mitad; y concluid de llenarlo con lenguas de puerco y solomillos de carne del mismo tamaño.

Despues de quince dias de infusion, en los que se tendrá cuidado de revolver la carne y la salsa, se introducirán las lenguas de puerco ó de vaca cada una en su tripa, atando fuertemente los cabos con un bramante. Los solomos de carne se untan con enjundia de puerco antes de introducirlos en la tripa. Concluido esto, se cuece todo en un caldero de agua salada, añadiendo un manogito de tomillo, hinojo, salvia, cebolla blanca y cebolleta, retirándolo del fuego despues de haber cocido por espacio de dos horas. Estos adobos se conservan por mucho tiempo y proporcionan á los alumnos de los colegios, uno de los mas regalados desayunos, siendo los mas higienicos que conozco. Se sirven en rebanadas como el salchichon.

NOTA. Si se quisiese hacer mas cantidad, se aumentarian en proporcion los ingredientes y el vinagre. Se debe tener mucho cuidado en cubrir bien con enjundia las carnes que no son de puerco.

§. 3.º—LICORES HIGIÉNICOS PARA POSTRES.

48. *Licor de Curasao.*

Preparacion.—Dejad en infusion al sol por quince dias en una botella bien tapada 1 onza 11 adarmes, 25 granos de cáscara seca de naranja en dos cuartillos escasos de aguardiente ordinario, teniendo cuidado de menear la botella todos los dias. Pasado este término derretid al fuego en un perol una libra de azúcar en igual cantidad de agua; dejadla acaramelar un poco y vaciadlo todo en aguardiente saturado de esencia de cáscara de naranja.

49. *Licores de flor de naranja.*

Alcohol á 21º. 2 cuartillos escasos.

Agua de azahar 1½ id.

Azúcar. 1½ libra.

50. *Licores aromáticos.*

Nuez moscada. 1 adarme 4 granos.

Canela. 1 adarme 4 granos.

Clavo de especia. 20 granos.

Azafran. 5 granos.

Mirra. 1 adarme 4 granos.

Acíbar sucotrino. 1 adarme 4 granos.

Cálamo aromático. 2 adarmes 7 granos.

Vainilla. 4 adarmes 15 granos.

Ponedlo todo á cocer al sol por espacio de quince dias, removiéndolo en todos ellos, en dos cuartillos escasos de aguardiente ó mejor de alcohol de 21°.

Añadidle entonces una libra de azúcar derretida al fuego; en un cuartillo de agua. Coladlo esprimiéndolo, y conservadlo en un armario.

Este delicioso licor debe usarse como un correctivo de todas las comidas y de cuando en cuando sentará muy bien tomar una ó dos cucharadas, pues es un escelente protector de una buena digestion.

CAPITULO IV.

Consejos preservativos contra los envenenamientos.

51. En cuanto á los medios curativos, véase el artículo envenenamiento (298).

52. El envenenamiento puede efectuarse de cuatro modos: por la respiracion, por la alimentacion, por un remedio administrado exterior ó interiormente y por la introducion de los venenos en las mucosas (como el ano, los órganos genitales etc.)

Me atrevo á asegurar que una terapéutica irracional ha envenenado mas personas que los emponzoñadores de profesion. Por lo mismo, no he perdido una ocasion de protestar contra el uso, cualquiera que sea la forma médica bajo la cual se administren, de las pomadas mercuriales y arsenicales, sales de mercurio, de arsénico y de antimonio, [esceptuando el calomel ó mercurio dulce y el emético], de las deplora-

mo, cobre, estaño, oro, plata, etc. de la morfina, estrignina, veratrina, belladona, beleño, digital, cicuta, estramonio y de cualquier medicamento, que administrado en cierta cantidad, puede causar la muerte. Todos, aun en los hospitales, tienen derecho á impedir que el médico recete una ú otra de estas sustancias, pero principalmente el mercurio y el arsénico; pues el alivio que uno cree sentir al principio, es pérfido y funesto, dejando en el cuerpo el gérmen de uno de aquellos desórdenes que se curan despues como si fuesen enfermedades de índole peculiar. Tengo á la vista terribles egemplos que deberian haber causado crueles remordimientos en el alma del médico culpable de tamañas imprudencias: voy á referir dos ó tres.

53. El jóven Roger que vive en la calle de Moufettard, fué acometido á la edad de catorce años, de un cáries, bastante caracterizada en los huesos de la nariz. El médico le recetó unciones mercuriales en aquella parte, y tambien una pomada de la que el boticario le aconsejó no hiciese uso; en vez de curarse, la enfermedad se agravó, propagándose al paladar que quedó perforado, asi como el lado derecho de la nariz. En este estado se me presntó el paciente, á quien receté pomada de alcanfor en la parte interior y exterior de la nariz, sometiéndole á todo el régimen higiénico [260], y que ademas tomase cada dia por espacio de uno ó dos meses, 20 granos de yoduro de potasio, en media azumbre escasa de agua de achicoria ó de alquitran. Al cabo de dos meses, quedó curada la na-

riz, que ha conservado casi sus formas ordinarias, deteniéndose la perforación del paladar, en las dimensiones que tenía cuando emprendí la cura. Pero había predicho que era probable que la acción del mercurio se manifestase en alguna otra parte, y así sucedió. Roger vino á verme poco tiempo despues, acometido de una muy intensa conjuntivitis en ambos ojos, con nubes en la córnea transparente; el uso de la pomada de alcanfór, aplicada en la conjuntiva, disipó pronto esta oftalmia mercurial; há transcurrido un año y Roger sigue bueno.

La señora Riffet, esposa de un honrado fabricante de coches, de edad de 36 años, fué acometida no hace muchos de una úlcera de poca importancia en la rodilla izquierda. Su conducta la pone al abrigo de toda sospecha maligna, habiendo casado muy joven en la Provenza, donde las madres vijilan y educan sus hijos con un cuidado estremo. Ninguna desavenencia había turbado jamás la buena armonía del matrimonio; pero con todo, el médico le recetó fricciones con pomada de mercurio, cuya prescripcion siguió por desgracia estrictamente, siendo el resultado que su rodilla se hizo toda úlceras; despues de haber gastado dos mil francos de sus economías para proporcionarse un estado tan lamentable. Dos años hace que se me presentó no pudiendo soportar el menor roce de ropa interior, ni hallar reposo ni sueño, siéndole además imposible el andar, pues cada ulceración presentaba ya un principio de escarra. En este estado hice cubrir todas las úlceras con polvos de

alcanfor y de pomada del mismo, estendida sobre hilas, manteniéndolo todo sugeto por vendas y cubierto de un ancho pedazo de diaquilón, que abrazaba toda la rodilla; haciéndola observar interiormente mi régimen completo. Los dolores desaparecieron y durmió perfectamente, habiéndome visitado á pié, pasados unos quince dias. Pero las úlceras mercuriales se curaban en esta parte y renacian mas arriba ó mas abajo y aun en la otra pierna, y fué necesario cauterizarlas por la aplicacion de compresas de alcohol alcanforado (139). Despues me ha escrito desde el campo, que vá cada dia mejor y que el alcohol alcanforado ha renovado las carnes encentadas.

55. Hace poco visité á una jóven aldeana, fuerte, hermosa y de buena conducta, recién llegada á Paris, quien habiendo entrado en una casa de beneficencia, acometida de una calentura cerebral que con el agua sedativa (169) hubiera podido curarse en 24 horas, le administraron, segun me dijo, sales mercuriales en bebida y lavativas, de lo que resultó hinchazon en la lengua, salivacion abundante y á magos de paroplejia. En este estado hicieron uso de la estrignina, de la que se originó una paroplejia completa. Por último, curó de la fiebre; pero salió del hospital baldada de ambas piernas, de las que una formaba un ángulo recto y la otra descansaba en el suelo sin servir mas que de punto de apoyo y no de locomocion. No puede andar mas que con muletas ó estarse en cama. No tiene fuerza en los riñones, y se cae al tiempo de ir á sentarse.

56. Si me fuese permitido extraer las notas clínicas, de las curas hechas en los hospitales por medio de las sales mercuriales y otras, podría tal vez presentar á centenares ejemplos de esta clase. Cada vez que advierto que las úlceras, llagas y cáries, ceden difícilmente á mi medicacion, afirmo sin temor de engañarme, que al enfermo se le ha administrado el mercurio, y en verdad, que no he hallado un solo hecho que haya desmentido mi aserto. Tambien me atrevo á asegurar que llegará dia en que la ley condene severamente, al médico que tenga la temeridad de recetar algun medicamento de esta clase, pues las curas obtenidas por este medio no son sino envenenamientos. Invito pues, á los farmacéuticos, jueces mas competentes que los médicos en este punto, á ayudarme con sus esfuerzos, afin de conducir la práctica á un camino mas conforme con los principios de fisiología y con los sentimientos de humanidad.

57. Aun en el dia es un deber del farmacéutico el rehusar espendir á los parroquianos, no solo el ácido arsénico, sino cualquiera otra especie de él, por desnaturalizada que esté; porque el arsénico puede siempre ser estraido cuando media una intencion dañada.

En cuanto al arsénico preparado para los ratones, mata muy pocos, si tienen agua á su proximidad. Las ratoneras les son mas funestas que el veneno.

58. Aconsejo á los industriales sustituyan el verde Scheele, que contiene arsénico, con el que inven-

té hace cuatro años, y que no se compone mas que de hierro y cobre (1).

59. Los malos alimentos de las familias indigentes son un veneno lento para su cuerpo, y muy activo para su alma. La miseria inspira muchas tentaciones que al hombre bien alimentado no le pasan por la imaginacion.

60. A fin de preservarse de los envenenamientos involuntarios y casuales, se tendrá cuidado en no emplear mas que bagilla de buen barro y de buena porcelana; vasos de cobre perfectamente estañados; de hojalata ó de hierro en bruto, cubiertos de plata; de estaño y de hierro estañado; pero jamás de metales que imitan el oro ó la plata, aunque estuviesen dorados ó plateados; pues si se hubiese conseguido producir una composicion capaz de reemplazar estos dos metales, no hay duda que con ellos se harian los cubiertos; pero este es todavia el secreto de la piedra filosofal.

Se preservará la cocina y el comedor de toda emanacion pútrida, haciendo que no comuniquen con los establecimientos y talleres en que se emplean sustancias venenosas. Se puede juzgar de la moralidad y buen orden de una casa, por el aseo de la cocina y de sus utensilios.

61. Los oficiales y manufactureros que trabajan en

(1) Parece que la autoridad trata de realizar en el año de 1845 los deseos que no hemos cesado de emitir con respecto á este punto en nuestros escritos anteriores; sentimos solamente que para conseguirlo, se haya valido de las comisiones científicas que se duermen tan fácilmente sobre un programa como sobre sus sillones. Una informacion hubiera sido más pronta.

colores etc., deben antes de comer, dejar sus vestidos de trabajo, lavarse las manos y la cara, primero con agua ordinaria y despues solo las manos con agua tibia y jabon.

62. Contra los envenenamientos criminales, no conozco otro preservativo que el de moralizar la sociedad; y por lo mismo advierto á los partidarios de la diplomacia que, quanto mas se apliquen á desmoralizarla, tanto mas se espondrán á ser sus víctimas, pues el mal que se siembra, tarde ó temprano, se recoge.

Cuando en fuerza de instituciones reformadoras se haya proporcionado la moralidad á las familias, la concordia entre los esposos y los hermanos, y la caridad entre los hombres; que estos eviten el mal por el solo temor de los remordimientos, y que se inclinen al bien por el solo ascendiente de su buena conciencia, ¿qué interés podrá haber en hacer uso del veneno contra sí ó contra los demas? Desde entonces el envenamiento criminal no será ya sino un recuerdo horroroso de los tiempos de barbarie.

Si se quiere, mientras tanto, que los envenenamientos no sean tan frecuentes, prohibid á los médicos el que receten cosa alguna que en cierta dosis pueda llegar á ser venenosa, y á los farmacéuticos el que la despachen, pues no hay en la farmacopea un solo medicamento venenoso cuyos efectos terapéuticos no puedan ser producidos por medio de una sustancia inofensiva, yo soy quien os lo digo, y se las apuesto al que se atreva á contradecirme; mi opinion

bien sentada es hija de muchos años de esperiencia en esta materia.

CAPITULO V.

Consejos higiénicos contra los excesos del frio y del calor y las repentinas variaciones de la temperatura.

63. Si nos fuese posible vivir constantemente en cada una de las estaciones en una temperatura fija é invariable, nuestra vida igualaria á la longevidad fabulosa de los habitantes del mar. El trabajo corporal hace verdadera esta hipótesis preservándonos del frio del invierno por el calórico que hace desprender del que lo ejerce, y del calor del verano por medio de la respiracion. El estado sedentario es el que mas se opone á esta realizacion, como contrario á la naturaleza que ha hecho al hombre para el movimiento. Por eso, pues, dirijo con preferencia los consejos siguientes: á los literatos, á los empleados y á los ociosos.

64. No salgais jamás de vuestras habitaciones en invierno, sin poneros un vestido mas; ni entreis en ellas, sin quitárosle.

65. Yo, que en cuanto á modas casi no he seguido otra que la del aldeano del Danubio, me arrodillo hoy ante esta graciosa soberana de la sociedad, para pedirle tres favores. Se trata, pues, de hacer la elegancia higiénica y de poner en armonía el capricho con la salud. Voy por ello á tomarme la libertad de hacerle ver que sus hijos predilectos no com-

prenden bien la higiene en el modo de vestir, y que las señoras han tenido en este punto mayor talento y mejor gusto.

Pido primero por favor á la moda: abolir el sombrero de los hombres en el invierno y el de las señoras en el verano. El sombrero europeo no es nada conforme á la espresion de dignidad de que la naturaleza ha revestido nuestras frentes; hiere el cráneo, enfria la cabeza y obliga á tener esta y el cuello constantemente espuestos á las intemperies del aire. Reemplazadle pues, por un gorro ancho, caliente, sin tirantez, cualquiera que sea su forma, y añadid una capucha á vuestras capas. No os diré que imiteis á los monges; pero sí á nuestras aldeanas, que viniendo al mercado en todas estaciones y á todas las horas de la noche, no se costipan con tanta frecuencia como vosotros.

2.º *favor.* Yo querria rejuvenecer los chanclos de nuestras abuelas bajo la forma sencilla pero elegante de los zuecos. ¿No es, pues, absurdo que los obreros ú hombres del campo quieran pisar en charcos y lodazales con las zapatillas de un hombre de tren?

3.º Reemplazad el paraguas, que para todo sirve, escepto para la lluvia, con una capa de gasa impermeable y con capucha, que doblada puede llevarse en el hueco de la mano ó en el bolsillo del chaleco; y que el sombrero de paja reemplace al quitasol.

66. ¿Cuándo será el dia en que los inquilinos de una casa se reunan para calentar mancomunadamente

la del pobre propietario, desde la bodega hasta el granero, con un solo hogar y calorífero? ¿Sabéis cuánto combustible sería necesario para calentar por este medio toda una manzana de casas? La leña que quema en invierno una sola familia.

67. El uso de franela sobre la piel, tan útil en invierno, es indispensable en verano.

Las fricciones con pomada alcanforada por mañana y noche, son un excelente preservativo contra las bruscas variaciones de la temperatura.

El vestido de día y noche para dentro de casa, es la ancha y larga bata acolchada que os viste en un abrir y cerrar de ojos, preservándoos del frío desde los pies á la cabeza.

68. Temed la corriente del aire, el fresco de la noche, y las habitaciones húmedas y frías.

69. Para preservar las habitaciones bajas de la humedad, rehaced su pavimento, echando una camada de escoria de hierro y de polvo de carbon de medio pie de espesor. Estended en seguida otra de betun de asfalto, colocándole de una manera sólida, y enladrilladla por encima. En cuanto á las paredes, luego que esten blanqueadas con yeso, debe dárseles una mano con la siguiente composicion:

cera amarilla. 3 1/2 onzas.
 esencia de trementina. . . 8 1/2 libras.

procurando tener la composicion sobre ceniza caliente. Hecho esto, calentad dos pies cuadrados de la pared con una cazuela de ascuas, y cuando esta parte esté seca, estended en dicho espacio con un grueso

pincel una camada de la composicion que penetrará en la pared hasta cinco líneas. Continúad asi, procurando que la cera no se amontone en la superficie, pudiendo despues pintarse ó entapizarse la pared sin temor de humedad. Este medio es infalible.

70. En los colegios, cuarteles, hospitales y prisiones, reemplazad el fétido lavado de las habitaciones con encerarlas. En las cárceles, sujeto el preso á encerar su cuarto, hallará en este ejercicio gimnástico, un escelente correctivo á la inaccion que le impone la ley y un elemento de salubridad en esta limpieza, á la que debe añadirse un escupidero lleno de ceniza y un orinal que no le infeste. Este pequeño bienestar preparará al preso á recibir con gusto buenos consejos que puedan conducirle á mejores sentimientos.

En los colegios se hace preciso calentar las clases, locutorios y dormitorios, como el medio de prevenir los desagradables efectos que son consiguientes al entrar en ellos despues de haber hecho uso, en sus diversiones, de ejercicios violentos. ¿Cuántos jóvenes he visto perder su salud por la incuria y tacañería de algunos establecimientos de pension? ¿Y qué atencion al estudio se puede exigir de un niño que padece frio y á quien se alimenta mal?

CAPITULO VI.

Medios curativos de las contusiones, heridas y llagas.

71. Como en estos prolegómenos no nos ocupa-

mos sino de los medios preservativos é higiénicos, nos remitimos al artículo Heridas del cuadro alfabético, de la curacion de las enfermedades (271).

CAPITULO VII.

Precauciones que deben tomarse contra la introduccion de astillas, espinas, aristas y polvos irritantes.

72. Una astilla produce un panadizo, y segun su estructura exterior, puede introducirse poco á poco en los mas profundos tegidos. Una espiga de trigo ú otras gramíneas, en particular las de cebada silvestre, tomadas por descuido en la boca, se introducen poco á poco en nuestros pulmones, ocasionandolos mayores estragos y viniendo á salir por el costado, despues de haber puesto en peligro la vida del enfermo. La aspiracion de cierto polvo produce terribles fluxiones de pecho, porque componiéndose de pequeñas y agudas aristas, no pueden estas retroceder una vez introducidas; tal es el que se evapora en los molinos y graneros al barrerlos y en las eras al trillar; el que se desprende de los árboles cuando se escamondan, del plátano cuando está en fruto, y de todos aquellos en que se anidan las orugas; y finalmente, el polvo de las habitaciones desaseadas y adornadas de tapices viejos.

73. El cuarto de un jóven, en donde la pereza con su mano grasienta, ha puesto el sello por todas partes, me disgusta; pero tampoco quiero pasar la

noche en la habitacion de un paisano enriquecido que quiere se aprecie su fortuna por el número de tapices, muebles y cuadros de que embaraza las piezas de su habitacion. ¡Cuántas inmundicias no fermentan bajo ese monton de dorados y sederías! Acordaos del agradable perfume que se advierte en el modesto cuarto de cualquiera costurera donde no brilla el lujo, pero sí el higiénico aseo.

¿Por qué es tan útil é higiénico frotar el suelo con cera, sino porque impide que se levante polvo alguno?

74. Acaba de renovarse el uso de los tegidos de vidrio, á los que renunció el siglo de Luis XV, por haber advertido que los restos pulverulentos de las pelucas hechas de ellos, atacaban los pulmones de un modo grave; al renovarlo ahora, la industria ha perjudicado á la higiene en gran manera.

75. El polvo de los campos levantado por los vientos, puede llegar á ser causa de una epidemia verminosa, por medio de las inmundicias cargadas de huevas de insectos que el calor del sol ha pulverizado. Esta y no otra es la causa de que ademas de lo sucedido en Pálas, se hayan reproducido en Dospat y otras villas de las márgenes del Báltico, las epidemias de tenias ó lombrices solitarias. Es, pues, del interés de la salubridad pública, el no dejar inmundicias en las calles y sitios públicos; que las basuras sean enteradas en los campos apenas se lleven, y que las inmundicias de pozos, etc. sean desnaturalizadas y transformadas en estiércol lo mas antes posible.

76. En cuanto á los medios curativos que con-

ciernen á este capítulo , véase el artículo Panadizos (325) el de la fluxion de pecho (319) y el de las enfermedades verminosas, titulado : *Lombrices intestinales* (343) etc.

CAPITULO VIII.

Medios preservativos de curacion contra la introduccion de cuerpos estraños que germinan y crecen en las cavidades de nuestros diferentes órganos.

77. Las personas que acostumbran á dormir á campo raso y debajo de árboles , están espuestas á males de oídos y á otros accidentes que provienen de la introduccion de semillas en el tubo auditivo , en las paredes nasales y en la traquearteria etc. Lo mismo sucede con los que se acuestan en los desvanes sobre paja ó heno , sin ponerse un gorro por capucha. Cuando se desconoce la causa de estos accidentes, se echa uno en brazos de las sabias teorías, pero luego que se adivina ó sospecha, es preciso acudir á la sonda ó tintera, á la estraccion por medio de las espinzas, ó bien á la espulsion, valiéndose de inyecciones de agua de alquitran. La calentura que producen estos dolores, debe curarse por la aplicacion del agua sedativa en las regiones invadidas (169).

CAPITULO IX.

Medios preservativos y de curacion contra el parasitismo interno ó esterno de los insectos.

78. Entre los muchos males que atormentan y comprometen nuestra existencia, es indudable que la accion de las causas animadas, y parásitas de nuestro cuerpo, ocupa el primer lugar. Segun el orden de la naturaleza, las especies animales se devoran recíprocamente. Nos alimentamos á costa de una multitud de animales y otra multitud se alimenta de nosotros cuando tiene ocasion. El tigre, el leon, el oso, la boa y el cocodrilo, devoran al hombre, y este persigue al ciervo, al jabalí, las liebres, faisanes ect.

Contra la fuerza de estas causas colosales de enfermedad y de muerte, no se conoce mas higiene que la que llevamos en el cañon de la escopeta.

Pero existen animálculos infinitesimales que gustan de nuestra carne tanto como el oso y el tigre, y que son tanto mas peligrosos cuanto menos perceptibles permitiéndoles su pequeñez ocultarse en nuestros tejidos, y en las cavidades mas íntimas de nuestros órganos, y pudiendo turbar nuestras funciones sin que nadie y el médico menos, acierte con la causa. Mil años hace que la medicina escolástica ha sido bajo todas las formas imaginables, el juguete de la obra de estos animálculos, que apoderándose del hombre al nacer, le persiguen hasta la tumba.

En el día de hoy se puede asegurar con arrogancia, que la medicina hipocrática ha concluido, habiéndola sustituido la historia natural ayudada de sus dos hermanas, la física y la química. El microscopio vá á correr el velo de todas las entidades enfermizas, y á sustituir con el lenguaje positivo de las ciencias de observacion, el antiguo guirigay de la escuela, fundado sobre la influencia de la sangre, de la bilis, de los nervios, de la pituita y de los humores.

Porque desde la publicacion de nuestra *Historia natural de la salud y de la enfermedad*, es evidente para todo hombre verdaderamente filósofo, que las enfermedades, cuya causa no pertenece á las clases enunciadas en los capítulos anteriores, y en el de las causas morales, son obra de un gusano parásito que nos roe sin que de ello nos apercibamos.

79. Los acaros, piojos, chinches, pulgas etc. son los parásitos del cutis. Las ascáridas, lombrices, hidátidas y la ténia ó lombriz solitaria, son los parásitos de nuestras vísceras y principalmente de todo el tubo intestinal. Los niños de ambos sexos, y en particular las niñas y las mujeres que se alimentan de leche y de sustancias mucilaginosas, están mas expuestas á la invasion de las lombrices intestinales, y sobre todo, á la de las ascáridas; y si los niños se hallan buenos y gordos en poder de las amas de cria, es porque las especias de que la aldeana usa con poca sobriedad, tienen el carácter de vermífugas, uniéndose con la leche; de aquí nace el que su salud decae tan luego como son devueltos á su familia que no les esca-

sea los dulces ni los bizcochos. Las ascáridas pululan desde luego en sus entrañas, sin que el médico lo sospeche, hasta que las vé salir, atribuyendo la enfermedad mientras tanto á la bilis, á la sangre, al linfatismo, al raquitismo ó á la inflamacion.

Los ponen á dieta y les recetan tisanas que las ascáridas apetece y le aplican sanguijuelas que para nada sirven, siendo como son las ascáridas las verdaderas sanguijuelas de nuestros intestinos. A merced de esta docta medicacion enflaquecen y mueren los niños en toda regla, mientras que las mas veces se les ve restablecerse en veinte y cuatro horas desde el momento en que se les restituye el alimento aromático que perdieron dejando de mamar.

Nuestro régimen higiénico [260] pone á cubierto de toda nueva invasion, tanto á los niños como á las mujeres; y nuestro sistema curativo se halla fundado en parte, sobre la observacion de que el mayor número de nuestras enfermedades, es obra de los parásitos, y en particular de las lombrices intestinales.

Cuando tratemos por orden alfabético de las diferentes enfermedades, cuidaremos de hacer aplicacion de estos principios á cada caso particular.

CAPITULO X.

Medios preservativos y de curacion, contra las causas morales de nuestras enfermedades.

80. La naturaleza nos ha dotado de razon para

descubrir los peligros presentes , preveer los futuros y aprovecharnos del recuerdo de los pasados, á fin de saber rechazar los primeros y librarnos de los segundos. La vista del peligro, presente nos intimida ó espanta ; la prevision del peligro futuro, nos entristece ó desespera ; y el recuerdo de nuestros peligros pasados, es un remordimiento , cuando no un escarmiento ó una satisfaccion.

La ausencia del peligro , el esquisito sentimiento de nuestra seguridad , deja en el alma una impresion satisfactoria y agradable que constituye nuestra felicidad.

81. El gozo y la alegria son la espresion del triunfo y de la victoria ; son la satisfaccion gloriosa de haber rechazado un peligro por la combinacion de nuestra fuerza física y de nuestra potencia moral.

El placer es una especie de embriaguez, que resulta del cumplimiento de un deber penoso.

82. El desarreglo y el libertinage voluntarios con aberraciones morales de personas que quieren hacer aun lo que ya no tienen fuerza para ejecutar. Es la blasfemia de la impotencia , la frenesí de la vergüenza y la irritacion de un ser que no teniendo fuerza suficiente para cumplir un deber, agota cuanta le queda para aparentarlo.

83. ¡Qué esperar de una sociedad en que la miseria impone el desarreglo como medio de tener pan! Los mismos ángeles piden á Dios perdon por estos desórdenes del cuerpo en que el alma no toma parte alguna.

84. Estudiad bien el mecanismo de todas las enfermedades físicas que emanan de causas morales, y deducireis que las causas morales de nuestras enfermedades se reducen definitivamente á la vergüenza y al temor, á los remordimientos y á la prevision, al recuerdo de lo pasado y al recelo del provenir.

La locura es un desórden físico causado en la organizacion del cerebro, ya por una lesion material, ó ya por una impresion moral; y es ó no curable segun exista ó no posibilidad de desvanecerla ó aliviarla.

85. El bochorno y el temor pueden herirnos como el rayo y alterar nuestra salud de una manera tanto mas grave, cuanto que la impresion moral es mas profunda y que es mayor la importancia que damos á su objeto. El pensamiento; esta elaboracion del cerebro, puede concentrar todas las facultades del órgano, en un espacio incapaz de contenerlas, apareciendo reventar en tal esfuerzo. De aqui nace que una idea, una sola idea mata; porque obra inmediatamente sobre el órgano, principio de la vida.

86. Las enfermedades que provienen de causas morales, serán tanto menos frecuentes, cuanto mejor organizada se halle la sociedad. Pues una sociedad bien constituida, debe ofrecer una mútua seguridad, en virtud de la que, contribuyendo cada uno á la existencia comun, y no teniendo que temer de parte de los demas, solo el fuego del cielo ó las aguas del diluvio sean capaces de intimidarle sobre la suerte del porvenir. En el dia de hoy, la higiene pública tan de-

fectuosa, considerada físicamente, es completamente nula bajo el concepto moral.

87. Contra una sociedad tan indolente y egoísta, la filosofía y la resignación son las únicas armas que nos es permitido emplear. La filosofía reduce á lo mas mínimo, la importancia del objeto, y la resignación, la de nuestro sufrimiento. ¿De cuántas clases de enfermedades nos preservaríamos si supiésemos raciocinar sobre los bienes y males de la vida! Duran estos tan poco, que se invierte mas tiempo en esperarlos y temerlos, que en gozarlos y sufrirlos.

Aprendamos cuanto antes á mirar la vida como un deber, la muerte, como un accidente ó una necesidad. El sentimiento del deber, es un gozo santo; el de la necesidad, una agradable resignación. Precavámonos, pues, de las sugerencias del odio y de las aberraciones del amor.

88. El amor no debe ser jamás un capricho, sino una necesidad y satisfacción de procrear, cuyo fin le santifica y preserva de todos sus extravíos. Yo quisiera que el seductor que se complace en deshonestar una mujer, quedase mas deshonestado que su víctima, puesto que el impostor era él, y la mentira siempre es un crimen. Pero nos hallamos todavía en un estado de barbarie, pues honramos por lo comun al mentiroso y despreciamos al ser débil que ha sido engañado.

89. Ruego á todos los enfermos curados por mi método, me manifiesten su reconocimiento, haciendo

leer á las jóvenes que conozcan en caso tal, las siguientes palabras:

Hijas mías, no os abochorneis hasta el estremo de comprometer vuestra salud, ni penseis por asomo en destruir antes que nazca, el fruto inocente de un momento de debilidad, en que un mentiroso ha logrado sorprenderos. Acordaos que la opinion pública os perdona la falta, teniendo en cuenta la ternura materna. Criad á vuestro hijo y educadle con esmero, amándole como un ser abandonado en la cuna por su protector natural. Inculcadle la idea, de que no hay deshonra en hallarse abandonado, pues á ninguno alcanza el crimen ageno. Oprobio solo mereceria, quien le echase en cara su nacimiento, sin tenerle en cuenta sus buenas cualidades.

90. No deis jamás el nombre de placer á lo que se compra á espensas del reposo y del dinero, y mucho menos á lo que no os atreveríais á confesar en público; todo ello no es mas que fatigas suntuosas que arruinan y cansan.

91. Sed económicos y jamás avaros. No imiteis á los que se hacen ricos, cuando yá no les queda fuerza para gozar de sus rentas, habiendo sido primero codicioso y dañado las mas veces su conciencia y alterado su salud, solo para legarlas á un hijo derrochador.

92. Evitad los pleitos asi como las malas compañías, en lo que ganareis el tiempo que habria de perderse y la paz del corazon que es la trama de la vida, cuyo tejido es el tiempo, y por último los gastos de

justicia, que por conclusion pesan igualmente sobre el que gana y el que pierde.

93. Tengo un método para conservar mi salud y curar mis enfermedades ; y otro para conservar y atraerme la dicha. El primero ha sido adoptado: ¿porqué no se ha de adoptar el segundo? Uno sin otro son incompletos , y jamás os hallareis del todo buenos sin los dos. Tened presente que no hay males que yó no haya sufrido, ni humillaciones que no haya experimentado ; de todo me han despojado, escepto de la alegría y de la simpatía á favor de los que padecen con lo que me considero mas feliz que mis despojadores.

94. En una palabra , os dais la muerte tanto por vuestros extravios de imaginacion , como por vuestros excesos corporales. Para estar bueno , no basta la salud del cuerpo ; es aun necesaria la paz del alma y del corazon.

SEGUNDA PARTE.

FARMACIA DOMÉSTICA Y PORTATIL Ó INSTRUCCION PRÁCTICA SOBRE LA PREPARACION Y EMPLEO DE LOS MEDICAMENTOS DEL NUEVO MÉTODO.

95. No siendo mas difícil preparar un medicamento que un alimento, es mi objeto el que cada uno llegue á ser su propio farmacéutico, del mismo modo que deseo llegue á ser su propio médico. En esta tentativa no es mi ánimo perjudicar á los boticarios. Lo primero, porque una posicion no se destruye divulgando sus misterios, si bien necesita mas cuidado el que la posee y explota, por hallarse bajo la vigilancia ilustrada del que compra sus productos; y lo segundo, porque el rico que sabe, no tiene paciencia ó tiempo para ejecutar y el pobre se priva de ello por mas necesario que le sea, cuando no puede proporcionárselo por sí mismo. Asi és, que el farmacéutico nada perderá, en que el rico sepa y que el pobre ejecute.

Hay ademas muchas poblaciones sin boticario, en donde seria muy útil hallar una persona caritativa que supiese componer nuestros medicamentos para sí y para los demas.

96. Llegará día en que la buena educacion exija el que las jóvenes, cualquiera que sea su clase, conozcan bien el arte doble de preparar los alimentos y medicamentos, arte que tarde ó temprano no ha de ser mas que uno, y que todo el mundo esté instruído de los principios que conservan ó restablecen la salud. Pues haciéndose cada día la medicina mas sencilla é inteligible para todos, no serán ya los medicamentos tan numerosos ni complicados, dejando por otra parte de ser un arcano la teoría de su uso.

97. Esta era empieza ya para nosotros, siendo increíble el número de personas que han aprendido á componer su botiquita, siguiendo literalmente el formulario inserto en mi Estensa obra, proveyéndose las personas acomodadas de nuestra farmacia portatil que es una caja tan elegante como cómoda, que encierra la coleccion de los medicamentos que empleamos con mas frecuencia. Por medio de esta botiquita y de la instruccion que la acompaña, podrán los enfermos en cualquiera accidente y aun en el campo donde no hay médico ni boticario, estar seguros de que no le faltarán nunca los primeros socorros que su posicion reclame con mas urgencia.

98. Mas si uno se entera bien de las nociones que damos sobre la preparacion y empleo de nuestros medicamentos, no conozco una de las enfermedades curables, descritas en la tercera parte, que cada uno por sí no pueda cuidar y curar en poco tiempo, sin ayuda de persona alguna (1).

(1) Hay medicamentos compuestos que uno mismo no puede preparar;

En la enumeracion de las preparaciones farmacéuticas de nuestro método, seguiremos el orden alfabético, en tanto que las relaciones íntimas de los medicamentos no nos obliguen á apartarnos de él.

CAPITULO PRIMERO.

Acíbar y caldo de yerbas.

99. Se compra la mejor calidad de acíbar llamado sucotrina, que los drogueros venden en pedazos parecidos á los de vidrio de botella y que provienen informes de los hornillos. Su color es negro, de un reflejo brillante, de transparencia amarillenta, su rotura concoide; su olor característico y su sabor de un amargo muy fuerte. Esta goma resinosa se derrite y se disuelve tanto en el agua como en el alcohol.

100. Se majan estos pedazos gruesos de modo que se reduzcan al tamaño de un grano de trigo, debiendo pesar cada uno de ellos, en término medio, un grano. Se ahechan en un cribo, con objeto de separar los grumos de dicho tamaño, destinados á las personas y reservar el polvo para el uso de los niños (1).

cuales són, el calomel y el emético. Hay pues necesidad de tomarlo en casa del boticario; pero por poca que sea la cantidad, habrá para mucho tiempo, por no administrarse sinó en pequeña dosis.

(1) Las pildoras antecibum, las escocesas ó de Andersón, las de Bon-tius, granos de salud, granos de vida, pildoras de acíbar y jabon, pildoras de Horse, de Harvey, de Morison y de Petér, tienen por base el acíbar, á veces con añadidura de jalapa, escamonea, colocunta y goma-guta, y obran lo mismo aunque menos benignamente que el acíbar agrumado; pero en cambio cuestan mas caras; pues en las boticas se vende mas bien el nombre que la cosa.

101. En los casos en que recetamos este medicamento, se ponen en la boca los cinco grumos que equivalen á 5 granos de peso, tragándolos por medio de un poco de agua, con lo que apenas se advierte el amargo del acibar, pero aun es mejor poner los cinco grumos entre dos rebanadas de pan de la sopa, tragándolos sin mascar. Cuando se trata de administrarlo á los niños, se coloca en cierta cantidad de almibar otra de polvos equivalente á la de los grumos; ó bien se llena la pielecilla de una uva ó de una grosella, haciéndosela tragar como una pildora. Sin embargo, he visto que muchos niños toman el acibar como los adultos.

102. La dosis para una lavativa, es de dos grumos que se disuelven en agua caliente.

103. El acibar que se toma al comer (1), obra el dia despues desde las cinco á las siete de la mañana, pudiendo uno despues volver á sus tareas. A fin de hacer su accion mas infalible, es menester tomar al acostarse una taza de caldo de yerbas muy caliente y otra por la mañana antes de ir al escusado. El sueño favorece el efecto del acibar; no obstante, se puede tomar á cualquiera hora del dia.

104. El caldo de hortalizas se prepara del modo siguiente:

Agua.	2 cuartillos escasos.
Acederas.	un manojo.
Perifollo.	idem.

(1) Es de advertir que los franceses suelen comer á las cinco de la tarde.

Cebolleta una cabeza.

Manteca una buena cucharada.

Sal comun una poca.

Cocedlo todo hasta que las acederas estén bien deshechas, esto es, por espacio de cuatro ó cinco minutos.

105. Receto el acibar con preferencia á cualquiera otra purga, porque siendo sustancia drástica por su ácido y sus sales, es eminentemente vermifuga por su amargura y porque vuelve y regulariza la menstruacion á las mujeres. Como vermifuga, obra en toda la estension del canal intestinal, que se advierte por la amarillez de los escrementos.

106. Una dosis de cinco grumos, tomada en la sopa ó despues, no basta para purgar completamente á las personas que suelen estar estreñidas; debiendo por lo tanto tomar la segunda vez de 10 á 15 grumos y aun mas, si es menester.

Pero el acibar no deja de obrar como vermifugo, cuando no obra como purgante. Cura radicalmente los dolores de estómago y de entrañas, que la accion del alcanfor no alivia al pronto; vuelve el apetito, disipa los dolores y facilita la digestion y la salida de los escrementos, triunfando del estreñimiento mas porfiado; espulsa las lombrices del estómago y poco á poco de todas las partes del cuerpo. Esta es la razon porque le recetamos como medio higiénico cada cuatro ó cinco dias.

CAPITULO II.

Baños sedativos ó alcalino-ferruginosos.

107. *Baños mayores.*—Después de haber echado en el baño dos ó tres cubos de agua, añadid:

Amoniaco saturado.	}	. . . 7 onzas escasas.
de alcanfor.		
Sal comun.		4 1/2 libras.

Acabad de llenar el baño hasta donde se necesite, y removed fuertemente el agua con una ó dos gruesas paletas candentes.

Nota. Se prepara el amoniaco saturado de alcanfor, echando una copa de alcohol alcanforado en siete onzas de amoniaco, y removiendo la mezcla en un frasco tapado. Hecho esto, se sumerge el frasco boca abajo en el baño y se lava perfectamente.

108. *Baños medianos y mayores destinados á personas gruesas* que por lo mismo hacen se salga del baño una gran cantidad de agua. En este caso la cantidad de amoniaco se reduce á tres y media onzas escasas, y la sal comun á dos libras y tres onzas.

109. *Baños de niños.*—Preparadlos como queda dicho, empleando:

Amoniaco saturado.	}	. . . 2 onzas. 1 adarme.
de alcanfor.		
Sal comun.		media libra.

Se hace uso de estos baños cada cinco ó seis dias hasta conseguir completo alivio y siempre que se es-

perimenta gran calor interior, acompañado de flojedad ó cansancio. Se toman bastante calientes; y se sale del baño al cabo de veinte minutos ó antes si se hubiese enfriado. Al salir se enjuga bien todo el cuerpo; se unta la cabeza con pomada alcanforada, y se hacen dar fricciones con la misma por todo el cuerpo, estando en pie ó sentado en un campé por espacio de veinte minutos, aplicando la fricción, en particular en las espaldas, en el pecho y entre los riñones; y arropándose bien después de este acto.

Efectos.—Estos baños producen efectos maravillosos en las calenturas, reumas, resfriados, agujetas, perlesía de los miembros, enfermedades del hígado, de los riñones, del útero y de las vías urinarias; de la corea ó baile de San Víctor; de rabia ó manías furiosas; de borrachera, y aplopegía fulminante y de locura furiosa.

Nota. Su composición no altera nada los baños estañados ó de zinc, y menos los de madera.

CAPITULO III.

Calomel (mercurio dulce ó proto-cloruro de mercurio).

110. Esta es la única sal mercurial que receto, prescribiéndola contra las lombrices gruesas ú otros gusanos intestinales, que se resisten á los amargos ó á los aromas. Recomiendo á los farmacéuticos, la preparen con el mayor cuidado, y la sublimen, mas bien dos veces que una; pues que la mas pequeña

cantidad de deuto-cloruro, puede causar los más graves accidentes, como cólicos violentos, purgaciones escesivas, vómitos y despojo de las mucosas en todo el canal intestinal.

El calomel bien preparado es cristalino, de un ligero color de humo y como dorado; no se debe reducir á polvo ni porfirizarlo, sino administrarlo en pequeños cristales; el amoniaco, y por consiguiente el agua sedativa, le vuelven negro. Recomendamos espresamente á los enfermos y á los boticarios el que destierren el calomel reducido á polvos blancos que se fabrica por medio del vapor, de algun tiempo á esta parte, por un método inglés. Este calomel absorbiendo la humedad del aire, es naturalmente intoxicante y debería llamar la atencion de los comités de salubridad pública.

111. *Modo de tomarlo y de conducirse despues.*— Se toma por la mañana en almibar de grosella ó cualquiera otro, primero á la dosis de cinco granos; se almuerza bien sin tomar nada de ácido; al dia siguiente se toma la dosis de veinte, si la primera no ha surtido efecto; el tercer dia, la de otros veinte, si no ha obrado la vispera. Entonces se descansa al menos ocho dias, continuando despues del mismo modo si se supiese que las lombrices no habian desaparecido todavia. El dia en que se toma, se evita con cuidado comer ensalada y beber licores ácidos, como limonadas etc. Las personas delicadas lo tomarán en pequeña dosis, esto es, un grano cada vez.

112. Si sobreviniese el menor cólico, será pre-

ciso cubrirse el abdómen con una cataplasma salina (167). Si se experimentase comezon ó ardor en el ano, se introducirá en esta parte pomada alcanforada (158) y se administrarán lavativas emolientes (219).

La mayor dosis para los niños, es de cinco granos. Aunque el calomel no obre como purgante, no dejará de hacerlo como vermífugo. Y por último, el calomel bien preparado, es siempre inocente.

113. He administrado el calomel con mucha frecuencia á los niños, en dosis de veinte y cinco granos, sin que haya sobrevenido el menor accidente. Yo poseia un frasco de esta sal hacia unos veinte años, y estaba perfectamente bien preparada. Primeramente me administré una dosis por prudencia, y despues á mis pobres enfermos, hasta que se concluyó: se comia esta sal como si fuese azúcar, y producía un grande alivio. Estaba en pequeños y lucientes cristales, de un color que tiraba á humo, y en los veinte años no se advirtió en él el mas leve indicio de deliquescencia.

Concluido el frasco mandé por calomel á casa del boticario, que me lo dió reducido á polvos blancos como tiza, ó mas bien carbonato de plomo, con todas las apariencias de atraer la humedad del aire, y desconfié de él; despues he sabido que se preparaba por mayor al vapor, por el método inglés. Sin embargo, habiéndole experimentado por medio de reactivos, me aventuré el dia 30 de noviembre de 1844 á administrar quince granos en lugar de veinte, á mi hijo mayor, que lo necesitaba, teniendo yo la precaucion de tomar la misma dosis, y habiendo comido

despues como de costumbre. Al cabo de una hora mi hijo fue acometido de dolores atroces que cesaron por la aplicacion en el abdómen de alcohol alcanforado, habiéndose dormido despues. Pasada una hora despertó sobresaltado, arrojando por arriba y por abajo, en un estado que me hubiera alarmado mucho mas, si yo no hubiera tomado la misma dosis. Le rocié con alcohol alcanforado, haciéndole beber infusiones de borraja y mascar antes un poco de alcanfor, con lo que se alivió y durmió hasta las tres de la mañana, hora en que yo me sentí acometido de cólicos acompañados de diarrea y de ardor en el ano, que me atormentaron hasta el amanecer. Por espacio de tres dias, estuve muy debilitado, digiriendo del modo mas penoso que jamás habia experimentado, y consiguiéndolo á fuerza de tisanas calientes de borraja, pues tan despojadas habian sido de sus mucosas las paredes del estómago, gracias al método inglés. En el dia, estoy seguro que no me volverá á suceder; el farmacéutico se ha deshecho de cuanto calomel provenia de este método.

114. *Consejos á los farmacéuticos.*—Preparad vuestro calomel por precipitacion; pulverizadle y lavadle despues con varias aguas; secadle en una estufa; y sublimadle lo mas posible; quebrantad el sublimado en cristales casi microscópicos, sin porfirizarlos, y lavadlos aun con varias aguas, secándolos despues en la estufa. Este método, que es el que sigue nuestro farmacéutico, os pondrá á cubierto de todos los accidentes que ocasiona una preparacion defectuosa co-

mo la del método inglés. El calomel porfirizado presenta cien veces mas superficie que el triturado en pequeños cristales; mas si solo hubiese podido proporcionarse el primero, será preciso dejarle algunos dias en el agua destilada, sacarle y administrarle solo en dosis de un grano por espacio de tres ó cuatro dias. En las personas delicadas que comen poco y guardan dieta, se advierte que los escrementos líquidos contienen y depositan en el fondo del vaso un polvo de color de limaduras de hierro, que son los cristales de calomel ennegrecidos, como si se hubiese hecho uso de él por medio del amoniaco. Cuando esto sucede, le preceden los mas graves accidentes, como escalofrios, cianosis ó manchas azules, hipos y vómitos. Esta es la razon, por qué aconsejamos se coma con abundancia el dia que se tome el calomel.

CAPITULO IV.

Alcanfor, sus caracteres y propiedades en general.

115. El alcanfor es un aceite esencial, que á la ventaja de conservarse sólido aun en una temperatura bastante elevada, reúne una propiedad antipútrida y vermífuga en grado tal, á que no llega ninguna otra esencia. ¿Quién ignora que desde tiempo inmemorial se hace uso de él para proteger las telas y las pieles de los estragos de la polilla y otros insectos? Sus cualidades antisépticas ó antipútridas son tales, que sin peligro y por espacio de un año puede dejarse

un pedazo de carne en una vasija llena de agua sin que se corrompa con tal de colocar en la superficie de esta una cantidad suficiente de grumos de alcanfor que se renueven á medida de su evaporacion.

116. El alcanfor, aunque sólido, se evapora como cualquiera otra esencia y absorve tambien el oxígeno del aire. De aqui nace que el alcanfor no solamente disminuye de volúmen al aire libre, sino que se destancia en la superficie, cubriéndose de un polvo impalpable, que se podria usar para tomar el alcanfor como rapé, si no hubiese perdido una parte de su actividad combinándose con el oxígeno del aire. Se evita este inconveniente cubriendo el alcanfor con una capa de linaza, con lo que conserva indefinidamente todas sus propiedades, aun en una vasija destapada.

117. Habiendo llegado á conocer por mis investigaciones, que el mayor número de nuestras enfermedades proviene de la invasion de los parásitos internos y externos y de la infeccion producida por su accion desorganizadora; y siendo mi objeto simplificar la medicacion tanto como lo habia verificado en la teoría médica, no podia dar la preferencia á otra sustancia mejor que al alcanfor, con el doble objeto de destruir la causa inmediata del mal y de neutralizar sus efectos. Si hubiese conocido otro medicamento de mas energía bajo este doble concepto, no hubiera basado sobre el alcanfor mi medicacion.

118. Algunos talentos cuyo alcance é inspiraciones puede cada uno apreciar, pretendieron desde

luego ridiculizar la importancia que damos á la accion del alcanfor; pero todos sus esfuerzos no han hecho otra cosa sino revelar su ignorancia, y el móvil oculto que los hiciera obrar de este modo. Hay personas que por su posicion tienen interés en rechazar todo lo que cura pronto: y habiendo hecho la necesidad causa comun con este encargo ridiculo, la pobre mujer que apestaba á almizcle para ocultar otro olor mas sospechoso, alzaba su voz con una apariencia de pasmo nervioso contra el olor tan casto del alcanfor. Hoy todos los caprichos han venido á tierra en fuerza de los hechos, y se compadece á los que siguen aquel errado camino; y si bien es cierto que el olor del alcanfor es bastante subido, estoy seguro que si todas ó las mas de las personas llegan á usarlo por necesidad, disminuirá sensiblemente la impresion por la costumbre de percibirlo. Por último, lo que cura, huele siempre bien.

Se ha exagerado mucho las virtudes antiaphrodisíacas del alcanfor. El alcanfor protege la castidad, pero no determina la impotencia; purificando los órganos, aumenta la fecundidad, hace feliz el preñado y facilita el parto. No paraliza sino los abusos, las aberraciones y las veleidades inoportunas del amor.

112. Existen varias especies de alcanfor natural, pero no todas tienen la misma virtud. El mejor es el del Japon que llega pocas veces á Francia, haciendo los japoneses mucho consumo en su terapéutica por temor de que se les concluya, principalmente en el dia de hoy. El alcanfor del comercio nos viene de

Java, de Sumatra, de Borneo, etc. pero se distinguen dos especies, la una de una acción insignificante y la otra de una eficacia tal, que los naturales la designan con el nombre de remedio de todo mal; sacándose esta última del *laurus camphora*, que se nos envía en bruto y tal como se recoge después de hacer cocer en agua las hojas y plantas. En Europa, en Holanda y en Francia, es donde se refina sublimándolo. Los chales que los indios espiden para Europa, llegan apollillados si, para preservarlos, se tiene la desgracia de no emplear buen alcanfor.

120. Por último, se obtiene un alcanfor artificial, dejando pasar una corriente de gas ácido hidroclórico á través de la esencia de trementina. Pero este no debe considerarse sino como una falsificación digna de todo el rigor de la ley; y preciso es decirlo de una vez, no han causado jamás tanto mal á la sociedad los salteadores y asesinos, como los miserables que adulteran las sustancias destinadas al alimento ó curación.

Recomendamos por lo tanto á los comités de salubridad pública, la mas esquisita vigilancia sobre los medios fraudulentos que hoy se emplean en adulterar una sustancia, que ha llegado á ser de un uso general y que casi siempre se compra de buena fé.

121. El alcanfor tiene la propiedad de atraer el sueño, de poner claro el orin, de alejar ó de envenenar los parásitos internos ó externos, y por consecuencia, de disipar los calambres y males de estómago, los dolores de entrañas, la diarrea, la disenteria y el mal de piedra, previniendo la formación. Los

orines mas encendidos y espesos vuelven á tomar su limpidez ó claridad, desde el momento en que se hace uso interior del alcanfor en polvo, aunque solo sea por un dia, esparciendo un olor aromático sin descomponerse ni oler mal, aun estando mucho tiempo al aire libre.

§. 1.º—ALCANFOR QUE HA DE TOMARSE TRES VECES AL DIA, EN CASO DE INSOMNIO.

122. Por la mañana, á mediodia y por la noche, se estruja con los dientes un pedazo de alcanfor del grueso de un guisante, de 5 granos de peso, y se traga por medio de una bocanada de tisana de achicoria (226) ó de lúpulo (226) ó de agua ligeramente cargada de aroma de alquitran (209).

123. Se sigue tomándolo por la noche, cuando la persona padece insomnios. Desde la primera ingestion del alcanfor en el estómago, se adormece uno, principiando despues á soñar sobre cosas indiferentes que tienen relacion con las escenas ordinarias de la vida. Las personas propensas á pesadilla, pueden asimismo librarse de ella de una manera fácil y poco costosa. Para que el alcanfor no produjese en este punto el efecto deseado, seria necesario que el origen de los padecimientos del enfermo fuese bien activo y profundo; en cuyo caso habria que tomar la quinta parte de un grano de opio en píldora.

124. Para aumentar mas el efecto soporífero del alcanfor, se administrará en la forma siguiente: Pol-

voread un vaso de agua azucarada con la cantidad prescrita (122) de polvo alcanforado (126), y añadid dos pequeñas gotas de éter sulfúrico; removedlo, y tomad el vaso entero ó medio. Parece increíble la calma que esta pequeña bebida da al sueño y á las pesadillas. Aconsejo este inocente consuelo á las personas á quienes entristecen los desvelos, atormenta el insomnio y fatigan los sueños; por último, á los afligidos, para quienes la agitacion de la vida es un tormento, y la calma del sueño, un bálsamo consolador.

125. En las enfermedades de los ganados, se reemplaza este artículo de la medicacion, con la esencia de trementina en dosis de una onza y un adarme escaso, que se deslié en un cubo de agua blanca para el ganado mayor, y de cuatro y medio adarmes escasos en la cuarta parte de un cubo de agua para los carneros y otros animales de esta clase, cuando se advierte que han perdido el apetito.

§. 2.º—POLVOS DE ALCANFOR. IDEM PARA TOMAR EN PÓLVO. ALCANFOR PARA FUMAR.

126. El polvo de alcanfor se prepara de tres modos diferentes:

1.º Se echa un poco de agua en el alcohol alcanforado (139), lo que precipita el alcanfor convirtiéndole en un polvo blanco que se reúne en la superficie del agua; se recoge esta cantidad con una cuchara ó espumadera, y se hace escurrir sobre un filtro de papel colocado en un embudo, añadiendo agua al

alcohol hasta que se advierta que ha cesado la precipitacion del polvo blanco, que despues se hace impalpable por la evaporacion del alcohol y del agua.

2.º Se tritura un pedazo de alcanfor con una cantidad suficiente de alcohol hasta reducirlo á polvo impalpable por la accion del alcohol que, evaporándose disuelve y abandona las moléculas del alcanfor.

NOTA. Estos dos medios, que necesitan algun tiempo y cierta cantidad de alcohol no proporcionan un polvo del todo exento de mezcla, encerrando siempre las moléculas del alcanfor, moléculas alcohólicas que á la menor elevacion de temperatura, cual la del bolsillo del chaleco, reunen los átomos y reconstituyen el alcanfor en gruesos pedazos. Yo no empleo mas que el medio siguiente, que sobre ser mas corto y menos dispendioso, proporciona un polvo durable.

3.º Se raspa un pedazo de alcanfor suficientemente rectificado hasta llegar á ser tan sólido como uno de azúcar, pasando por un tamiz de seda muy fino el polvo obtenido por este medio. La porcion que queda sobre el tamiz, sirve ahechándola para formar los cigarrillos de fumar; y lo que queda sobre el cribo se destina á la formacion del alcohol alcanforado ó para llenar los cigarros de alcanfor (131). El polvo debe conservarse en una caja bien tapada á fin de prevenir la evaporacion.

127. *Usos del polvo de alcanfor.*—Se toma este como el rapé, cuyos buenos resultados proporciona sin que tenga ninguno de sus inconvenientes, siendo me-

nos propenso á hacer estornudar y no manchando absolutamente. El solo uso del polvo de alcanfor basta muchas veces para curar la jaqueca y el resfriado.

128. Tambien se usa el polvo de alcanfor para cubrir las llagas y las soluciones de continuidad impidiendo al momento toda formacion de pus de mala índole, la escarra y la gangrena.

129. El polvo de alcanfor sobre las partes genitales, tiene la propiedad de hacer cesar el espasmo ó contraccion del órgano y devolver la calma en lo fisico y el pudor en lo moral; es un medio selecto para triunfar instantáneamente de los accesos de ninfomanía, de priapismo (1) y de satiriasis (2), y de llegar á detener con el tiempo las evacuaciones de mala índole.

130. Para prevenir y desarraigar los hábitos precoces de la infancia, se echa por la noche entre las sábanas y el colchon, algun polvo de alcanfor principalmente en el sitio que puede ocupar la parte inferior del tronco.

§. 3.º—CIGARROS DE ALCANFOR.

131. Los cigarros de alcanfor, tienen por objeto llevar su vapor á las superficies pulmonares, lo que se verifica por el vehiculo de la aspiracion. Al hacer un cigarro no debe omitirse nunca esta indicacion,

(1) Priapismo. — Ereccion continua del miembro viril, sin deseo de coito.

(2) Satiriasis — Ereccion continua con deseos lascivos.

pues de otro modo serian nulos sus efectos, fatigándose sin alguna utilidad. Siendo el uso de estos cigarros, una de las bases de nuestro método, recomendamos al lector haga un estudio especial de este capítulo.

132. *Formacion económica de los cigarros que pueden hacerse con tubos de paja de buen trigo y mejor con los de pluma.*

1.º *Cigarros de paja.* — Al efecto se escoje una buena paja que no esté hendida, cortándola cuadrada una pulgada mas abajo y dos ó tres mas arriba de un nudo. Se taladra este con una aguja gorda, introduciendo con un palito por la parte mas larga del tubo un papel permeable al aire y sin cola, de cinco líneas en cuadro, de modo que el papel ocupe toda la superficie superior del nudo, llegando á ser por este medio un diafragma. Entonces se llena la paja por la parte mas larga con grumitos de alcanfor, manteniéndolos sin opresion, por medio de un taponcito del mismo papel. Se prueba entonces, aspirando el aire por la parte vacía de alcanfor, para ver si el aire impregnado de los vapores alcanforados, pasa sin dificultad á través del diafragma, lo que no podrá menos de suceder, á no ser que se halle muy oprimido el tapon de papel.

2.º *Cigarros de tubos de pluma de ganso.* — Ya se sabe que la pluma se compone de un tubo vacío y de una pena bordada de barbas, que contribuye tanto como el tubo á la buena formacion del cigarro.

Para hacerlo, se da principio, cortando el tubo

por la parte en que principia á unirse con la pena. Hecho esto, se introduce muy poco la punta del cortapluma en el extremo opuesto á la cortadura, haciendo dar vueltas al tubo al rededor de ella con objeto de desprender la médula seca que se logra estraer despues por medio de la aspiracion. Se redondea este pequeño agujero sin agrandarle demasiado, procurando no quede dentro la mas mínima parte de la médula, que por medio de la aspiracion haria el efecto de una válvula é interceptaria el paso del aire.

Del lomo de la pena se corta una tira de una pulgada de largo, á manera de cinta, que se enrolla entre los dedos en forma de línea espiral, introduciéndola en esta figura por el agujero grande del tubo, por medio de un palito, hasta lograr colocarla á distancia de 10 á 12 líneas del agujero pequeño, quedando el tubo dividido por este diafragma en dos cavidades, una mas larga y mas ancha; y con dos agujeros, uno grande y otro pequeño.

Por el grande, se introduce un pedacito de papel de cinco líneas, que cubra el diafragma en espiral; se llena despues este extremo de pequeños grumos de alcanfor, sosteniéndolos sin opresion por medio de un poco de papel que le sirve de tapon. El alcanfor se aspira por la parte del tubo que ha quedado vacia.

133. *Esplicacion teórica de este método de construccion.*—Pasando el aire aspirado á traves de los grumos de alcanfor, se impregna de sus vapores y lleva á las superficies pulmonares el aroma destinado á preservarlas y curarlas.

Para obtener este resultado, es necesario que el aire embalsamado no atraviese ningun líquido, en el que se disolverian los vapores del alcanfor, deteniéndose en el camino: de aqui nace, que si se colocase el diafragma de papel junto al agujero de la pequeña punta que se pone en la boca, no llegaria á ella el alcanfor sino en estado de sabor, por mojarse el diafragma con la saliva, quedando destruido el efecto del cigarro, sin que los pulmones ganasen cosa alguna.

Es, pues, absolutamente necesario que el extremo por donde se aspire, esté vacío hasta cierta distancia. Creo que será inútil advertir que el cigarro de alcanfor, no se fuma y sí se aspira. El uso de este, basta muchas veces por sí solo para aliviar y curar todos los males de pecho, el asma, el constipado, el fuerte romadizo, las opresiones de pecho, las estinciones de voz, y la tos en todas ocasiones; para curar la tisis pulmonal en primer grado y aun aliviarla en el tercero; para disipar la gastritis, los calambres, y males de estómago, á beneficio de la saliva que se traga.

134. *Precauciones que deben tomarse.* — Se debe evitar mascar el extremo de la pluma que se tiene en la boca, para que no se hienda, porque en este caso el aire exterior llegaria frio hasta los pulmones, sin estar impregnado de alcanfor. Un cigarro hendido, es enteramente inútil, al paso que estando bien hecho y siendo aspirado con esta precaucion, puede durar una semana, renovándole el alcanfor todas las noches.

135. Se fabrican cigarros de madera preciosa de

hueso y de marfil, que son muy ligeros y aun algunos los han hecho de esmalte, de plata y oro, unos y otros estan torneados y fabricados sobre los principios espuestos. Se han hecho para todos los gustos, pero yo que los he experimentado todos, no debo ocultar que he vuelto siempre á los de pluma, por su ligereza é impermeabilidad. Si se quisiese sin embargo, no respirar nuestro incienso sino en los preciosos cigarros de oro, plata y esmalte, seria bueno dar algunas vueltas con un hilo de seda, al extremo, á fin de evitar el frote del metal contra los dientes.

136. Para hacer uso del cigarrillo, se coje solamente entre los labios, aspirando de modo que el aire obtenido por este medio, pase por su capacidad.

Entonces es cuando se experimenta en los pulmones una impresion de calor perfumado, que al principio parece quemar la traquearteria, impresion en la que llega uno á experimentar cierto gusto. Para obtener este resultado, que ejerce un gran poder medicinal sobre el órgano pulmonal, es necesario algunas veces aspirar con alguna fuerza; pero el cigarro no peja de producir sus buenos efectos, aunque mas lentamente cuando se aspira sin fuerza. Cuando se quiere hacer aspirar el cigarro á un niño de poca edad, se tendrá cuidado de apretarle los labios por los dos lados á fin de que el aire aspirado no le pueda llegar sino por el tubo de la pluma.

Como la volatilidad del alcanfor está en razon de la temperatura, y que el frio del invierno hace esta evaporacion menos activa, se procurará en esta

estacion tener el cigarrillo algunos instantes en el hueco de la mano ó en el bolsillo del chaleco. Toda la saliva debe tragarse, en razon á que impregnada de vapores alcanforados , llega á ser tambien medicamento.

137. Por mas que el deseo de innovar y modificar, haya atormentado los espíritus desde la publicacion de nuestra obra , se ha concluido por dar la preferencia á la construccion del cigarro , espuesta en el [132, 2.º]. Seria funesto renovar la desgraciada tentativa, por la que se ha querido aumentar la evaporacion del alcanfor, impregnándole de alcohol ó eter; porque en este estado el alcanfor se llevaria á las superficies pulmonales unos agentes cuya avides desorganizaria y privaria de las moléculas acuosas, á un tejido que no funciona sinó en el estado de humedad.

138. La publicacion de nuestro libro ha vuelto á poner en uso los cigarros de estramonio , de belladona, etc., que se fuman como los cigarros ordinarios: este es un narcótico que se ha querido substituir al tabaco, sin que produzca mejores efectos y que exala un humo mas venenoso.

§. 4.º — AGUARDIENTE Y ALCOHOL ALCANFORADOS.

139. El alcohol, es aguardiente despojado por medio de la destilacion, de la mayor parte ó de la totalidad de su porcion acuosa y de los cuerpos estraños que mantiene en disolucion. Sábese pues, que el aguardiente comun contiene la mitad de agua, mientras que el alcohol puro no tiene ninguna, disolviendo mayor cantidad, á medida que se acerca á este grado

de pureza. El alcohol puro obra sobre el alcanfor como el agua sobre el azucar, combinándose respectivamente en todas proporciones, hasta llegar el caso en que la combinacion se hace glutinosa y despues casi sólida.

140. El aguardiente alcanforado nos sirve tanto como el alcohol alcanforado; siendo suficiente la cantidad de alcanfor, que pueda ser disuelta por el aguardiente comun, para determinar el efecto que tratamos de producir; mas sin embargo, preferimos el alcohol de 40°, porque no impregna las sábanas de aquel olor de taberna, que repugna á ciertas personas; no moja la ropa y deposita en la superficie mas cantidad de alcanfor en polvo. Pero en cuanto á los efectos curativos, el aguardiente alcanforado estan activo como el alcohol en la mayor parte de los casos.

A falta de alcohol alcanforado, se podria usar para las lociones, el agua de colonia.

141. PREPARACION. — El aguardiente alcanforado se obtiene echando los grumos de alcanfor, en un vaso de aguardiente, que se ha de tapar y menear de cuando en cuando. El aguardiente está bien saturado de alcanfor, cuando al cabo de un cuarto de hora, se advierte haber todavia grumos en el fondo del vaso, teniendo en cuenta que la disolucion será mas rápida, en proporcion á la elevacion de la temperatura; entonces sin que caigan las heces, se trasladará el aguardiente á otro vaso.

142. Se prepara el alcohol alcanforado, haciendo disolver el alcanfor en el alcohol de 40° ó 44° hasta

que el líquido no marque mas que 30° en el areómetro Baumé. 1 onza, 1 adarme y 10 granos de alcanfor por cada quinta parte de cuartillo de alcohol de 44°, hacen bajar este á 30° : lo que prueba, á pesar de nuestros alcoholómetros, la facilidad con que se pueden disimular los grados del alcohol; porque la disolucion de una resina y de un cuerpo grasiento fijo, produciria el mismo resultado que el alcanfor ó cualquiera otro cuerpo esencial, cuyas sustancias darian al alcohol la fuerza del aguardiente comun, oponiéndose á su volatilizacion. Es inútil advertir, que por la destilacion, quedaria el alcohol libre de este fraude, consiguiendo el que quedase natural. Pero de todos modos, el que yo uso y el que basta para todas las necesidades de la medicacion, es en la forma siguiente:

Alcohol de 40° ó 44° 1 cuartillo.

Alcanfor. 5 onzas.

La disolucion será casi instantánea y el alcohol pesará 30° poco mas ó menos. El alcohol de 44° manteniendo en disolucion un volúmen igual al del alcanfor, pesa 28° Baumé.

143. *Modo de usar el aguardiente ó el alcohol alcanforado.*—Se emplea este líquido en lociones, compresas ó disuelto en agua, disminuyendo su fuerza para hacerle potable.

1.° *En lociones.*—Se llena la palma de la mano y se frota en seguida la parte dolorida.

2.° *En compresas.*—Se vacia una cantidad suficiente en un barreño ó media fuente, empapando en él un lienzo cuatro veces doblado, que debe colocarse al

momento sobre la parte enferma. Para evitar que el alcohol pase el lienzo y hacer su accion mas durable, sin que el enfermo sea vivamente afectado por el olor, se cubre la compresa con un pañuelo de muse-
lina bien almidonado, mojando sus orillas, á fin de que se peguen á la carne en todo el rededor de la compresa; con cuyo medio el alcohol que no disuelve el almidon, se halla encarcelado bajo este sobretodo cual pudiera estarlo en un frasco tapado herméticamente.

3.º *En disolucion.*—Las personas habituadas á licores fuertes, no tendrán esposicion alguna en tomar el aguardiente saturado de alcanfor, sin añadirle ningun agua; pero el alcohol de 40º reducido á 30º por la adiccion del alcanfor, les abrasaria los intestinos. En cuanto á las personas sóbrias y que no han contraido la desgraciada costumbre de usar licores fuertes, el aguardiente comun saturado de alcanfor, seria para ellas una bebida tan incendiaria como lo es el alcohol para el mas intrépido bebedor de aguardiente. Asi que, cuando prescribimos el uso del alcohol en bebida, ha de aumentarse diez veces su volumen por la aplicacion del agua.

Agua 10 partes.

Alcohol alcanforado. 1 id.

Tómase por ejemplo, un vaso que se divide aproximadamente en once partes iguales, señalándolas con tinta: se echa una cantidad de alcohol alcanforado que ocupe la primera division, y se llena el vaso de agua comun. En caso de que la ténia ó lom-

briz solitaria ú otras suban á la garganta, se bebe cuanta mayor cantidad sea posible de este líquido.

144. *Esplicacion teórica de la accion de alcohol alcanforado sobre la economia animal.* — El agente principal del alcohol alcanforado, es el alcanfor; no sirviéndole el alcohol, sino de vehículo y ménstruo. El alcohol tiene mas afinidad con el agua que con el alcanfor ó cualquiera otra sustancia oleajinosa; esta es la razon porque vuelve lacticinosa el agua, y deposita una cantidad pulverulenta de alcanfor tanto mas grande, quanto mayor es la cantidad de agua en que se disuelve. De aqui nace que el alcohol despoja los tejidos del agua de que se hallan impregnados, los arruga y los seca como un pergamino, cauterizándolos por decirlo así en tal disposicion que una sola gota aplicada en carne viva, causa á veces un dolor de quemazon insoportable. Por consecuencia, su injeccion en el estómago tiene una accion tanto mas intoxicante, quanto menor es la cantidad de agua que se le echa. Debe, pues, tenerse cuidado de no aplicarle sobre las mucosas, carnes vivas, órganos genitales, el recto, etc., sinó en la forma y en los casos que especificaremos, al describir las aplicaciones particulares de nuestra medicacion, á los diferentes casos de enfermedad.

145. Pero la accion del alcohol es impotente, donde el tejido está ya privado de su agua de organizacion, aproximándose á la naturaleza de los tejidos córneos, como sucede con la epidermis protectora de los tejidos subyacentes. La aplicacion del alcohol al-

canforado sobre la epidermis, será siempre inofensiva, no porque esta le obstruya completamente el paso, sino por que cual si se cerniera, no deja pasar á los órganos situados á una mayor profundidad, sino la cantidad necesaria para obrar como medicamento y no como veneno. Aplicado de este modo sobre la epidermis, su efecto es casi instantáneo: el dolor del costado se apacigua, las palpitations violentas del corazon se calman, y los dolores de entrañas desaparecen como por encanto.

146. Pero hay casos y se presentan con bastante frecuencia, en que el alcohol obra tanto como el alcanfor en orden á la terapéutica. En efecto, el alcohol tiene la propiedad de coagular la albumina; tanto la de sangre como la de pus, etc. y hay casos en que esta sola propiedad basta para apresurar la curacion y salvar la vida.

Supongamos en efecto, la formacion de una llaga gangrenosa, de una escarra, ó de un foco comun de pus de índole maligna, lo que se conoce por el olor pútrido y cadavérico que la llaga exhala. En este caso la vida peligra y la muerte tiene lugar por la inficion desde el momento en que el producto envenenado de tal descomposicion ha hallado medio de infiltrarse en el torrente de la circulacion, por el canal de las venas superficiales. Este peligro se disipará y la infeccion venosa será imposible, con tal que al rededor de la llaga haya un medio de evitar toda via de comunicacion con el sistema sanguíneo. La compresion está muy lejos de poder dar ese resultado, en razon á que por mas fuer-

te que fuese, no podria obrar sobre todos los vasos capilares y menos todavia sobre los que se hallan colocados á cierta profundidad. El alcohol por el contrario, á beneficio de su propiedad coaguladora que se estiende á una gran profundidad, produce este efecto de un modo casi instantáneo; pues que, coagulando la albumina de los vasos, forma una porcion de tapones sólidos, que interceptan toda comunicacion entre la porcion inficionada y la sana, hallándose por medio una especie de cordon sanitario y preservador. Basta pues para esto, rodear la llaga de simples compresas que se rocian de cuando en cuando en alcohol alcanforado, siendo por este medio, el alcanfor, el que detiene los progresos de la descomposicion pútrida del pus de la llaga, y el alcohol, el que cierra el paso á la invasion contagiosa.

147. En caso de necesidad se podrá reemplazar el alcohol alcanforado en lociones y compresas, con el agua de colonia; pero aquel tiene mucha mas accion que esta.

Es inutil advertir que el rom, el aguardiente de azucar, el Kunás, el Kils-vaser ó aguardiente de guindas silvestres reemplazarian en caso de necesidad y con la misma eficacia, el aguardiente comun saturándose de alcanfor.

148. Por este artículo, se comprenderá la razon por qué el alcohol alcanforado apacigua al momento el dolor y detiene la descomposicion de las carnes despachurradas ó magulladas, con tal que no haya solucion de continuidad. La sangre extravasada, despo-

lada por el alcohol de su porcion acuosa, se seca y no puede convertirse en pus porque nada fermenta donde no hay agua: desde aquel momento, las carnes acardenaladas aparecen muertas, el dolor que no es otra cosa que el indicio de la desorganizacion, cesa con los progresos de la misma, porque el aire y el agua faltan á la descomposicion de estos tejidos desorganizados.

149. Tambien se comprenderá por qué la simple respiracion del alcohol alcanforado, puede detener el flujo de sangre por las narices y por la boca y por qué una simple locion con alcohol alcanforado desleido en agua, bastaria para contener la mas fuerte hemorragia; siendo, como es suficiente esta pequeña cantidad, para formar un cuajaron que obstruya el ancho orificio de una arteria de cualquier tamaño.

150. *Regla general.* Se recurrirá al uso del agua sedativa (159) en los casos de inflamacion de los tejidos: lo que indican la fiebre, la alteracion del pulso y la pesadez del cerebro; porque en todos estos casos, la sangre está espesa, coagulada y privada de la cantidad normal de sus ménstruos naturales. Se recurrirá al uso del alcohol alcanforado en todos los casos de posturacion de fuerzas, de amago de inficion venosa; y por último siempre que la circulacion se amortigua á consecuencia de la suma abundancia de los ménstruos fluidos; de modo que, contra la calentura, agua sedativa; contra la atonia ó debilidad de las fibras, alcohol alcanforado.

Es necesario hacer uso con precaucion del alcohol alcanforado, en compresas, para con las personas dé-

biles y estenuadas, cuyo tejido celular protector de los órganos subyacentes, ha casi desaparecido; pues que la acción de alcohol obraría con demasiada energía sobre los órganos sagrados. Este accidente se corrige por medio de lociones de agua sedativa, mitigada después con fricciones de pomada alcanforada (158).

151. *Precauciones que deben tomarse en el uso del alcohol alcanforado.*—No debe perderse de vista que el alcohol alcanforado se inflama á la aproximación de una luz y que se debe tener la precaución de mantenerse á una cierta distancia de los cuerpos en ignición.

152. Por último, será siempre prudente recomendar á los enfermos que tengan el pecho delicado, no permanezcan mucho tiempo en una atmósfera cargada de vapores de alcohol alcanforado; porque el exceso de este, tomado en vapores y por la respiración, puede ser tan perjudicial como el exceso tomado en bebida. El aire que respiramos, se vicia tanto por los vapores de nuestros medicamentos, como por el desprendimiento de cualquiera gas; y el aire puro es un segundo alimento.

§. 5.º—ACEITE ALCANFORADO Y DE TREMENTINA.

153. *Fórmula.*

Aceite de oliva. 1½ libra.

Alcanfor en polvo (126). 1 onza 22 granos.

La disolución del alcanfor en el aceite se produce en una temperatura ordinaria, meneándolo cada cuarto de hora; siendo más pronta, si se tiene cuidado de colocar el frasco cerca del fuego, pero no encima.

El aceite de olivas se puede sustituir, con cualquiera otra especie de aceite de comer; como el de almendras dulces, el de haya, el de colsa, el de claveles y cualquier otro aceite no sicativo, sin olor ni acidez.

154. El aceite alcanforado conservando su fluidez, en la temperatura en que se cuaja la pomada alcanforada, sirve con mas ventajas que esta para las lavativas, las inyecciones en las partes genitales, las orejas y las narices, así como para empapar tres veces al dia, la cura que por naturaleza del aparato y el objeto que se propone alcanzar, no permite que se renueve, si no mediando grandes intervalos. Estas imbibiciones de aceite alcanforado, repetidas con frecuencia, equivalen á una completa y nueva cura.

155. *Aceite de trementina.*—Se usa de este aceite para curar los animales de las enfermedades, que se curan en el hombre con pomada alcanforada, como la sarna, la morriña, el carbunco, las úlceras etc. A este efecto puede emplearse el aceite de peor calidad.

Aceite 2 libras.

Esencia de trementina. la 5.^a parte de un cuartillo.

Movedlo y dejadlo reposar algun tiempo al frio ó al calor, pudiendo hacer inyecciones de él en los ollares, orejas y fistulas. La trementina se administra en bebida y en lavativas por medio de un cubo de agua blanca, que contenga 1 onza y 22 granos de esencia.

156. Se puede procurar igualmente un excelente remedio de esta clase, dejando en infusion las hojas del hipericon (*ipericun perforatun*) durante la época de su florescencia, en cualquiera aceite.

§. 6.º.—BUGIAS CONTRA LAS ALMORRANAS Y LAS ENFERMEDADES UTERINAS.

157. Fórmula.

Sebo de carnero. 1 libra.
 Alcanfor en polvo (126).. 5 onzas, 3 adarmes.
 Cera virgen (1).. 5 adarmes, 19 granos.

Haced derretir en un Baño María (2) la cera y el sebo, y echadle el polvo de alcanfor ó bien la misma cantidad de alcanfor disuelto en alcohol. Cuando la mezcla tenga la claridad del aceite, retiradlo del fuego y vaciadlo en un molde cilindrico que tenga cinco líneas de diámetro, y una pulgada y ocho líneas de largo.

Cuando se introducen en el ano, se sostienen por medio de un vendaje ó una almohadilla, hasta que esten enteramente derretidas, ó que las materias escrementicias las arrojen.

Las mismas bugias sirven contra todas las enfer-

(1) En invierno puede suprimirse la cera, y del mismo modo cuando las bugias no tienen necesidad de ser trasportadas lejos, ó bien cuando su introduccion en el ano, presenta algunas dificultades: porque entonces es inútil que las candelillas sean blandas.

(2) Baño María.—Se llama una vasija con agua puesta al fuego, dentro de la que se pone otra que contiene lo que se ha de derretir, procurando que no entre nada de agua dentro de la segunda.

(N del traductor).

medades uterinas, en cuyo caso se cortan de la longitud de 2 1/2 pulgadas, y no se las introduce sino despues de haber sujetado la estremidad inferior por medio de un cordoncillo encerado, con objeto de poderlas sacar facilmente, cuando haya necesidad de practicar inyecciones.

§. 7.º — POMADA ALCANFORADA.

158. Fórmula.

Mantecafresca de puerco. 3 onzas, 7 1/2 adarmes.
Alcanfor en polvo, (126), 1 onza, 22 granos.

Modo de preparar esta pomada. — Se pone la manteca en una gran taza ordinaria que se coloca en seguida sobre el fuego en un Baño Maria, en una cacerola que contenga dos pulgadas de agua. Cuando la manteca está derretida y su aceite se hace trasparente se le echa poco á poco la cantidad indicada de polvo de alcanfor, removiéndolo todo lentamente con una pajueta. Cuando se ve que los polvos se han incorporado con la manteca, y que esta se halla clara, lo que se verifica al cabo de dos ó tres minutos, se retira todo del fuego. Pasados despues otros tantos, se echa la pomada en otra taza con mucho tiento y precaucion, para que no caiga el poso que ha dejado la manteca, colocándolo en seguida en un paraje fresco, como la ventana ó la bodega; á fin de que se cuaje.

La pomada preparada de este modo, es blanca como la nieve, y no encierra ninguna aspereza.

159. Si en aquel momento no hubiese á mano mas que la manteca y el alcohol alcanforado, se podría reemplazar la onza y 22 granos de polvos de alcanfor, por el doble de alcohol alcanforado (142), que se echarian, como queda espuesto, en la manteca derretida, tomando todas las precauciones que exige la facilidad con que puede inflamarse el alcohol. Para dar al alcohol tiempo de evaporarse, se dejará la pomada al menos diez minutos en el Baño María; y si todavía quedase alcohol, se le quitará escurriéndolo y echándolo en otra vasija.

160. *Modo de hacer uso de la pomada alcanforada.* — Se usa de ella en fricciones y para curar las llagas.

1.º *En fricciones.*— Despues de haber lavado la espalda, el pecho y el vientre con agua sedativa, en los casos de fiebre (167) ó con alcohol alcanforado, en el de atonia ó debilidad de fibras (150), se toma con dos dedos cierta cantidad de pomada que se estiende sobre las espesadas partes, frotándolas suavemente hasta que se advierta que la pomada se ha introducido en las carnes, despues de lo cual se toma una nueva cantidad y asi sucesivamente por espacio de veinte minutos. Las fricciones forman una de las bases de nuestro sistema, y recomendamos se renueven tres ó cuatro veces al dia. Es preciso haberlo experimentado por sí mismo, para comprender cuanto alivian al enfermo y la complacencia que con ellas se encuentra.

2.º *Para las curas.*— Se estiende sobre la llaga

ó sobre la solución de continuidad, despues de haberla lavado y limpiado bien, una camada bastante espesa de polvos de alcanfor (126). Encima de esta capa, se aplican hilas untadas con una fuerte camada de pomada alcanforada, quedando esta por la parte de abajo y cubriéndola con una tela doble y limpia. Encima de esta tela, se coloca una hoja bien estendida de papel trasparente, destinada á impedir que la pomada cale pronto los lienzos ó corra hácia fuera; sujetándolo todo por medio de una venda dispuesta segun la forma del miembro que se cura. Puede reemplazarse, en caso necesario, el papel trasparente por un sobretodo de goma elástica, y mejor por una placa de esparadrapo ó diaquilon que cubriendo todo el aparato pueda pegarse á las carnes sanas, de modo que la llaga quede completamente al abrigo del contacto del aire, hasta renovar la cura.

161. La pomada alcanforada se introduce en las narices contra las ulceraciones internas y los resfriados rebeldes; en el ano, contra las fisuras, las almorranas y las escoriaciones; pero sobre todo en las partes genitales, contra todas las enfermedades de estos órganos, como flujo blanco, emanaciones de cualquiera naturaleza, afecciones uterinas, etc.

162. *Esplicacion teórica de la pomada alcanforada sobre la economía animal.*—La pomada alcanforada es doblemente antiséptica ó antipútrida: 1.º por la acción del alcanfor, que se opone á toda especie de fermentación normal ó anormal: 2.º por la acción de su cuerpo grasiento, que forma sobre las superfi-

cies, un barniz impermeable al aire exterior, sin el cual no hay fermentacion ni descomposicion posible. Este cuerpo grasiento suaviza tambien la mano que fricciona, previniendo asi las escoriaciones.

CAPITULO V.

Cataplasmas.

163. El cutis absorve como las mucosas, si bien con mas lentitud, no penetrando lo que se aplica á su superficie, sino por medio del vehículo del agua. Pero esta mojaría pronto nuestra ropa y aun sería mas pronto absorbida por nuestros vestidos que por nuestra epidermis. De aqui ha nacido la idea de mezclar protectoras y como plásticas, que conservan largo tiempo la parte acuosa, manteniéndola en continuo contacto con el cutis. Estas mezclas pues, son las cataplasmas como medio acomodado para introducir el medicamento en la corriente de la circulacion por el vehículo del agua.

164. *Preparacion de las cataplasmas.*—Se estiende generalmente y para mayor limpieza la cataplasma cuadrada en el centro de un lienzo suave y claro, pero sin rotura ni agujeros, doblando por encima las otras dos terceras partes, de modo que se cubran mutuamente; se juntan del mismo modo los dos extremos de lienzo restantes, y se aplica la cataplasma sobre la piel por el costado opuesto al en que esta se halla; con cuyo medio no queda vestigio al-

guno sobre la piel ni sobre la ropa, cuando aquella se levanta.

165. *Cataplasmas emolientes*.—Echad 3 onzas escasas de harina de linaza en un cuartillo de agua hirviendo, sacándola de la lumbre, cuando forme como una pasta viscosa y glutinosa; añadidle entonces algunas gotas de alcohol alcanforado (139) y una copita de agua sedativa (169), meneándolo todo con una cuchara y extendiendo la masa sobre un lienzo rgual, según hemos ya indicado.

166. *Cataplasmas vermífugas*.—Añadid á la harina de linaza de la cataplasma anterior, dos cabezas de ajos machacadas, algunos puerros, un adarme 4 granos de *asa-fétida*, amasándolo en una cantidad suficiente de pomada alcanforada; y después de haber extendido la pasta como hemos dicho (164), aplicadla sobre todo el abdómen, renovándola cada dos horas.

La cataplasma anterior puede reemplazarse alguna vez y con el mismo resultado, rociando la cataplasma emoliente (165) con una gran cantidad de agua sedativa (169): es la que receto en la mayor parte de los casos.

167. *Cataplasmas salinas*.—Cuando se va adelantando la cura se hará uso de la cataplasma siguiente, una hora después de hecha la cataplasma emoliente (165) se añaden 2 onzas, 1 adarme de sal comun y al sacarla del fuego, 5 1/2 adarmes de alcohol alcanforado (139) rociando después el lienzo con agua sedativa (169).

168. *Cataplasmas secas ó saquitos.*—En las enfermedades, en que los tejidos se hallan infiltrados de agua, lo que produce el edema ó tumor blando, receta con buen éxito, saquitos ó bolsillos llenos de sustancias ávidas de humedad, sin que por esto sean desorganizadoras.

Conceptúo los mejores los bolsillos de sal comun bien molida, que producen los mas felices resultados contra las infartaciones de los pechos, las fluxiones de la cara y la hinchazon de las glándulas. En la hinchazon de los miembros, lociones con alcohol alcanforado, despues aplicacion de bolsillos llenos de granos de avena muy caliente, de yeso molido calentado en horno, ó á la lumbre en una sartén, y por último de otra cualquiera harina.

CAPITULO VI.

Agua sedativa.

169. *Fórmulas.*—1.^a fórmula, ó agua sedativa ordinaria.

Amoniaco líquido de 22°. 2 onz. 1 adarme 9 granos

Alcohol alcanforado (139). 5 adarmes, 19 granos.

Sal comun. 2 onzas 1 adarme 9 gran.

Agua comun. 2 cuartillos escasos.

2.^a fórmula, ó agua sedativa mediana:

Amoniaco líquido de á 22°. 2 1/2 onzas, 16 granos.

Alcohol alcanforado (139). 5 1/2 adarmes.

Sal comun. 2 onz. 1 adarme, 9 gran.

Agua comun. 2 cuartillos escasos.

3.^a fórmula: agua sedativa muy fuerte.

Amoniac liquido de á 22°. 3 onz. 7 adarm. 15 gran.

Alcohol alcanforado (139). 5 1/2 adarmes.

Sal comun. 2 onz. 1 adarme, 9 gran.

Agua comun. 2 cuartillos escasos.

NOTA. Si se quiere disimular el olor del agua sedativa, se le añade un poco de esencia de rosa ó cualquiera otra. Pero, por lo regular, el enfermo que gusta de cuanto le alivia, sabe privarse de esta superfluidad.

170. *Modo de preparar esta agua.*—Se echa primero el alcohol alcanforado en la cantidad prescrita de amoniaco líquido; se tapa bien y se remueve el frasco, dejando se asiente un poco la mezcla. En seguida se derrite la sal en la cantidad dicha de agua comun, añadiéndole algunas gotas de amoniaco líquido, y dejando posar las impurezas de la sal. Cuando despues de derretida esta, se haya puesto clara el agua, se vacía poco á poco, ó bien se cuele con papel de estraza; se le añade entonces el amoniaco alcanforado, se tapa y se remueve, quedando el agua desde luego en disposicion de usarse, pero cuidando de tenerla siempre bien tapada.

171. El agua sedativa mas fuerte, se usa para las personas, cuyo cutis es duro y calloso, y tambien para las enfermedades del ganado.

172. El agua sedativa mediana conviene para las mordeduras de vívoras, escorpiones é insectos venenosos.

173. Por lo regular, no hago uso mas que del agua sedativa ordinaria; y á veces aun, esta es demasiado fuerte; por lo que le añado agua, principalmente cuando se trata de curar personas, cuyo cutis es delicado, picado de viruelas ó cicatrizado de un modo cualquiera.

174. El agua sedativa ordinaria contiene cerca de 1[18, la mediana 1[14, y la mas fuerte 1[12 de amoniaco. Una simple adición de agua es suficiente para que la mediana ó la mas fuerte queden reducidas á la fuerza de la ordinaria.

175. El agua sedativa permaneciendo en un vaso, adquiere un olor de almendras amargas, que proviene de la combinacion íntima del amoniaco con el alcanfor.

176. Hé aqui el modo mas breve de preparar el agua sedativa ordinaria, sin necesidad de pesar los ingredientes. Se echa un puñado de sal comun en un vaso ordinario de agua, y se aguarda á que se disuelva y se pose. Cuando el agua se haya vuelto clara, se echan dos copitas de amoniaco en una botella de dos cuartillos escasos, y en seguida una media copita de alcohol alcanforado (139), y se remueve la botella despues de haberla tapado, añadiéndole en seguida el vaso de agua salada, con lo que se vuelve á remover y se llena la botella de agua ordinaria. Si se quisiese hacer mayor cantidad de agua sedativa, se echaria, en una botella mayor, un vaso ordinario de agua saturada de sal comun, otro vaso de amoniaco alcanforado con la cantidad ya dicha de alco-

hol alcanforado, y últimamente diez y seis vasos de agua comun.

Nota. Cuando el agua sedativa ha sido preparada por el método indicado, deposita un polvo blanco que viene á ser como un jaboncillo de alcanfor y de amoniaco, que no debe parecer inútil; y si, tener cuidado de remover bien la botella, siempre que se haya de hacer uso del agua, á fin de que este se reparta en el líquido de un modo igual.

Quando se tiene á disposicion agua salada, se prepara el agua sedativa en menos de un minuto.

177. *Modo de hacer uso del agua sedativa.*—El agua sedativa se usa en lociones ó en compresas. En lociones, llenando la cavidad de la mano y pasándola sobre la parte enferma, pero sin ejercer un frote muy fuerte. En compresas, empapando un lienzo cuádruple y aplicándolo sobre la parte dolorida. Quando se aplica en el cráneo, se rodeará la cabeza con una venda espesa, con objeto de detener el agua que podria fluir por el espinazo ó sobre los ojos; se colocará la compresa bien empapada sobre el cráneo, rociándola con agua sedativa, hasta que el enfermo advierta que el líquido ha penetrado por entre los cabellos, continuando en rociarla hasta el completo alivio, que se logra generalmente al cabo de algunos minutos.

La aplicacion inmediata de compresas de agua sedativa sobre el cutis, no tarda en producir una rubefaccion que puede llegar á ser molesta en ciertas partes del cuerpo. Por ello pues, deben quitarse tan luego

como se experimente un sentimiento muy fuerte de quemadura. Por último, este inconveniente cede muy pronto á la acción de la pomada alcanforada, que se echa sobre la parte enrojecida. No se hará uso de compresas, sino cuando las lociones no bastan para calmar y curar el dolor.

Existe, sin embargo, otro medio tan seguro, aunque quizá algo mas lento, de conseguir el mismo efecto, cual es el de aplicar sobre la parte enferma una cataplasma rociada de agua sedativa (167) que se puede conservar puesta toda la noche, sin que resulte la menor rubefacción.

178. *Precauciones que deben tomarse en la preparación y conservación del agua sedativa.* — Cuando se destape y se vacie de una parte á otra el amoniaco, se debe evitar el aproximarse demasiado al frasco. Las botellas que contienen el agua sedativa, se mantendrán siempre herméticamente tapadas, teniendo sumo cuidado de guardarlas en sitio fresco, por temor de que el calor no haga saltar el tapon y exhalar el amoniaco en la habitacion. Ultimamente, no debe respirarse el agua sedativa, sino en casos de necesidad. Tal vez se nos tachará de minuciosos en la indicacion de las precauciones que deben tomarse, cuando nosotros, que cada dia tenemos que preparar muchas botellas de esta agua, no tomamos tantas; pero nunca debe uno arrepentirse de haber inspirado un recelo aun exajerado, á las personas que se ponen á prepararla por primera vez.

179. *Explicacion teórica de la acción del agua se-*

dativa sobre la economía animal.—Cuando uno ve por primera vez los efectos tan prontos y seguros del agua sedativa, la accion de este medicamento le parece un *prodigio*. Empeñados como estamos, en desterrar del estudio de las ciencias, esta voz, que en todos tiempos, ha sido una letra de cambio pagadera á la vista y librada por el charlatanismo contra la ignorancia, vamos á dar una esplicacion tan clara, tan sencilla y tan al alcance de todos, de los fenómenos curativos que el uso de esta agua presenta, que no solo se halle cada uno en estado de comprender las razones que nos impelen á emplearla en tal ó tal caso, sino en el de modificar sus aplicaciones con conocimiento de causa, segun las circunstancias escepcionales que puedan presentarse.

180. La sangre, este liquido esencialmente vital que la circulacion reparte á la elaboracion de nuestros diferentes órganos, pierde sus propiedades organizadoras, á medida que se hace mas ó menos líquida; esto es, segun que la albumina, (1) que es su base, abunde ó carezca del ménstruo disolvente. Este ménstruo es el agua y ciertas sales, de que las principales son el hidrociorato de amoniaco (sal amoniaca) y el cloruro de sodio (sal marina, ó de guisar.)

181. La introduccion de un ácido, de un aceite esencial, de un carburo de hidrógeno, de alcohol (aguardiente rectificado) en los vasos sanguíneos, coagula la albumina de la sangre, asi como la accion

(1) La albumina de la sangre es una sustancia parecida á la porcion soluble de la clara de huevo.

de una temperatura elevada cuaja la clara de huevo, produciendo el mismo efecto el calor excesivo en la sangre, á quien sustrae las moléculas acuosas, por medio de la evaporacion.

182. Coagulada la albumina en un vaso circulatorio, es un obstáculo que obstruye ó detiene la circulacion, lo mismo que un tapon en un cilindro. Si el grumo cuajado no obstruye completamente el paso, la circulacion se hará mas lenta en dicho sitio, hasta que la potencia del líquido circulatorio triunfe de la resistencia, espeliéndole violentamente: desde cuyo momento, la velocidad de la circulacion de la sangre será en razon del obstáculo opuesto á su paso.

183. Si el grumo intercepta todo paso, habrá acumulacion en una parte y vacio en otra; superfluidad en la primera y falta en la segunda; compresion en esta, y flojedad en aquella; doble padecer por lo mas y por lo menos; por el exceso y por la privacion; esto es, un seguro penar por las dos fases de este diafragma.

184. Si en vez de un cuajaron, hubiese dos, que colocados á cierta distancia uno de otro, obstruyesen herméticamente el vaso por ambos lados, la sangre encerrada entre estas dos válvulas, permanecerá estancada, privada de las modificaciones reparadoras que adquiere circulando, y de los beneficios de la respiracion que recoge periódicamente en los vasos pulmonales, pues que la sangre se descompone cuando deja de circular, desprendiendo esta descomposicion una gran cantidad de calórico. Al principio se espe-

rimentará calor é inflamacion, enrojecimiento é hinchazon por la introducion de esta sangre comprimida en las capilares epidérmicas; despues falta de color por la descomposicion de la materia colorante de la sangre; y últimamente formacion de pus, que no es otra cosa que la sangre descolorida, y que se encamina á la fermentacion pútrida.

185. Si esto sucede en los pulmones, habrá inflamacion de pecho, hepatizacion de los pulmones, etc.; si en el corazon y sus dependencias, palpitaciones violentas é irregulares; si en las paredes estomacales é intestinales, alteracion en las funciones digestivas y en el trabajo de la defecacion ó estreñimiento.

186. Si en los tejidos musculares, entorpecimiento en los movimientos, formacion progresiva de focos purulentos y dolores reumáticos. Y finalmente, si en las articulaciones, afecciones gotosas, tumores, primero rojos, despues blancos, etc.

187. Pero si la coagulacion se efectua en los grandes ó pequeños vasos, cuya red envuelve el cráneo, considerad el número incalculable de desórdenes que semejante estancacion sanguínea será capaz de proporcionar en las funciones físicas y morales que se concentran en este órgano; como jaqueca, cefalalgia, dolores violentos de cabeza, fiebre cerebral, estupor, delirio, furor, etc., modificaciones todas de la accion de una misma y única causa ocasional.

188. Ved aqui reasumida toda la teoría de la

fiebre, de la irregularidad del pulso y de sus sacudimientos ó intermitencias.

189. Réstanos advertir que la estancacion de la sangre da lugar á la formacion de un ácido que lleva á otras partes su accion coaguladora, y que, produciendo nuevos desórdenes de la misma especie, llega á constituir un círculo vicioso, en el que el efecto se hace causa y propaga una nueva generacion de males.

190. Siendo esto cierto, ¿qué medios deben emplearse para combatirlo? Es evidente que toda medicacion debe tender á deshacer lo que una causa cualquiera ha coagulado; á trasformar el obstáculo sólido en líquido, á restablecer las comunicaciones interrumpidas entre los vasos circulatorios, á volver en fin, á la circulacion su regularidad, quitándole los embarazos. En circunstancias tales, la antigua medicina empleaba empíricamente y de conformidad con otras ideas teóricas muy diferentes, los baños, la dieta y las sanguijuelas ó la sangria. Pero los baños que volverian á una sangre mala, sus moléculas acuosas, no llegan á todas las profundidades, y la cantidad de agua que pueden devolver á la sangre por absorcion, no puede neutralizar la accion de un ácido y aun menos la de la causa que lo produce y que muchas veces se acomoda bien con este ausiliar. La dieta es otra enfermedad impuesta á una organizacion ya enferma; producir el hambre para curar, no es las mas veces, sino matar por hambre al enfermo que hubiera muerto de la fiebre. La sangria local ó

general puede privar de sangre los vasos en que la circulacion sigue sin obstáculo, pero no evacua los que se hallan obstruidos; añade, sí, lo vacío á lo lleno en demasia; una enfermedad por estenuacion y atonia, á una por conjestion y sobre escitacion, injerta casi siempre enfermedades sobre enfermedades; y para que el enfermo no padezca, se le mata.

191. El descubrimiento de la teoría, nos ha abierto camino á la medicacion práctica, y el buen éxito ha confirmado nuestras previsiones de tal modo que, los que son testigos de los primeros efectos del medicamento, experimentan, aunque se hallen prevenidos, un sentimiento de admiracion, principalmente cuando han tenido la desgraciada ocasion de juzgar de la accion del antiguo sistema.

El agua sedativa aplicada sobre el cutis, trasmite por absorcion á los vasos superficiales, el amoniaco y la sal marina, poderosos disolventes de coagulaciones sanguíneas; los vasos superficiales transmiten de uno á otro y aun á los tejidos mas profundos el beneficio de estos ménstruos, que obrando en todas direcciones sobre los obtáculos albuminosos, los disuelven con tal rapidez, que muchas veces no puede uno indicar el momento en que empieza á efectuarse el alivio, que se produce en algunos casos, al cabo de cuatro ó cinco minutos. Entonces la jaqueca se disipa; el pulso recobra su estado normal, la fiebre cesa; el cutis vuelve á su temperatura ordinaria; la razon reaparece con el sentimiento del bienestar que caracteriza el restablecimiento de la salud, y todo ello se

verifica en tan corto tiempo, que el enfermo se cree mas bien resucitado que curado.

192. Además de su acción eminentemente sedativa, tiene esta agua una acción vermífuga y anti-pútrida, conduciendo el aroma del alcanfor por el vehículo del torrente circulatorio, á cualquiera parte donde puede existir un foco purulento ó alguna incubación helmíntica. Aplicando sobre el abdomen una simple cataplasma rociada con agua sedativa, en una enfermedad verminosa ó helmíntica, deja de experimentar de repente el enfermo las picaduras intestinales que le causaban las lombrices.

193. En consecuencia, el agua sedativa se emplea exteriormente como hemos indicado (177) contra toda clase de fiebre y de inflamación, contra la fiebre cerebral, la apoplejía, las violentas palpitaciones de corazón, la hinchazón de los miembros enrojecidos, las erupciones cutáneas y erisipelosas; contra las picaduras de serpientes é insectos cuyo aguijón inyecta en la sangre un veneno ácido (189); contra la embriaguez, los reumas, la perlesía, la rabia etc.; se aplica sobre las partes enfermas, con tal de que no haya escoriación, que produciría un escozor inocente y pasajero en verdad, pero demasiado violento para que ciertas constituciones delicadas pudiesen sufrirlo. Como no hay enfermedad alguna, que no produzca calentura, se sigue el que se hace uso del agua sedativa en la mayor parte de las enfermedades. Se hace preciso evitar el que se respire demasiado largo tiempo su olor; siendo también dañoso vivir en una

atmósfera que habitualmente estuviese cargada de alguna cantidad, porque el gas que despidе el álcali volátil, afectaría los pulmones: por tanto, cuando uno tenga puestas compresas al rededor del cuello, en la cara y sobre el cráneo, debe tener la precaucion de pasear, á fin de ir dejando tras sí los vapores amoniacales, y de no aspirar sino el aire que esté menos impregnado. Sin embargo, no debe uno atenerse á la letra de las precauciones que indicamos, hasta el estremo de vacilar en hacer uso del agua sedativa, cuando sea preciso; pues, queremos solo hacer observar que los vapores amoniacales no podrian reemplazar jamás el aire puro, indispensable á la respiracion.

194. Algunos prácticos, con el objeto de apropiarse á los ojos de un público incompetente, el mérito de un descubrimiento, han alterado hasta tal punto el beneficio de nuestra medicacion alcalina, por medio de la modificacion más falsa é ininteligente, que espone al enfermo á los mas graves accidentes. Hemos recomendado en los casos de angina, de asma, de romadizos fuertes, etc., rodear el cuello del enfermo con una corbata impregnada de agua sedativa: por lo que algunos imprudentes innovadores se han figurado que aplicando con un pincel el amoniaco sobre la glotis y su parte inferior, conseguirian neutralizar mas pronto la causa de la enfermedad, espóniéndose por este medio, á trasformar un simple asma en una afeccion edematosa ó inflamatoria y curando un constipado para producir una inflamacion de pecho. Recomendamos á los enfermos que tengan la

desgracia de caer en manos tan imprudentes, que tengan presente, en nombre de la química, que teniendo el amoniaco la propiedad de penetrar vivamente las carnes, lo hace mas pronto en las mucosas, mereciendo en este caso el titulo de veneno.

CAPITULO VII.

Accite de ricino.

Quando la propiedad purgante del acibar no obra bastante, y singularmente en el caso en que receto el polvo del helecho ó el de corteza de Granado, recurre al aceite de ricino.

196. A este fin, se tomará el dia anterior acibar en la sopa, desliendo al siguiente para las personas mayores: de aceite de ricino 2 onzas, 1 adarme, y 9 granos en media taza de caldo caliente de yervas (104); para los niños: 1 onza, 22 granos, en una cuarta parte de una taza de dicho caldo.

Se toma esta mezcla en tres veces, con intervalo de un minuto, mascando cada vez un pedacito de cáscara de limon.

Se hace preciso pasear en la habitacion, asi como tomar una taza de caldo de yerbas caliente, siempre que se experimente necesidad de hacer alguna deposicion. Si por casualidad, despues de esta purga, se experimentase algun ardor en el ano, se untará el interior con pomada alcanforada.

CAPITULO VIII.

Ioduro de potasio.

197. Desde que se ha ensalzado tanto la eficacia de este medicamento, he hecho de él un uso frecuente, y no puedo menos de confesar que no soy del parecer de algunos médicos, que admiran sus propiedades, persuadido como estoy, de que la mayor parte atribuyen al iodo los resultados debidos á medicamentos accesorios, de que no hacen cuenta. Sin embargo, como en esto podria equivocarme y he reconocido en esperimentos propios la inocencia de este medicamento en la dosis en que le receto, sigo administrándolo en las enfermedades secretas, en la forma siguiente:

Raiz de zarzaparrilla. . . 1 onza, 22 granos.

Ioduro de potasio. 20 granos.

Cociendo la primera en dos cuartillos escasos de agua y no echando el ioduro, sino en el momento de quitarla del fuego. Este medicamento se ha de dividir en tres vasos, que se tomarán, uno por la mañana, otro á las doce, y el último por la noche, despues de haber mascado un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante.

198. En algunos casos, reuno el ioduro de potasio al polvo de rubia y hojas de achicoria silvestre, cuya tisana denomino ioduro-rubiácea.

Ioduro de potasio. 20 granos.

Polvo de raiz de rubia (203). 20 granos.

Polvo de achicoria. . . . 8 adarmes, 10 granos.

La achicoria y la rubia han de cocerse durante cinco minutos en dos cuartillos de agua, añadiendo el ioduro de potasio al retirarlo del fuego, y dividiendo el líquido en tres vasos, para tomarle en las tres veces mencionadas.

CAPITULO IX.

Helecho macho y raíz de granado.

199. Se emplean estas dos raíces, ya aisladamente ó ya juntas contra las ténias ó lombrices solitarias; administrando la raíz del helecho en polvos, y la de granado en raspaduras y pedacitos de la corteza de las raíces gruesas. El granado que se cria al mediodía, es mejor que el que se cultiva hácia el norte, y recomendamos á los farmacéuticos se proporcionen las raíces frescas, aunque el enfermo tenga que esperar cuatro ó cinco dias.

200. *Uso del polvo de raíz de helecho.*—Se toman por la mañana tres dias seguidos, 1 onza y 22 granos, purgándose el cuarto con aceite de ricino (195).

201. *Uso de la corteza de granado.*—Se cuece esta en dos cuartillos de agua, hasta que queden reducidas á una tercera parte las 3 onzas, 1 adarme, 9 granos de raspaduras de raíces gruesas, retirándolo despues del fuego y colándolo con un lienzo. Esta infusion, dividida en tres vasos, ha de tomarse cada

cuarto de hora, mascando despues de haber bebido, un poco de cáscara de limon, con objeto de prevenir las náuseas; y purgándose con aceite de ricino (195) media hora despues de tomado el tercer vaso. Este remedio obrará con mas eficacia, si de antemano, se especian mucho las comidas, en particular con ajos, cinco ó seis dias antes de tomar la infusion de granado, y administrándose la vispera 5 granos de acibar (99) al tiempo de comer, y por la noche, una gran taza de caldo de yervas (104).

202. Los médicos aseguran que la raiz de granado causa á veces convulsiones. Voy á esplicar la causa de un efecto mal interpretado. Luego que la lombriz ténia experimenta los efectos de esta infusion, se irrita y forcejea con violencia, sintiendo entonces el enfermo una especie de latigazos en la panza estomacal, ó violentas mordeduras en los intestinos, y á veces como una cosa que se le sube á la garganta y le ahoga: es evidente que esto puede producir convulsiones; pero la accion de la raiz de granado no es sino la causa ocasional, cuyo efecto no tendria lugar á no existir la ténia. Cuando esto sucede, se bebe una copita de alcohol alcanforado (143 3.º) mezclado con un volúmen de agua diez veces mayor; se aplican compresas (230) de alcohol alcanforado (139) sobre todas las regiones que parecen ser el espacio donde la ténia lucha, y los dolores se disipan á medida que la lombriz se adormece.

Con estas simples precauciones, se puede estar seguro de espulsar la ténia á la primera ó segunda vez,

y de prevenir todos los inconvenientes atribuidos á la accion de este remedio; no habiendo ninguno mas inocente, cuando se emplea del modo indicado. Antes de recetarle á los enfermos, lo tomé dos ó tres veces, sin experimentar ningun inconveniente: por lo que puedo asegurar, bajo mi palabra, que, ya en estado de salud, ya estando enfermo, puede tomarse sin temor é impunemente.

CAPITULO X.

Polvos de raiz de rubia.

203. Por espacio de mucho tiempo, desesperé de descubrir la causa de la enfermedad de los huesos, protegida contra la accion de los medicamentos esternos por las paredes huesosas; pero me era preciso buscar un remedio interno, que llegase á este sitio por el torrente de la circulacion, conservando todas sus propiedades. Pensé pues, en la raiz de rubia, acordándome por una parte, que la materia colorante de esta rubiácea llega recta hasta los huesos, dándoles un color encarnado que se advierte en los de los bueyes, vacas, etc., que han sido alimentados con hojas secas de rubia; y no habiendo visto por otra, que ningun insecto se alimentase de esta raiz, que jamás he hallado roida por ninguno. De esto deduje que, lejos de ser alimento, serviria de veneno á las larvas, que me pareció posible destruir, recetando al enfermo un cocimiento de dicha raiz, dando por su-

puesta la presencia de semejante causa en el seno de un órgano huesoso.

204. El primer ensayo que hice, fue en el cerrajero de Gentilly, cuya enfermedad y curacion referiré despues. Tenia en la rodilla una especie de osteosarcoma, tumor que se habia transformado en un gran foco de pus, que vacié y curé segun mi sistema, consiguiendo que el enfermo anduviese al cabo de un mes.

205. Desde entonces, me congratulo de haber administrado esta infusion á niños raquíticos y escrofulosos, y á personas acometidas de caries huesosa. Recomiendo pues, á los médicos, la receten por su parte, en todos los casos de afecciones cancerosas, tomando las precauciones que voy á indicar.

206. *Preparacion del polvo y cocimiento de rubia.*—Se cortan las raices en pedacitos de 5 líneas de largo, que se secan, pero sin carbonizarlos, en el hornillo de una estufa ó en cualquiera otro, hasta que llegados á ser quebradizos, se muelen en un molino de café. Despues se cuece:

polvos de raiz de rubia. 20 granos.
 en agua. 2 cuartillos.
 dividiéndolo en tres vasos, de los que se tomará uno por la mañana, otro á las doce, y el tercero por la noche, mascando antes un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante. Se continúa con esta tisana tres ó cuatro días, descansando ocho.

207. *Precauciones que deben tomarse.*—Teniendo la raiz de rubia, la propiedad de combinarse con la

base terrosa de los huesos, es filosóficamente evidente que el uso muy continuado del polvo de dicha raiz, podria quizás hacerlos mas quebradizos de lo que son; y como nuestro objeto sea el de atacar y destruir la causa animada que los roe, lo que puede lograrse al cabo de dos ó tres dias, interrumpimos el uso de este medicamento, á fin de conciliar las precauciones que han de tomarse, con el objeto que se quiere conseguir.

208. La infusion de rubia sabe á regalizo, y tiene las propiedades escitantes del café. En tiempo del mayor rigor del sistema continental, se preconizaba la raiz de rubia, como medio de reemplazar al mejor café. Mas las personas que se hallasen en este caso, tendrian que reducir la dosis del polvo de rubia, con lo que podrian tomarla por mas tiempo.

NOTA. La materia colorante purpúrea de la rubia, se comunica á los orines, tiñéndolos como el ácido úrico, sin que por esto perturbe su claridad; su materia colorante amarilla, se comunica á los excrementos, tiñéndolos como lo hace el acibar (105); pero este doble color ni dura, ni es de mal agüero.

CAPITULO XI.

Agua y tisana de alquitran.

209. Para preparar el agua de alquitran, se echa en una garrafa ó botella, un pedazo líquido del tamaño de una avellana, llenándola despues de agua, que

adquiere el sabor del alquitran, con solo removerla, y que se debe renovar á medida que se necesita, sin cambiar el pedazo de alquitran, que puede servir por espacio de un año. Esta agua se bebe en las comidas como el agua comun.

210. Se prepara la tisana de alquitran, cociendo en dos cuartillos de agua un pedazo de este, del tamaño de un guisante. Cuando esta tisana está tibia, encierra mas principios que la otra, pero es muy fuerte para servir de bebida ordinaria. Se toma un vaso por la mañana y otro por la noche, despues de haber mascado un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante (122).

211. La tisana de alquitran sirve tambien para hacer inyecciones en las fístulas y en los órganos genitales; contra toda la clase de flujos ordinarios ó de mala índole, contra las afecciones del útero y de la vejiga.

CAPITULO XII.

Infusion de borraja.

212 Para la agradable infusion de borraja, que yo prefiero al té, se hace cocer un manojo de hojas frescas en dos cuartillos de agua, tomando la infusion caliente con azucar. Esta infusion llega por medio de su nitro hasta la piel, restablece y acelera la digestion, y produce cuantos buenos efectos se atribuyen al té de la China, que tanto se nos altera. Pero tiene la desgracia de llevar un nombre vulgar. ¿Cómo se

atreveria uno á servir borraja en una tertulia , en lugar de té? ¡Este nombre huele á tisana! se diria: como si el té fuese otra cosa. Pero si le cambiáis el nombre, y servis la borraja bajo el de té francés, estoy seguro que nadie lo advertirá y que les sabrá muy bien.

213. Hago uso de la borraja, en grandes cantidades, contra las indigestiones y embarazos gástricos, contra las traspiraciones detenidas, erupciones cutáneas y retenciones de orina, recomendando se masque antes de tomarla, un pedazo de alcanfor del tamaño de un guisante.

214. La borraja se cria naturalmente en los jardines, cubriéndose todo el suelo al año siguiente, con tal que grane un solo pie. Debe hacerse provision de ella, poniendo al sol las matas, cuando son tiernas; y conservándolas limpias para el invierno y al abrigo de la humedad, duran hasta las primeras heladas.

215. Recomiendo á las señoras y á las madres de familia, que usen para sus tertulias de invierno del té francés, llamado por otro nombre infusion de borraja, con lo que ganará mucho la higiene de la familia, sin temor de ser envenenada por los adulteradores.

CAPITULO XIII.

Lavativas, ingestiones y gárgaras.

216. Las lavativas tienen por objeto desembarazar los intestinos, ya sea de los escrementos endu-

recidos y acumulados en el cólon, ó ya de las lombrices que le atacan, ó de las sustancias tóxicas que corroen sus paredes.

217. *Lavativas emolientes y laxantes.*—Coced por espacio de un cuarto de hora en dos cuartillos escasos de agua:

Linaza. 1 onza 22 granos.

Rosas. 5 adarmes 19 granos.

retiradlo al instante del fuego, y echad en el agua aceite alcanforado: (153), 5 adarmes 19 granos: haciendo uso de ello por medio de una geringa de dos corrientes, y no de las antiguas, que podrian lastimaros.

218. *Lavativas purgantes.*—Añadid á la anterior durante su ebullicion: acibar (90), 3 granos.

219. *Lavativas escesivamente purgantes.*—Añadid á la primera, aceite de ricino (195) 8 adarmes, 10 granos.

220. *Lavativas vermífugas.*—Coced, un cuarto de hora, en:

Agua. 2 cuartillos.

Acibar (39). 3 granos.

Tabaco. 3 idem.

Asa-fétida. 3 idem.

Acete alcanforado (153). . . 5 adarmes, 19 granos.

NOTA. El acibar (90) obra como purgante sobre el intestino grueso; el aceite alcanforado suaviza sus paredes y evita ó cicatriza sus escoriaciones. El tabaco y asa-fétida, pasando al torrente de la circulacion é impregnando de su olor insecticida, todos los teji-

dos y aun el aliento, ataca á las lombrices hasta en los órganos mas profundos. Si se soportá bien esta dosis de tabaco, puede duplicarse.

221. Sucede muchas veces, principalmente á las mujeres, que las lavativas de tabaco determinan un instante de narcotismo y embriaguez, pero no hay peligro alguno, pues estándose por un momento en la cama, y oliendo un poco de vinagre, se podrá uno levantar al cabo de diez minutos, exento enteramente de los efectos de la enfermedad y de los del remedio.

222. *Inyecciones.*—Las inyecciones son las lavativas de los órganos genitales, auditivos ó nasales, y de las fistulas. Se administran por medio de una pequeña geringa de vidrio ó de metal, que no se oxide. Las inyecciones para los órganos genitales, se hacen con agua tibia de alquitran (209); para las orejas y nariz, y en particular para las fistulas, con aceite alcanforado (153), lavándose á cada cura con inyecciones de agua de alquitran (209). Estas deben repetirse siempre que se renueve el dolor; y contra las enfermedades de los órganos genitales, al menos cuatro veces al dia.

223. *Gárgaras.*—Las gárgaras son, por decirlo asi, las lavativas de la cavidad bucal á quien despojan de sus mucosidades mórbidas y del virus, que se fija en cualquiera parte de sus paredes.

Compongo las gárgaras con agua salada y vinagre alcanforado desleido en agua (247):

224. Las gárgaras de agua salada, tienen una virtud que parece maravillosa, cuando las glándulas se

hallan infartadas; cuando hay hinchazon de encías, edemas en la glotis y enfermedades de las vias respiratorias; limpiando las glándulas, restablecen la salivacion interrumpida, y facilitan el juego de la respiracion. Se prepara el agua salada disolviendo la sal comun en agua fria, removiéndola y dejándola reposar para que las impurezas se precipiten, despues de lo cual se vacia despacio en otro vaso.

Las gárgaras de vinagre alcanforado se emplean en caso de putrefaccion escorbútica, de virus fétido y de ulceracion de mala índole, pudiendo ser reemplazadas con el mismo éxito, por el alcohol alcanforado mezclado con agua de alquitran (143, 3.º) y desliendo el vinagre alcanforado y el alcohol en veinte partes de agua.

NOTA. Las lavativas para el ganado, se administran con el agua blanca (salbado cocido) y media onza de esencia de trementina por cubo de agua blanca (155), ó bien 8 cuartillos de agua cocida con el alquitran (209), despues de haberlo colado con un tamiz.

CAPITULO XIV.

Liquen de Islanda, achicorias, húpulo (infusion de).

225. *Preparacion.*—Se cuecen 8 adarmes 10 granos de liquen en un cuartillo de agua, que se le quita despues de un cuarto de hora, dejándolo escurrir y volviendo á cocer el liquen, despojado asi de su amargo, en otro cuartillo de agua que se ha de re-

tirar del fuego, bebiéndolo caliente con azucar.

Efectos.—Esta tisana es vermífuga por su principio amargo, y emoliente por su principio meloso y mucilaginoso. En las afecciones de pecho, se administra en lugar de agua de achicorias, en union con el régimen de alcanfor (262). Todo liquen de nuestros árboles puede reemplazar al de Islanda, y con el mismo éxito, si se tiene cuidado de separar las cogollas, á fin de que los fragmentos de la corteza del árbol no entren en la composicion.

226. *Preparacion de la infusion de achicorias y de lúpulo.*—Puestos á cocer dos cuartillos de agua, se les echa, en el momento de empezar á hervir, dos ó tres polvos de achicoria silvestre, ó dos ó tres piñas de lúpulo. Se retiran al momento del fuego, y se dejan en infusion, la que se puede tomar pasado un cuarto de hora.

Tambien se cortan las hojas de la achicoria silvestre, colocándolas en el fondo de la garrafa, con objeto de beber en las comidas, teniendo cuidado de renovarlas todos los dias. Se hace uso igual indistintamente de estas dos infusiones.

Yo empleo en mis recetas una ú otra de estas tisanas, y aconsejo el uso del agua de estas sustancias, como medida higiénica. La tisana para los enfermos, se administra en tres vasos al dia, despues de haber mascado antes de cada uno, un poco^s de alcanfor del tamaño de un guisante.

Estas bebidas son, por su calidad amarga, vermífugas por escelencia; y los niños las toman perfecta-

mente, cuando se las endulza con miel ó con azucar.

CAPITULO XV.

Pastillas de buen aliento

227. Las personas á quienes huele mal el aliento, se desembarazarán de esta desazon, gargarizándose con agua salada (224), fumando cigarrillos de alcanfor, y lavándose las espaldas y el pecho con alcohol alcanforado por mañana y tarde. Pero tambien obviarán este inconveniente con las pastillas que se espresan á continuacion, de las que podrian usar los fumadores de tabaco, para quitar el olor del cigarro y de la pipa.

228. Fórmula:

Sal marina blanca.	1 onza 22 granos.
Acido tartárico en polvo. . .	1 adarme 23 granos.
Aceite esencial de menta do- méstica (vulgo yerba buena). 5 adarmes	19 granos.
Aceite esencial de limon. . .	5 adarmes 19 granos.
Azucar blanco.	1 libra.
Jarabe de goma. . . ,	11 adarmes 3 granos.

Preparacion. Se tritura la sal marina, el ácido tartárico cristalizado, y el azucar blanco sobre una placa caliente, hasta reducirlo á polvo inpalpable, incorporándolo despues con las dos esencias. Hecho esto, se amasa todo con el jarabe de goma, añadiéndole agua á medida y en cantidad suficiente, para que la mezcla se haga una pasta. Despues se le pasa por cima

un cilindro, á fin de que la pasta presente una capa de 2 líneas de espesor, y con un sacabocados, se forman las pastillas circulares, que pueden pesar 20 granos, despues de haberse secado en la estufa. Cada una de estas pastillas contendrá un grano de sal marina, y la 10.^a parte de un grano de ácido tartárico, teniendo por objeto la sal el disolver la saliva, y el ácido tartárico, el de saturar el amoniaco ó descomponer las sales amoniacaes del tabaco. El ácido tartárico podria ser reemplazado por el acido cítrico, debiendo arrojarse la saliva.

NOTA. Estas pastillas son tambien buenas para las infartaciones de las amígdalas y demas glándulas de las paredes bocales, contra el edema de la glotis, los embarazos en los conductos respiratorios, las ulceraciones y aftas ó úlceras pequeñas en la boca, etc.

CAPITULO XVI.

Curas, hilas, paños, vendas, compresas, lienzo aguereado, esparadrapo ó diaquilón, vejiga de puerco.

229. No se debe usar, en esta clase de aparatos, sino lienzo viejo de buena tela y colado con lejia, no siendo bueno el algodón, por no empaparse como el hilo.

230. *Compresas.*—Se componen estas, de una venda de lienzo doblado dos ó cuatro veces, aplicándolas sobre la parte dolorida, despues de haberlas empapado en el líquido indicado en la cura.

231. Los paños son compresas secas dobladas á lo ancho ó á lo largo, que se emplean para volver á cubrir las hilas, y formar una almohadilla protectora de la llaga, contra el roce y las variaciones de la temperatura. Cuando están dobladas á lo ancho, y tienen una longitud de 1 1/2 ó 2 pulgadas, toman el nombre de paños largos.

Las vendas son bien conocidas, y su longitud está en proporcion de las vueltas que se necesita dar.

232. *Lienzo agujereado.*—Tomando un pedazo de lienzo cuadrado, que pueda cubrir toda la superficie de la llaga, se le corta con las tijeras, para hacerle agujeros de dos líneas de ancho, y separados unos de otros á igual distancia. Estos agujeros sirven para la evacuacion del pus, y el lienzo se embebe en el aceite alcanforado (153), estendiéndolo despues sobre la llaga.

233. *Hilas.*—Se cojen pedazos de tela vieja, bien colada, pero de tejido flojo y de una finura mediana, y se cortan en tiras de 2 1/2 pulgadas de largo, y 1 1/2 de ancho. Luego que se han sacado las hilas una por una, principiando por una punta, y que se tiene la cantidad suficiente, se forma, para usar de ellas, lo que llamamos clavos de hilas. Para efectuarlo, se toman unas pocas con la mano izquierda, sujetándolas con los dedos pulgar é índice, y con los mismos de la derecha, se coje una punta de las hilas, tirando de ellas fuertemente, con lo que quedan paralelas. Estas mechadas peinadas por uno y otro lado, se colocan camada sobre camada, para formar clavos de dos ó tres

pulgadas de largo, y 1 1/2 de ancho, segun la naturaleza de la herida. Cuando se tiene la cantidad suficiente, se ponen sucesivamente sobre la palma de la mano izquierda, y se estiende en ellas una camada bastante espesa de pomada alcanforada (158), valiéndose al efecto de una espátula, ó de un mango de cuchara, y aplicándolas por el lado de la pomada. Si la llaga es grande, se le vuelve á cubrir con algunas hilas mas, que se colocan sobre las ya puestas; pero teniendo antes cuidado de estender sobre la superficie del lienzo agugereado, una capa bastante espesa de polvo fino de alcanfor (126). Sobre estas camadas de hilas, se estienden las tiras largas, y encima una ó dos anchas, manteniéndolo todo con una venda que dé las vueltas suficientes, para que el aparato no quede espuesto á descomponerse, y empapándola con alcohol alcanforado (139). Una cura de esta clase, pone la llaga al abrigo de toda descomposicion maligna; se produce poco pus, y la película de cicatrizacion principia á formarse muchas veces antes de transcurrir 24 horas.

234. *Telas aglutinantes, esparadrapo ó diaquilon.*—Teniendo muchas veces necesidad de sujetar una parte de carne viva contra otra; y no siendo suficientes las vendas solas para mantenerlas en su puesto, se hace uso de telas de algodón, revestidas de una composicion que tiene la propiedad de conglutinarlas sobre la piel. Para el efecto, se usan vendas de 2 1/2 á 3 pulgadas de ancho, estendiendo la composicion caliente por un lado y pasando un cilindro moja-

do sobre ella, cuando está fria, para hacer que la superficie quede lisa é igual.

235. Composicion para las telas muy aglutinantes.

Aceite de oliva. 7 onzas.

Manteca de puerco. 7 onzas.

Agua. 14 onzas.

Alcanfor en polvo (126). . . 1 onza, 22 granos.

Colocadlo sobre el fuego, y cuando la manteca esté derretida, echadle:

Litargirio en polvo (óxido de plomo), 7 onzas.

Cuando esta masa esté clara, añadid:

Cera amarilla. . . . 1 onza, 22 granos.

Trementina. 1 onza, 22 granos.

y retiradlo del fuego, cuando la gota se cuaje al caer sobre la tela.

236. Composicion de las telas aglutinantes mas sencillas.

Tomad:

Cera amarilla. 1 onza, 22 granos.

Trementina. 1 onza, 22 granos.

Aceite de olivas. . . . 3 onz. 7 adarm. 15 granos.

Ponedlo en el Baño María, echando despues en el líquido:

Alcanfor en polvos (126). . . 1 onza, 22 granos.

Estendedlo sobre un lienzo, pasándole por encima un cilindro mojado.

237. Para las telas de la primera clase, se deben procurar vendas de 5 líneas de ancho, con objeto de que la parte de carne de los lados pueda permanecer unida; su longitud se determina por las vueltas que

son necesarias para mantener el aparato en su sitio.

Para la segunda clase, hay vendas destinadas á cubrir simplemente una cura, con objeto de preservar la del contacto del aire y de impedir que la pomada se escurra á través del lienzo.

238. *Vegigas de Puerco.*—Hago uso de estas vegigas á modo de capillo, para sugetar en el cráneo el aparato untado con pomada ó, á manera de guantes, para mantener las estremidades sin interrupcion en un baño de aceite ó de pomada alcanforada. En este último caso, debe hacerse en la vegiga una abertura, capaz de dejar pasar la mano ó el pie enfermo, y depositando un poco de alcohol ó de aceite alcanforado, se mojan las orillas con agua y se aplican sobre el tobillo ó la muñeca, sujetándolo con una venda que se afloja luego que se hace la cura.

CAPITULO XVII.

Jarabe anti-escorbútico.

Preparación:

Hojas de coclearia.	1½ libra.
Hojas de trebol.	1½ libra.
Berros.	1½ libra.
Rábano picante.	1½ libra.
Naranjas agrias.	1½ libra.
Canela.	4 adarmes, 15 granos.
y dejadlo en infusion cinco ó seis dias en:	
Vino blanco.	2 cuartillos.

esprimiendolo en un lienzo y añadiendole despues.

Azucar. 2 libras 2 onzas.

NOTA. *Uso.*—Se da una cucharada todas las mañanas á los niños de mala complexion; á las mujeres opiladas y á las personas propensas á criar piojos. Se debe procurar tener este jarabe en la bodega.

240. En la estacion en que no hay berros, co-
cleária, trébol, etc., se compone el jarabe anti-escor-
bútico con:

Cogollos de abeto. 1 onza, 22 granos.

Cáscaras secas de naranja ó

de limon., . 1 onza, 22 granos.

Polvos amarillos de lúpulo. . . 1 onza, 22 granos.

Hidroclorato de amoniaco. . . 2 adarmes, 7 granos.

Canela. 4 adarmes, 15 granos.

Vino blanco. 2 cuartillos escasos.

Azúcar. 2 libras, 2 onzas.

conservándolo y administrándolo como lo anterior.

CAPITULO XVIII.

Jarabe de escarola silvestre ó achicoria.

241. Fórmula simplificada:

Raiz de ruibarbo. 11 adarmes 3 granos.

Achicoria silvestre seca.

(hojas y raices juntas). 1 onza, 15 adarmes.

Liquen de Islanda. 5 adarmes 19 granos.

Azúcar. 1 libra.

Agua., . 12 cuartillo.

242 Preparacion.—Coced la achicoria y el liquen de Islanda en un cuartillo de agua, hasta que se reduzca á la mitad. Al quitarlo del fuego, añadid la raíz del ruibarbo, cortada en pequeños pedazos, y dejadlo en infusion hasta la mañana del siguiente dia. Coladlo todo por medio de un lienzo fuerte y echadle entonces la libra de azucar disuelta al calor en un poco de agua; con lo que, al ver que el azucar se ha reunido enteramente, queda el jarabe en disposicion de tomarse.

Usos.—Se administra el jarabe de achicoria á los niños de teta y de poca edad, que rehusan tomar el acibar (104) dándoles una cucharada de las de tomar café, por la mañana, al medio dia y tarde. Este jarabe es purgante y vermífugo.

CAPITULÓ XIX.

Jarabe de goma alcanforado.

243. Hay niños que no se prestan facilmente á tomar el alcanfor en su estado de solidez, y tambien personas, cuyo estómago ha sido de tal modo despojado de su mucosa ya por las curas violentas, ya por accidentes de naturaleza corrosiva, que el roce de un polvo basta para causarles fatiga y provocarles el vómito. En estos dos casos, debe hacerse uso del jarabe de goma alcanforado.

Fórmula.

Agua. 1½ cuartillo.

Goma arábica.	1½ libra.
Azúcar.	1 libra.
Alcohol de 40° alcanforado. } Pesando 28° B. (129). . . }	1 onza, 11 adarm. 25 gr.

244. *Preparacion.*—Disolved al fuego el azúcar en un cuartillo de agua, echando en ella el alcohol alcanforado; meneadlo y esperad que las dos sustancias se hallen bien mezcladas.

Disolved la goma en agua fria (aunque esto es mas largo) ó en el Baño María, teniendo cuidado de removerlo á menudo y de emplear doble agua; coladlo y dejad que se precipiten las impurezas, volviéndolo á poner sobre el fuego en el Baño María, para reducirlo á una tercera parte.

Hecho esto, mezclad el azúcar alcanforado y la goma, y removedlo á menudo, principalmente antes de hacer uso de él.

NOTA. Este jarabe se pone claro pocas veces; pero debe despreciarse este defecto con tal que no afecte mas que á la vista. Contiene 1½60 de alcanfor, poco mas ó menos de 5 granos por 60 cucharadas grandes de jarabe.

CAPITULO XX.

Jarabe de ipecacuana.

245. Fórmula.

Estracto alcohólico de ipecacuana.	8 adarmes 10 gr.
Azúcar muy blanco.	1 libra.
Agua bien clara. ,	1 cuartillo.

246. *Preparacion.*—El extracto alcohólico de ipecacuana se obtiene, dejando en infusion al sol por espacio de quince dias, 4 onzas, 1 adarme, 9 granos de raiz de ipecacuana en un cuartillo de alcohol de 21° filtrando y destilando el alcohol.

El extracto obtenido se disuelve en 4 onzas de agua pura y se filtra; se disuelve por otra parte el azúcar en el cuartillo de agua, y haciéndolos hervir se les echa la disolucion de ipecacuana, dejándolo asi, hasta que se logre una consistencia almibarada.

Cuando parece preciso que los niños vomiten, se les da una cucharada. Yo no he hecho uso sino en el caso de angina avanzada.

NOTA. Siendo algun tanto penoso el componer los espresados jarabes, vale mas tomarlos en casa de un boticario acreditado; pues hay farmacéuticos que dan jarabe de cogucho ó de azúcar por el de goma; el de azúcar es muy cristalino, mientras que el de goma está siempre un poco turbio.

CAPITULO XXI.

Vinagre alcanforado y agua salada.

247. *Fórmula.*

Alcanfor en polvo (126). 1 onza, 22 granos.

Vinagre purificado. . . . 2 cuartillos

248. *Preparacion.*—Se echa el polvo de alcanfor en un frasco de vinagre, y tapándolo, se remueve y se espera á que el alcanfor esté disuelto, ya sea naturalmente ó por medio del calor.

249. Hago uso de este vinagre, 1.º para purificar el aire de las habitaciones, echando algunas gotas, ya sea sobre los ladrillos, ó ya sobre una paleta candente. 2.º Para hacer respirar en caso de desmayo. 3.º En gárgaras contra las afecciones escorbúticas, por medio de cinco ó seis gotas en un vaso de agua. 4.º En lociones, echándolo en gran cantidad de agua, contra los amagos de infección purulenta y de descomposición de la sangre, de carbunclos, de peste y de enfermedades contagiosas, y contra los efectos terribles de las cortaduras cadavéricas.

Regla general. Cuando la sangre se halla congestionada por la absorción de un ácido, aplicad lociones con el agua sedativa (169); cuando está muy líquida por la absorción de una sustancia con base de amoniaco, lociones de vinagre aleaforado. En el primer caso hay calentura; en el segundo, debilidad progresiva en el pulso.

5.º Se gargariza con agua salada contra los males de garganta, los catarros, infartaciones de las glándulas y amígdalas, el asma, etc.

Agua, 1 cuartillo.

Sal comun. 1 onza, 22 granos.

removiéndolo y dejándolo reposar para que se precipiten las impurezas. Se escurre esta agua y se conserva para las gárgaras, usándolas según lo exija la gravedad del mal.

CAPÍTULO XXII.

O capítulo de las supresiones que deben hacerse en la terapéutica (1).

250. Acabamos de enumerar las sustancias y las composiciones farmacéuticas, que bastan para nuestra medicación, y que constantemente tienen un feliz resultado. Réstanos explicar las razones en que nos apoyamos, para suprimir los medios antiguos de curación.

251. Suprimimos la sangría local ó general, ya se verifique con sanguijuelas, ventosas sañadas, ó ya con lanceta; pues jamás se ingiere sin peligro una nueva enfermedad sobre otra, ni se hiere un ser viviente ya bastante herido; la enfermedad se agrava en lugar de aliviarse: el alivio es solo aparente, y la debilidad real; se desocupan los vasos sanos, y no los enfermos. Seria bien absurdo creer que con la sangría se purifica la sangre, haciendo pasar á otra parte el vicio que tenia, pues si la sangre estuviese viciada, lo estaria la que se saca como la que queda.

¿Por qué pues, recurrir á esos medios sanguinarios y violentos? Si quereis calmar la fiebre, no lo conseguireis por la sangría, mientras que el agua sedativa (169), aplicada en compresas ó lociones, la calma y la hace desaparecer en cinco minutos en la mayor parte de los casos, y en un cuarto de hora, en los

(1) *Terapéutica.*—Parte de la medicina que trata de los remedios.

(Nota de R.)

mas extraordinarios, logrando que la pulsacion baje desde 18 á 60. Por consecuencia, si no juzgais de la fiebre sino por el pulso, ¿qué mas podeis apetecer? Y despues, preguntad al enfermo: os dirá que está aliviado. Abandonad, pues, esas lancetas, que tanto mal han causado desde Hipócrates.

252. Las sanguijuelas enconan las llagas, las ventosas desorganizan los tejidos, y son peores medios que la lanceta.

253. Suprimo los vejigatorios y las fuentes, por la misma razon que me apresuro á cerrar una llaga desde el momento en que la advierto. La naturaleza no ha creado una enfermedad para curarla con otra; la medicina escolástica es la que le ha atribuido este absurdo. Cuando el pus se acumula sobre algun órgano, abridle una salida; pero no creais que toda las enfermedades salen con el pus por los agujeros que haceis.

Los vejigatorios ofrecen otro peligro. Pueden producir un envenenamiento endérmico, cuando revienta la ampolla y se aplican inmediatamente los restos de cantárida sobre la epidermis. De aqui nace una gran dificultad de orinar, el edema y la erisipela, sin hablar de la calentura que proporcionan al enfermo estos diferentes vejigatorios tan anchos como el pecho y la espalda. Bien se puede decir que el pobre enfermo es en este caso un reo, á quien el verdugo pone en el tormento. He visto en los hospitales aplicaciones de cantáridas que me horrorizaban, y creo que el no haberme hecho médico, lo debo á esta clase

de espectáculos de las bárbaras aberraciones de la medicina. No me sentía yo por una parte, con el valor suficiente para hacer lo que todos los demás, y por otra, no había descubierto todavía otro medio diferente y de un aspecto menos repugnante. Entonces era demasiado temprano, en el día demasiado tarde. Mis descubrimientos son tan sencillos, que todos pueden pasarse sin mí; ¿y cómo podría yo llamarme doctor, cuando todo el mundo va á llegar á ser por mi método, tan docto como yo y con tan poco trabajo?

254. Suprimo los sinapismos, porque suprimo antes la fiebre; suprimo el moxa, porque temo los efectos indelebles de la quemadura. Procuro, pues, aliviar y no añadir unos padecimientos á otros.

255. Suprimo la polifarmacia, porque puedo con pocos remedios atender cumplidamente á todos los males. Los médicos no han recurrido á la multiplicidad de remedios, sino cuando han agotado todos sus recursos; entonces es cuando ensayan y tantean á espensas del resto de la salud y del dinero del enfermo. Para el médico es un consuelo y un medio de tranquilizarse sobre lo que puede ocurrir, y para el enfermo, una nueva ilusión que le cuesta lágrimas y sudor.

256. Suprimo el emético por temor de las congestiones cerebrales, de la escoriación del estómago y del esófago, y de las dislaceraciones del órgano pulmonal. Los purgantes desembarazan el estómago de una manera mucho menos ofensiva.

257. Suprimo la dieta, porque el hombre enfermo como el sano necesita alimentarse segun sus fuerzas y apetito, y porque el hambre agrava toda clase de enfermedad. Con mi medicacion todo enfermo come cuando tiene apetito; y si la dijestion provoca un momento de fiebre, el agua sedativa (169) triunfa de ella con la mayor rapidez.

Jamás, nunca jamás he experimentado el mas mínimo accidente en el uso de este método anti-escolástico, pero racional. Al meaos en adelante no morirá el enfermo por falta de sangre y de alimento.

258. Suprimo con las sales venenosas (52) el sulfato de quinina, este craso error de la medicina, que no cura la fiebre, asi como tampoco la quina, pues las pocas veces que no triunfando de ella, sino á costa de la cura, ocasionan gastritis é inflamaciones de los intestinos. ¿Qué necesidad hay de recurrir á un medio equívoco y peligroso, cuando cualquiera fiebre se disipa tan pronto con un poco de alcanfor aplicado interiormente, y agua sedativa en el exterior.

259. Suprimo por último, sin misericordia, todo medio violento, porque el objeto del arte de curar es el de aliviar, cuanto antes, al enfermo, y porque la medicacion no debe jamás asemejarse á un tormento, á una venganza ó á un castigo. Con mis medicamentos simples é inofensivos, se logra aliviar al momento y curar en seguida, siempre que la enfermedad no ha legado á un período incurable; pero aun entonces se alivia, lo que no deja de ser una compensacion del triste sentimiento de no poder curar.

260. Suprimo las aplicaciones del hielo, principalmente sobre el cráneo, porque la inflamacion no se calma con ella, sino desorganizando los líquidos y los tejidos; pues no hay apariencia de detener la fiebre cerebral sino á espensas del anonadamiento de la facultad de pensar y del embrutecimiento de la inteligencia, caso de que no sobrevenga la muerte. ¡Qué pensar de un sistema que condena al enfermo á dieta y le alimenta en seguida con bebidas heladas! Si un charlatan obrase de este modo, pronto se le entregaria á un tribunal, como homicida. Por último, lo que se procura conseguir por el frio tan frecuentemente mortal del hielo, lo produce la accion del agua sedativa en algunos minutos y de una manera tan segura como inofensiva.



TERCERA PARTE.

MEDICINA DOMÉSTICA Ó APLICACIONES DETALLADAS DE LOS
PRINCIPIOS EMITIDOS EN LAS DOS PARTES ANTERIORES Á
LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES.

261. Hemos explicado en pocas palabras las causas de donde emanan los accidentes que turban nuestras funciones y que toman el nombre de enfermedades: os hemos dado las fórmulas y métodos necesarios para poder preparar vuestros medicamentos; solo nos resta enseñaros á ser vuestros propios médicos, indicándoos tantos remedios como enfermedades ordinarias conocemos. Tendremos cuidado de explicarnos en términos vulgares, á fin de que los menos letrados entiendan lo que conviene á su salud. El médico nos habrá de perdonar la trivialidad de nuestro lenguaje; el público, estoy seguro, nos perdonaria mucho menos el que empleásemos sinónimos científicos, que le son enteramente desconocidos. Clasificaremos las enfermedades por orden alfabético, á fin de que esta pequeña coleccion sea tan fácil de consultar como un diccionario; y en párrafos correspondientes explicaremos: 1.º las causas de la enfermedad;

2.º sus efectos y síntomas; 3.º la curacion que siempre ha producido mejores resultados; 4.º ejemplos notorios de las curas mas sobresalientes obtenidas á beneficio de este método.

Al principio de este resumen alfabético, espone-dremos nuestro método higiénico y conservador con el que puede uno conservar su salud y preservarse de enfermar.

NOTA. Los guarismos entre paréntesis no seguidos de la designacion abreviada de peso ó medida, remiten al párrafo donde se espone la preparacion y el empleo del medicamento.

PRIMERA SECCION.

Resumen higiénico ó medicina preventiva reducida á su mayor sencillez.

262. 1.º Preservaos en todo tiempo de la humedad del frio en los pies, de las corrientes del aire y de las repentinas variaciones de la temperatura.

2.º No habiteis sino piezas de techo elevado, espuestas al sol, con chimenea y bien ventiladas, sin que haya corriente hasta la altura de un hombre.

3.º Mudaos de ropa interior por mañana y noche y despues de cada transpiracion abundante; pero limpiaos cada vez, ya sea con alcohol alcanforado (139) ó con agua de colonia cuando hace frio, y con agua sedativa (169) cuando hace calor y sintais un poco de calen-tura, haciéndoos dar friegas suaves con la pomada al-

canforada (158). Los que no tengan proporcion para hacerse dar las friegas, pueden suplirlo por medio de una servilleta ó pañuelo untado con pomada alcanforada, pasándolo á manera de aspa tan pronto de izquierda á derecha como vice-versa, teniendo por delante una punta con la mano derecha y otra con la izquierda, y fricciónándose tambien de alto abajo, tirando alternativamente de la punta de adelante y de la de atrás.

4.º Polvoread todas las noches vuestra cama y la de vuestros hijos con polvo de alcanfor (126), que ha de echarse entre el colchon y la sabana, con lo que os pondreis al abrigo de los estravios de la imaginacion que sueña, y contralas invasiones de los insectos nocturnos, que nos atormentan con sus picaduras.

5.º No comais sino á horas regladas.

6.º Reposad una media hora despues de la comida y dedicaos en seguida á un trabajo de manos, ó corporal; pero, lo menos que sea posible, á trabajos de imaginacion.

7.º Egecutad los trabajos de imaginacion con el cigarrillo de alcanfor (131) en la boca, no usándolo en las ocupaciones sedentarias.

8.º Dejad de comer, conservando todavia un pequeño apetito.

9.º Cuando tengais que salir de vuestro régimen, por tener convidados ó por estarlo, principiad por tomar vino aguado, no bebiéndolo puro sino á la aproximacion de los postres y que vuestros vinos de postres sean siempre generosos.

10. Recomendad que especien bien y agradablemente vuestros manjares (41), pues tanto los condimentos como los licores ó vinos de postres son vermífugos en grado eminente. Los manjares sosos, azucarados y mucilaginosos y las frutas verdes abren vuestros intestinos á hordas de lombrices roedoras, causando así una multitud de enfermedades de una gravedad progresiva. El régimen de las especias conviene á todas las constituciones y á todas las edades. La medicina nos ha hecho temerlas: pero no hagais caso y estoy seguro que os lo hará olvidar una buena digestion: creed en mi larga esperiencia.

11. No trasnocheis mucho, pues el sueño que se hace de dia, no equivale al de la noche, y lo que se gana haciendo largas las veladas, es insomnios y asfixia.

12. Mascad tres veces al dia un pedacito de alcanfor (de cerca de 5 granos de peso) (122) y tragadlo por medio de una bocanada de agua de achicorias (241) ó de lúpulo (226) ó de alquitran, (209) tomando la misma dosis en caso de insomnio; pues, por regla general, 5 granos de alcanfor producen dos horas de sueño.

13. Como este régimen, proporcionando apetito, concluye por ocasionar estreñimiento, tomad cada cuatro ó cinco dias, 5 granos de acibar (100), ya sea entre dos sopas ó ya sobre la lengua, tragándolo con un sorbo de agua y comiendo como de costumbre. Antes de acostarse y al dia siguiente por la mañana, se toma caliente una gran taza de caldo de yerbas.

(104) con lo que se obrará entre 5 á 8 de la mañana, teniendo libre el resto del día para sus ocupaciones. Para ciertas personas, esta dosis es bastante pequeña y hay necesidad de doblarla, hasta que llegue al grado conveniente á cada constitucion. La dosis para los niños, es de dos á tres granos (101), y cuando rehusen este medicamento, se les da por la mañana una cucharada de jarabe de achicorias (241).

14. Los niños de teta sacarán provecho del régimen higiénico de su nodriza, como si se le administrasen á él los medicamentos, pasando el alcanfor inmediatamente á la leche. En sus pequeñas incomodidades, se les fricciona el vientre con pomada alcanforada y se les administran pequeñas lavativas con un poco de pomada alcanforada del tamaño de una ave-llana (217).

15. No violentéis la naturaleza ni en la fatiga del cuerpo ni en la del entendimiento, ni en los placeres lícitos, siendo sóbrios y moderados, sabiendo concluir cuando principia el esceso, y pronunciándose en retirada á la vista del peligro. Proporcionarse un placer á espensas de la salud, es perder el derecho de quejarse, cuando se enferma. Proporcionarse otros que heredan los hijos, es cometer un infanticidio anticipado. Jamás he apreciado á ningun hombre que no se cuida de estos accidentes, debiendo ser un dia padre de familia. ¡Qué aberracion la de mostrarse probo y generoso con todos, menos con su progenitura!

16. Sed desinteresados, francos y leales en amor, amistad y en negocios. La disimulacion y la codicia

roen el mas noble de nuestros órganos. Yo no conozco accion que sea mala en sí, llegando á serlo, solamente mintiendo para con la naturaleza ó el prógimo. El mentiroso y el hipócrita sufren mas que hacen sufrir, pues no se vive tranquilo y sano, sino con la verdad.

17. Ajustándoos á estas sencillas prescripciones higiénicas, os preservareis de muchas enfermedades, y por consiguiente de los *buenos servicios* del médico.

SEGUNDA SECCION.

Aplicaciones particulares y por orden alfabético de los principios de nuestro sistema de medicacion á las diferentes enfermedades.

263. En esta segunda seccion de la tercera parte, vamos á esponer sucinta, pero suficientemente, los resultados positivos de nuestra larga esperiencia. La eficacia de las medicaciones que prescribimos, no ha sido jamás desmentida en los casos curables; lo juramos á fé de hombres de bien; pues ningun motivo ni interés tenemos en sorprender las creencias de los que padecen. Ademas, entre las numerosas curas, citaré las mas sobresalientes, pudiendo cada uno informarse, antes de emprender la que le concierne. Siento en el dia no haber anotado las señas de los innumerables enfermos, que acudian á las consultas gratuitas, antes del suceso desagradable que me obligó á cesar; entonces no me limitaba á aliviarlos con consejos y escritos: hallaba en los que me visitaban, una confianza

y un respeto contra los que venian á éstrellarse á cada instante las arterias de algunos intrusos mal intencionados. Me escuchaban, segnian mis consejos y su curacion era cierta y pronta. Y como los casos se repetiesen á cada momento, lo exigí en regla general, como resumen de la demostracion y esperiencia que á ello me habia conducido y de la que necesita el que, como yo, quiera adoptarla; pues se cree mucho, cuando se ve y se escucha, y bastante menos, cuando se lee. ¡Ojalá que la sencillez de mi lenguaje supla las dificultades de la lectura y haga que la evidencia que me domina, llegue á ser conviccion en todos aquellos, á quienes deseo dejen de padecer y de ser engañados!

Debo advertir á los ganaderos y agrónomos, que mi medicacion es tan buena en veterinaria como en medicina, con la sola diferencia de reemplazar el alcanfor con la trementina, que sirve tambien de acibar (155). El agua sedativa se emplea lo mismo para los ganados que para los hombres, en caso de fiebre, golpes de sangre, sofocacion, etc.

Con el fin de hallar, en esta enumeracion, por orden alfabético, la cura que conviene á cada una de las enfermedades, bastará acordarse de sus nombres mas vulgares y buscarlos en el índice, por la primera letra.

ENFERMEDADES.

A

264. Absceso.

Causas.—El absceso es un cúmulo subcutáneo ó submuscular de pus, determinado por la desorganizacion de los tejidos. La introduccion de una espina, astilla, arista ó de una espiga de cereales, de una aguja ú otro cuerpo extraño, y por último, el parasitismo de una larva de insectos, determinan, desgarrando las carnes, la descomposicion de las partes sólidas, liquidas, linfáticas y sanguíneas, convirtiéndolas en una materia amarillenta, cuyo ácido produce la fiebre, pudiendo destruir los tejidos sanos hasta hallar salida.

Efectos. El miembro se entorpece, la piel que le cubre, se dilata y se levanta, inflamándose al principio y despues poniéndose amarilla, cuando el pus toma su direccion hácia este punto. El enfermo tiene calentura, enflaquece y pierde el apetito y el sueño.

Medicacion. En este caso y luego que el pus es abundante, ninguna medicacion podria reemplazar al bisturí, para dar salida al pus de un modo completo. Por lo tanto, se habrá de tener cuidado de practicar, ó hacer llegar la abertura á la parte mas declive, á fin de facilitar la evacuacion del pus, oprimiendo bien hasta que no salga mas. Pero como esta opera-

cion produce solo el resultado de desembarazarse de los efectos, sin remontar á la causa que, en la mayor parte de los casos, es animada, se pondrá el mayor esmero en lavar todos los senos de la llaga con inyecciones tibias de agua de alquitran y despues con el aceite alcanforado (154) volviendo á vaciarlos de nuevo por medio de la compresion. Concluido esto, se unirán las carnes, cubriéndola llaga con un lienzo agugereado (232) empapado en aceite alcanforado (153) y polvoreándole despues con alcanfor (126) hasta formar una capa bastante espesa de polvos de alcanfor; aplicando por encima hilas (233) cubiertas de otra camada de pomada alcanforada (158) sobre las que se estenderán tiras de tela bien limpia (231) manteniendo todo el aparato con vendas rociadas de alcohol alcanforado (139), de modo que el alcohol no penetre en la carne viva. Caso de que sobreviniese calentura, se librárá pronto de ella por medio de compresas de agua sedativa (169) aplicándolas al rededor del cuello y de las muñecas y sobre el cráneo. Con este metodo salimos garantes de que el enfermo hace sus tres ó cuatro comidas sin el menor accidente, y de ello citaremos algunos ejemplos en el artículo *Cancer* y tumores blandos de rodilla.

265. *Aftas de las personas mayores. Hollin de los niños.*

Causas. Erupcion de granitos purulentos en las paredes de las cavidades bucales, que determinan el contacto de un virus, ó las titilaciones de un acaro ó de alguna lombriz intestinal.

Efectos. Multiplicándose estos granitos, embarazan los movimientos de la lengua y los de la deglucion ó turban las funciones de la salivacion é impregnan el aliento de un olor fétido y repugnante.

Medicacion. Sumision completa al régimen higié-

nico (262), gárgaras frecuentes, ya con agua salada (248 5.º) ya con alcohol alcanforado (143) 3.º bien desleído en agua. Cuando la causa se debe á un virus de naturaleza sospechosa, se debe recurrir á la medicación adicional que indicaremos en el artículo Enfermedades venéreas. El régimen alcanforado y aromático (262) á que se somete la nodriza, cuando el niño padece de aftas, basta para desembarazar de ellas al niño. Cuando estos no quisiesen tomar el alcanfor (122) se les pondrá el cigarrillo de alcanfor (131) en la boca, apretándoles los labios de modo que el aire que aspiren, no pueda llegarles sino por medio del tubo.

266. *Almorranas (hemorroides), Fistulas y Fisuras en el ano.*

Causas. Las almorranas son tumefacciones del orificio interno del ano, de volúmen y forma diferentes, causadas por las titilaciones de los escrementos secos, ó por las de las ascáridas vermiculares espulsadas hácia el recto (1) por los aromas de la digestión. Las fisuras provienen de la sequedad de las paredes, sequedad producida por el paso de escrementos acres y ásperos, ó por la introducción de cuerpos estraños. Las fistulas del ano provienen todas de causas inertes ó animadas, que determinan en cualquiera otra parte los mismos efectos. El uso interior ó exterior de medicamentos mercuriales ó arsenicales produce tambien las fisuras y fistulas.

Medicacion. Contra las almorranas, se introduce á lo menos tres veces al dia, pomada alcanforada (158) en el ano, ó bien una bugia alcanforada, dejándola por algun tiempo (157). Se administran

(1) Recto. Intestino de unas 6 pulgadas de largo principiando del ano arriba.

frecuentes lavativas emolientes y alcanforadas (217). Se aplican en los riñones compresas de agua sedativa (169). Se tiene el vientre desembarazado con el acíbar (99). Esta medicacion aliviara ya mucho los dolores. Pero si uno quiere curarse del todo y pronto, es preciso armarse de valor, é introducir en el ano un lienzo empapado en alcohol alcanforado, sufriendo el escozor cuanto sea posible; se toma despues un baño de asiento, introduciendo en el ano pomada alcanforada (158) que se sujeta con una almohadilla de hilas untadas de pomada alcanforada, cubriéndolo todo con una tela impermeable á los cuerpos grasientos. Esta operacion se repite cuantas mas veces sea posible.

Contra las fisuras, introduccion continua en el ano de pomada ó bujías alcanforadas (157). Aplicacion en los riñones de cataplasmas salinas (156) rociadas con agua sedativa, y el mismo régimen que para las almorranas. Contra las fístulas, frecuentes inyecciones en estas de agua de alquitran (209) y de aceite alcanforado (153). Aplicacion de compresas de alcohol alcanforado (139) en las regiones correspondientes á la fistula. Régimen higiénico completo (262).

Afonia.—Véase: *Estincion de voz.*

Amígdalas.—Véase: *Glándulas.*

Amputaciones.—Véase: *Heridas.*

Aneurisma.—Véase: *Corazon.*

266. *Anginas, Mal de garganta, Esquinancia.*

Causas. Introduccion en la parte inferior de la glotis, 1.º de vapores ácidos ó amoniacaes ó cualquiera otro cáutico: 2.º del polvo de cuerpos picañtes ó de naturaleza irritante: 3.º de gusanos, larvas ó ascáridas verminosas, cuyas picaduras y titilaciones producen la turgescencia de los tejidos, y mu-

chas veces el edema ó tumor blando de la glotis.

Efectos. Sensacion de constriccion en la parte inferior de la glotis, dificultad de respirar y de tragar, principalmente los alimentos sólidos.

Medicacion. Contra el efecto de vapores ácidos, se gargariza con agua ligeramente alcalizada con un poco de la sedativa (169); contra el de vapores alcalinos y amoniacales, con agua ligeramente acidulada de vinagre alcanforado (247); contra el efecto de polvos irritantes, nada alivia mas que los frecuentes gargarismos de agua salada (248, 5.º). El uso de los cigarros de alcanfor (131) basta para arrojar de este punto los gusanos intestinales; debiendo añadirse para combatir sus efectos, las gárgaras de agua salada, y la aplicacion al rededor del cuello de una compresa empapada en agua sedativa (169) ó en alcohol alcanforado (139), tomando en seguida interiormente los medicamentos indicados en el artículo especial: Lombrices intestinales.

267. *Apoplejía.*

Causas. La sangre atraída ó impelida violentamente por cualquiera causa en los vasos que envuelven el cerebro, se congestiona; su circulacion se detiene; la sustancia del cerebro, comprimida fuertemente por estas congestiones cerebrales, no puede desempeñar sus funciones, que son el principio de la vida; las paredes de los vasos revientan algunas veces por el esfuerzo, y la vida se estingue porque el órgano que la alimentaba, se ha paralizado y desorganizado repentinamente.

Efectos. El enfermo queda de repente sin movimiento y sin sentido. Se llama á la apoplejía fulminante, cuando hay cesacion de pulsaciones en las arterias, ó una completa insensibilidad.

Medicacion. Se protejen los ojos con una venda

espesa apretada encima de las cejas, con objeto de preservarlas del contacto del agua sedativa (169) con la que se ha de rociar con abundancia el cráneo del moribundo. Para que el agua no se acumule por encima de las cejas, se tiene la cabeza un poco inclinada hácia atrás, rodeando al mismo tiempo el cuello y muñecas con una espesa compresa empapada en agua sedativa, con la que tambien se le lociona el pecho y entre las dos espaldas. Despues se le dan fricciones con pomada alcanforada (158). Desde el momento en que el enfermo parece volver en sí, se le introduce con precaucion en un baño sedatiyo alcalino-ferruginoso (107), continuando las fricciones á la salida. Si no hay rotura de vasos, ó hemorragia cerebral, el enfermo recobra sus sentidos como por encanto, en menos de un cuarto de hora. En este caso se le purga inmediatamente con una fuerte dosis de acibar (99) y caldo de hortalizas (104).

Ejemplos.—La infortunada madama Poirier, calle des Prouvaires, número 10, de la que me ocuparé en el artículo Cáncer, vino á buscarme á toda prisa hácia el mes de febrero ó marzo de 1843, para consultarme sobre lo que acababa de aplicar á un vecino atacado, media hora antes, de una apoplegia fulminante; y me contó habia usado de compresas de agua sedativa al rededor del cuello, y rociado el cráneo y locionado el cuerpo; que despues, habiendo advertido á la familia del paciente que continuase haciendo lo mismo, le habia parecido necesario informarse de lo que habia que añadir. Le aconsejé por sumergir al enfermo en un baño alcalino-ferruginoso (107), desde el momento en que pudiese soportarlo, purgarle con acibar y administrarle una lavativa purgante. Cuando llegó á casa del enfermo, á quien no habian cesado de rociar con agua sedati-

va, le encontró enteramente vuelto en sí y hablando de su aventura como de un accidente ordinario; pues al cabo de un cuarto de hora, habia recobrado sus sentidos y sus fuerzas. En mi estensa obra he citado tambien varios casos de hemiplegia (1), curados del mismo modo y en algunos minutos.

Mis experimentos en órden á los animales atacados de golpes de sangre, han comprobado de un modo completo el poder de esta cura, habiendo sorprendido muchas veces á los que me visitaban esta casi resurreccion de animales, que sin este medio hubieran quedado inánimes y bien muertos.

1.º Habiendo hallado muerta una gallina de resultas de un golpe de sangre, que debió haber tenido lugar unos veinte minutos antes, se le cubrió de compresas de agua sedativa, aunque sin esperanza alguna, pero fue sorprendente el hallarla despues de pie, comiendo con el mejor apetito.

2.º Un pardillo atacado de apoplegia, y despues de haber sido violentamente zapateado por un gato á traves de los alambres de la jaula, no daba ya señal alguna de vida; pero le rocié de agua sedativa, y en dos minutos abrió los ojos, batió las alas, se levantó y se dirigió al comedero; aun vivia dos meses despues de este suceso.

3.º Muchas veces se ha hecho aplicacion de este medio á los pequeños cyprines de la China, hallados sobre los costados de su estanque, quienes han principiado á saltar desde el momento en que se ha echado en el baño algunas gotas de agua sedativa, volviéndose sobre el vientre, y nadando con una vivacidad extraordinaria.

NOTA. Es, pues, evidente que, en las cajas de

(1) Hemiplegia.—Perlesia de la mitad del cuerpo.

socorros para tos asfixiados, debe haber siempre una gran botella de agua sedativa, con la cual se principian las curas en todos los casos.

Si este medio fuese ineficaz, creo que cualquier otro seria lo mismo, porque habria hemorragia cerebral, ó el ataque de apoplegia vendria de muy atras.

Por último, la teoría que hemos espuesto de la accion del agua sedativa (179), viene perfectamente al apoyo de esta advertencia.

268. *Asfixia por estrangulacion ó por inmersión. Cuidados que se deben prodigar á los ahorcados y ahogados.*

En cuanto á los ahorcados por estrangulación, despues de cortar la cuerda con aquellas precauciones propias á tales casos, se rodea el cuello del paciente con una corbata impregnada de agua sedativa (169); se le rocia el cráneo con precaucion, y se le lociona el cuerpo con la misma. Hecho esto, se le dan sobre la espalda, pecho y vientre, fricciones suaves con pomada alcanforada (158), que se continúan hasta que el enfermo dé algunas señales de sensibilidad. Despues se le hace respirar un frasco de agua sedativa; se le comprime el pecho con el objeto de facilitar la inspiracion y espiracion, sin desistir de esta operacion, hasta que se conozca no queda esperanza de vida.

En cuanto á los ahogados, se saca el cuerpo del agua; se lleva á un paraje caliente y se le vuelve ya de un lado, ya del otro, con la cabeza un poco inclinada, enjugándole al momento con lienzos calientes. Se le lociona todo el cuerpo, 1.º con alcohol alcanforado (139), y se le fricciona fuertemente con pomada alcanforada (158), haciendo sobre su pecho compresiones suaves, á fin de restablecer los

movimientos de espiracion é inspiracion. Se le rocía el cráneo con agua sedativa (169), y rodeándole el cuello con una corbata impregnada de alcohol alcanforado (139), se le hace respirar este, hasta que se conozca la imposibilidad de volverle á la vida. Es necesario conservar la temperatura en un grado conveniente, y renovar el aire con frecuencia.

Asfixia por medio del carbon ú otras causas de alteracion del aire respirable. (Véase: Envenenamientos.)

269 *Asma.*

Causas. Acumulacion de mucosidades y tejidos parásitos en las paredes de los bronquios, de la base de los pulmones y de la traquearteria, causada por las titilaciones de las ascáridas verminosas ó por la respiracion de polvos irritantes, cuyos efectos sobreviven tanto á la desaparicion de la causa.

Efectos. Respiracion difícil y trabajosa, hija de la oclusion incompleta de los brónquios, tos violenta que termina por espectoraciones compactas y parduscas hechas cuajarones, insípidas y nauseabundas, hinchazon de la cara, y muchas veces de las demas partes del cuerpo, y ahogos frecuentes. El frio agrava todos estos síntomas, porque paralizando el ejercicio de las mucosas, hace los productos de sus secreciones mas concretos y menos fáciles de desprenderse.

Medicacion. Aspiracion continúa del cigarrillo de alcanfor (131); al mismo tiempo compresas (230) empapadas en alcohol alcanforado (139) sobre todo el pecho y al rededor del cuello. Frecuentes fricciones de un cuarto de hora con pomada alcanforada (158) despues de haber locionado el cuerpo con agua sedativa (169), principalmente durante los accesos de la tos.

Alcanfor (5 granos) tres veces al dia (122).

Acibar (99) cada cuatro dias.

Lavativas de acibar (220) de cuando en cuando.

Gárgaras frecuentes de agua salada (223).

Alimento fuerte y aromático (410).

Si la aspiracion del cigarrillo no produjese efectos hastante prontos, se doblará ocho veces un pequeño lienzo, y empapándolo en una gota de alcohol alcanforado, se aplicará en medio de los labios aspirando fuertemente; ó bien se introducirá un tapon de tela empapado en alcohol alcanforado, en un tubo de pluma, haciendo uso de este cigarrillo como se hace del de alcanfor (131).

Ejemplos. Los ejemplos han llegado á ser tan numerosos, desde que los asmáticos se someten á esta medicacion, que no me curo de tener cuenta de ellos, no siendo sino como casos particulares de una regla general, en la que no he hallado ninguna escepcion. Sin embargo, citaré los dos siguientes:

1.º La señora Simona, nuestra principal inquilina, de unos 60 años de edad, se hallaba afectada de un asma que todos los inviernos amenazaba sus dias. Desde que se ha sometido á este régimen, pasa los inviernos sin el menor accidente, y parece haber recobrado la salud de sus mejores años. El invierno de 1844 y la falta de cuidados la han fatigado algo mas que de ordinario; pero esto ha sido pasajero.

2.º El conserje de Clamart, establecimiento de diseccion para los estudiantes de medicina, hombre rechoncho y de mucha gordura, se hallaba afectado de ahogos asmáticos que le atacaban, por la noche en particular. Al cabo de algunos dias de haberse sometido á este método, pasaba las mas tranquilas noches.

NOTA. El asma es una predisposicion que no de-

saparece sino para volver; y por lo mismo encargamos á los asmáticos el que no renuncien á este método, luego que esperimenten alivio; pues es necesario usarlo higiénicamente, aun despues que se le considera innecesario como medio de curacion.

El alivio que produce, se experimenta desde la primera noche. Véase en nuestra estensa obra (título 2.º, página 542) lo que sobre el particular dice un médico estrangero que lo ha esperimentado, no solo en sus enfermedades, sino en su persona.

270. *Azul (enfermedad de los niños) ó Cianosis.*

Causas. Cuando esta afeccion de los recién-nacidos no proviene de la mezcla de las dos sangres arterial y venosa en el corazon, nace de gusanillos como cabellos que se crian entre cuero y carne, manifestándose en pequeños puntos negros debajo de la piel, á la que dan un azul subido.

Efectos. En uno y otro caso, el niño se halla amenazado de asfixia; sus pequeñas quijadas estan apretadas, y experimenta convulsiones cada vez mas violentas, que le ocasionan bien pronto la muerte.

Medicacion. Ya sea esta enfermedad una afeccion del corazon ó de la piel, es necesario rodear al instante el cuello del niño con una corbata impregnada de alcohol alcanforado (139), colocarle una compresa sobre el corazon, y locionarle el cuerpo con la misma, dándole sobre la espalda y pecho fricciones suaves con pomada alcanforada (458). Luego que se le pueden abrir los dientes, se le hace tomar leche de la madre por medio de una pipa que se aspira, ó de una cuchara donde se ordeña la leche. Si se manifiestan fiebre y convulsiones, se le lociona con agua sedativa (169), evitando que el niño respire mucho tiempo estos olores.

C

271. *Cabeza (dolor de), Jaqueca, Fiebre cerebral, Desmayo.*

Causas. La causa de estas enfermedades es local ó general: local, cuando afecta las fosas nasales, la órbita de los ojos ó el tímpano auditivo: la introduccion de un cuerpo extraño ó de un insecto en cualquiera de estos órganos, basta para producir la mas violenta jaqueca, y aun la fiebre cerebral. General, cuando afecta gravemente los órganos digestivos, ó que existe infeccion ácida, por la que la sangre se congestiona en los grandes y pequeños vasos del cerebro.

Efectos. La jaqueca no ocupa mas que una parte muy reducida del cráneo, pero en particular la region frontal, encima de una de las cejas.

El dolor de cabeza ocupa toda la region superior del cráneo.

Cuando hay fiebre cerebral, la sangre hierve en la cabeza; las arterias de las sienas laten con fuerza; se inflama toda la cara y despues el cuerpo; la vista se turba, se sueña con los ojos abiertos; se delira, y la muerte sobreviene repentinamente, si el arte no disipa pronto estos graves síntomas.

Medicacion. El dolor de cabeza en su principio se disipa en algunos minutos, mojándose un poco el cráneo con agua sedativa (169), y aplicando una compresa de la misma al rededor del cuello. Si no se disipase pronto, seria por provenir de malas digestiones: en cuyo caso se toman 5 granos de acibar (99). Pero esto sucede pocas veces «El agua sedativa, exclamaba un enfermo que habia padecido

« muchos años violentas jaquecas, me ha quitado « los dolores cual si fuera un peso. »

La fiebre cerebral, en su principio, se cura en 24 horas, aliviándose al momento por el medio siguiente: se envuelve la frente con una venda espesa, para que el agua sedativa no caiga en los ojos, rociando entonces el cráneo con la misma (169). Se envuelve el cuello con una compresa empapada en agua sedativa; se lava con ella todo el cuerpo y se dan fuertes fricciones con pomada alcanforada (169). Cuando el enfermo vuelva en sí, se le administran 6 granos de acibar (99) y una lavativa vermífuga (220), aplicándole en el vientre una cataplasma vermífuga y laxante (163). Se le da tisana de borrajo caliente (212), haciéndole mascar un pedacito de alcanfor antes de cada vaso. No se deja de locionarle con agua sedativa (169) hasta que desaparezcan los síntomas cerebrales.

Los polvos de alcanfor (126) curan por sí solos las jaquecas que provienen de las fosas nasales. Las inyecciones con aceite alcanforado (153) curan las que provienen del tubo auditivo.

Curas. Siendo muy numerosos los ejemplos que podrian citarse, los omitimos en obsequio de la brevedad, asegurando que seria menester concurriesen muchas circunstancias extraordinarias, para que el agua sedativa no surtiese su efecto en el momento.

Asi, pues, no permitais se curen vuestros niños con sanguijuelas y dieta, ni hielo en la cabeza, medios todos homicidas y destructores. Esperimentad primero mi medicacion, y si en diez minutos no se manifestase alivio, sobrado tiempo os queda, para recurrir á la tortura medicinal de la edad media.

272. *Caidas, Golpes.*

Medicacion. Aplicacion de agua sedativa (169)

sobre el cráneo y al rededor del cuello; lociones en todo el cuerpo; compresas con la misma en las contusiones no llagadas y fricciones con la pomada alcanforada (160), bastan para curar en poco tiempo la caída mas violenta, cuando no hay lesion incurable de los órganos esenciales á la vida.

Ejemplo. El martes dia 3 de diciembre de 1844, el Sr. Collas, boticario, vino á verme á las diez de la mañana, estando las calles cubiertas de nieve helada. Media hora despues, al bajar las escaleras de un piso segundo, la nieve que llevaba pegada á las botas, le hizo resbalar desde el primer escalon hasta abajo, donde se le recogió sin sentido, trayéndole á mi casa pálido y vacilante, pudiendo apenas estarse en pie. La principal herida que se hizo, fue en el carrillo izquierdo; el ojo del mismo lado estaba muy hinchado é inflamado, no viendo casi nada el enfermo. Luego que volvió en sí, no podia moverse y padecia un fuerte dolor de cabeza. Le quité los vestidos y le di fricciones de alcohol alcanforado en la espalda, rociándole el cráneo con agua sedativa y aplicándole compresas de la misma al rededor del cuello, en el cóccix y los muslos, y particularmente en las sienes, carrillo y ojo izquierdos. Le lavé los ojos con unas gotas de dicha agua mezclada con agua natural, y le hice beber de diez en diez minutos dos vasos de agua azucarada y aromatizada con cuatro ó cinco gotas de agua de torongil, administrándole despues diez granos de acfbar por medio de una bocanada de agua azucarada. En menos de media hora el ojo malo habia recobrado su volúmen y sus funciones y todos los dolores habian desaparecido. A las doce el enfermo almorzó conmigo con buen apetito y siguió en sus tareas sin que le sobreviniese ningun accidente.

Calambres de estómago. Véase: *Estómago (dolor de)*
 273. *Callos, Ojos de gallo, Verrugas accidentales*
y no congeniales, etc.

Causas. Los callos y los ojos de gallo provienen del roce del calzado en las fibras nerviosas. Las verrugas que provienen de una causa indeterminada, creo que se comunican por medio del contacto.

Medicacion. Se aplica sobre los callos y ojos de gallo una capita de hilas (238) untadas con pomada alcanforada (155); y á fin de que las medias ó calcetas no se manchen, se sujetan las hilas con un pedacito de tela glutinosa (234), calzándose despues como de costumbre. Se logra desde luego andar sin padecer porque la accion del roce se halla neutralizada.

Las verrugas se curan, quemándolas tres veces al dia con un tubito de vidrio cuya punta se mojará en amoniaco líquido ó en ácido nítrico, bañándose despues la mano en una mezcla de dos terceras partes de agua tibia ó fria y de una tercera de agua sedativa (169). Al retirar la mano del baño, se unta con pomada alcanforada, (158) dejándola así á lo menos un cuarto de hora.

274. *Cáncer.*
Causas. Impulso de desarrollo dado á los tejidos de una glándula, ganglio linfático, nervio ó hueso, sea por una contusion ó por una picadura, ó por la erosion de un insecto, lo que hace se forme poco á poco un órgano parásito y de superfetacion, que absorve los productos de la vida general.

Efectos. La forma del cáncer varía hasta lo infinito, segun el sitio que ocupa y la clase de tejidos donde se mantiene. Se observa bastante generalmente al rededor del foco del desarrollo, una detencion de la circulacion superficial que se señala ba-

jo la piel, por una red de venas azules. El cáncer propiamente dicho no despega la piel y si forma cuerpo con ella, invadiendo todos los tejidos que le rodean, y estendiéndose cada vez mas en varias formas de ganglios obstruidos. Tambien algunas veces, en lugar de estenderse en superficie, crecen y forman masas salientes y redondas que llegan á tener la dimension de una pera gruesa ó de un pequeño melon. La sustancia interna del cáncer se compone de grandes nudos cerebriformes engastados en un tejido esquirroso mas ó menos abundante en vasos. El cáncer del pecho principia por una glándula, é invade poco á poco los sobacos y la espalda, propagándose al homoplato: he visto un cáncer en los dos pechos, para cuya ablacion hubiese sido necesario cortar todo al rededor del cuerpo, y esta operacion es impracticable.

Medicacion. Luego que un tejido se obstruye ó infarta, se hincha y endurece, se le deben aplicar cataplasmas salinas (167) hechas con mucha sal y bien rociadas de agua sedativa. Si el tejido se ablanda, debe continuarse, como indicio de una próxima curacion. Pero si á pesar de esta medicacion permaneciese duro, se debe cuanto antes operar con el bisturí, é introducir en la llaga una cantidad suficiente de cáustico de viena (mezcla en partes iguales de polvo de cal y potasa) con objeto de desorganizar el tejido en su raiz; al mismo tiempo se observa el régimen higiénico y alcanforado (262) tomando tisana de rubia (203) en la que se disuelven cada día 20 granos de ioduro de potasio. Asi se estirpa en su origen un mal que mas tarde exijiria una mas grave operacion. Si no fuese suficiente la primera cauterizacion, se vuelve á emplear el bisturí y el cáustico, hasta que los granos cancerosos desaparez-

can. Por último, esta operacion no es muy dolorosa, y las personas mas delgadas las sufren sin temor ni peligro.

Cuando, por seguir lo errores de la antigua medicina, que no operaba mas que en cánceres de mucho volúmen, ha llegado la enfermedad á tener dimensiones que exigen una operacion mas importante, debe el cirujano procurar quitar en cuanto pueda, los tegidos cancerosos y amarillentos. Concluido esto, se curará inmediatamente, segun diremos en el artículo Heridas: el enfermo come en la misma tarde y pasa una buena noche. Pero, desde que pasado cierto tiempo, se observa que la película de cicatrizacion tarda en formarse en el resto de la llaga, se debe aplicar en la superficie el cáustico de Viena y curar como se indica, pues es un signo de que el cáncer vuelve á manifestarse; cuando la cicatrizacion llega á ser completa, no queda nada que temer.

Por último, atacad el cáncer en su nacimiento como el medio mas seguro y menos penoso de estirparlo. Niugun cirujano os negará su asistencia, cuando se la reclameis.

Ejemplos de los buenos efectos de esta medicacion.

1.º La frutera que habita en nuestra puerta vino á pedirme consejos para una amiga suya, cuyo pecho endurecido presentaba en el pezon una úlcera, para cuya curacion habia seguido varios métodos sin éxito alguno. Le aconsejé cubriese el pezon con polvos y pomada de alcanfor, con hilas (233), sujetándolas con un pedazo de diaquilon, y colocase todo al rededor del pecho malo, saquitos llenos de sal comun muy molida (168); y despues el régimen alcanforado. Merced á esta medicina, el alivio fue instantáneo y la cura rápida.

2.º He visto resolverse en muy poco tiempo otras induraciones de pecho, por la aplicacion de compresas ó de cataplasmas de agua sedativa.

3.º La mujer jóven de un tornero ebanista, á quien al cabo de quince dias de curarla, habia yo sacado de un estado de marasmo y de debilitacion completa, causado por la dieta á que la habian condenado despues de parida, vino á verme hace cosa de dos años, para enseñarme tres induraciones cónicas que crecian rápidamente, teniendo cada una, segun me acuerdo, 7 $\frac{1}{2}$ líneas de diámetro. Una incision con el bisturí en cada una de ellas, con aplicacion del cáustico de Viena, de que hemos hablado, y el método alcanforado, bastaron para detener y curar hasta los últimos vestigios de este desarrollo anormal.

4.º El siguiente ejemplo que, por falta de la paciente, no fue tan completo como debiera, confirma sin embargo lo que hemos dicho sobre el poder infalible de nuestra medicacion; y como han sido testigos de ello las autoridades de medicina mas recomendables, no dudo que los señores prácticos tendrán en la historia de la observacion, una confianza que les impela á valerse de los mismos medios en iguales casos.

Madama Poirier, mujer de un pintor en decoraciones, que habia tenido nueve hijos, de los que vivian tres de fuerte constitucion, vino á buscarme á principios del verano de 1843; tenia en el pecho derecho un tumor de la forma y tamaño de una seta. La enferma atribuia este desarrollo á un golpe que se habia dado en el pecho. Pero ¡cosa admirable! Desde la aparicion de este hongo, le habia faltado la menstruacion, siendo reemplazada por una eyaculacion de sangre, que en la misma época partia del centro

del tumor, y conducía á la paciente á un extremo de debilidad. Todos los tegidos sobre que el tumor estaba colocado, se hallaban sanos, advirtiéndose solamente que la glándula mamaria adyacente era tres veces mayor que la otra, y bajo el sobaco un pequeño rosario de ganglios obstruidos, tan gruesos como huevos de pichon. La enferma sufría mas á consecuencia del régimen que le habian impuesto, que por razon de la misma enfermedad. La respiracion era buena, y fácil la digestion; pero su semblante pálido presentaba un enflaquecimiento reciente, habiendo sido bastante gruesa antes de la invasion del mal.

Al examinarle el tumor, manifesté á la enferma que no habia otro medio que la operacion quirúrgica, para desembarazarle de este órgano de superfetacion; pero lo rehusó. Entonces le hice aplicar en el tumor compresas de alcohol alcanforado tres veces al dia; inmediatamente cubrí la superficie con polvos de alcanfor, y despues de haber vuelto á cubrir la seta ú hongo con hilas empapadas en pomada alcanforada, lo sostenia por medio de un pedazo de diaquilon, cuyos extremos abarcaban las partes sanas. Agua sedativa contra los accesos de fiebre; alimento aromático y alcanforado; acíbar cada cuatro dias. A beneficio de este método se mejoró la salud general, el tumor arrojaba una cantidad tan enorme de agua, que inundaba sus vestidos; el sueño volvió, asi como el apetito; pero el tumor permaneció estacionario.

La confianza que mis cuidados inspiraron á esta buena madre de familia, la decidieron á sufrir la operacion; pero con la condicion de que no se le habia de tocar al mismo pecho, que sin duda hizo por un sentimiento de coqueteria conyugal, que no osé

combatir, porque el pecho no presentaba ningun síntoma de desórden.

Tuvo lugar la operacion en Neuilly, en una casa de salud operatoria del camino real, el 24 de noviembre de 1843, por nuestro amigo M. Thierry, con aquel desinterés que le distingue entre todos sus compañeros, á presencia de M. Godier, yerno y socio de M. Chailly, propietario del establecimiento ortopédico de la calle de Neuilly y de los preparadores de M. Thierry. Durante toda la operacion tuve la precaucion de apretar fuertemente la espalpa y el sobaco de la enferma, para evitar la introducion del aire en las venas; pues la llaga debia estenderse muy cerca de la articulacion húmero-escapularia. La paciente perdió el conocimiento; pero terminada la operacion, recobró sus sentidos por medio del agua sedativa. La primera cura fué hecha por M. Thierry segun el método antiguo, con hilas secas, practicando dos puntos de costura en la base, á la que no me opuse, aun sabiendo que las hilas me estorbarian para las curas ulteriores, como sucedió, teniendo que quitarlas una á una. Pero escepto esto, fuí dueño de curar á la enferma á mi gusto; de locionarla todo el cuerpo con alcohol alcanforado; de calmarle la fiebre con agua sedativa, y de hacerla tomar alcanfor y acibar: la llaga tenia unas seis pulgadas en su mayor diámetro.

En la mañana de la operacion, habia tenido su hemorragia mensual tan abundante, que el chorro parecia al de sangre que sale por el tubo de una pluma. Sin embargo, ninguna hemorragia sucedió á la operacion.

Al examinar el tumor, no quedó duda alguna de su naturaleza cancerosa, y se creyó que el hongo se manifestase con el tiempo. La noche del 14 al 15

fué buena y sin calentura, comiendo la enferma al dia siguiente como de costumbre. La noche del sábado 18 la pasó un poco agitada, á causa de cierta cantidad de pus que tenian las desgraciadas hilas que estaban pegadas á la carne. Para ablandarlas y quitarlas con mas facilidad, aconsejé poner sobre la llaga una cataplasma rociada de alcohol alcanforado, dos horas antes de mi llegada, con lo que pasó bien las siguientes noches. La curaba todas las tardes, despues de haberla lavado y esponjado la llaga con agua alcoholizada con alcanfor, siguiendo exactamente el método descrito en el artículo Heridas y Curas. La enferma se levantaba todos los dias, y comia como de costumbre, lo que pareció tan maravilloso á toda la vecindad, que M. Godier me pidió asistir á una cura para cerciorarse por sí mismo.

Hubiera podido salir la enferma impunemente al cuarto dia, de lo que tenia buena gana; pero al octavo se escapó al jardin, donde pasó largo tiempo, sin que de ello le resultase ninguna consecuencia desagradable, á pesar de que no habiendo cesado de llover y nevar desde el 14 de noviembre, las operaciones quirúrgicas eran seguidas de erisipela en todos nuestros hospitales. Mas nuestra enferma nada tenia que temer sobre este punto, pues la llaga estaba hecha una rosa y se cerraba de dia en dia; la cicatrizacion marchaba progresivamente; las carnes de alrededor estaban sanas, y en cuanto se advertian algunas reliquias de pus de naturaleza benigna. No esperimentó durante este tiempo sino una pequeña picazon en el pecho que habia querido conservar, y á la altura del gánglio del sobaco.

El lunes 27 de noviembre, dia décimo tercio de la operacion, volvió á su casa des Prouvaires, número 10, y al dia siguiente hizo visitas á pie á

todas las personas conocidas, que no pensaban volverla á ver tan pronto. Seguí curándola todas las tardes en su casa, hasta que habiendo aprendido á hacerlo por sí sola, me limité á visitarla de tiempo en tiempo.

El 4 de diciembre, dia que coincidía con la época de su menstruacion, esperiméntó por la noche el antiguo flujo de sangre bajo la llaga; pero no hubo hemorragia; habiendo sentido nuevamente volver á bajar la sangre á la matriz, como si hubiese ido á tener su regla.

El 12 de diciembre vino á verme á Montrouge en el estado mas satisfactorio.

El 25 del mismo no tenia ya la llaga mas anchura que la de una pieza de medio duro; la película de cicatrizacion rehusaba formarse en este sitio, y por otra parte la glándula mamaria parecia endurecerse y engruesarse mas. La determiné á que nos dejase abrir la glándula con el bisturí y aplicar en esta y la llaga el cáustico de Viena; pero en el momento que estábamos dispuestos á hacer la operacion, se negó completamente y me retiré con la certidumbre de que todo volveria á aparecer y que habria que volver á principiar.

El 31 de enero hallé que el cáncer habia aparecido justamente en el sitio del resto de la llaga, teniendo dos pulgadas de diámetro. En este dia, ya permitió que se le quemase con el cáustico, de lo que resultó salir una gran cantidad de sangre, despues de lo cual se le lavó con esponja y se le curó segun el metodo descrito, no habiendo vuelto á quemarla hasta que la escarra cayó. Pero el mal seguia, no sirviendo á contenerle el poder de esta quemadura superficial. Yo caí enfermo desgraciadamente en la misma época, y habiéndome visto obligado á suspender mis visitas,

continuaron quemando é hizo uso de la tisana ioduro-rubiácea (203).

El terrible accidente de que fui víctima el 14 de marzo me obligó á permanecer encerrado en mi cuarto, no siéndome posible visitar en tres meses á mi pobre enferma cuya salud me habia inspirado tan vivo interés. El hongo cedió á las numerosas quemaduras que quizá fueron mas de las regulares; pero la llaga cicatrizada ocupó un espacio considerable y no fué obtenida la cicatrizacion sino á espensas de cierto espesor de los músculos subyacentes. La glándula mamária no aumentó, pero la salud general se resintió del abandono en que la habia dejado la persona jóven que regularmente la curaba, y sobre todo de algunos pesares domésticos cuya narracion me lastimó el corazon. Sin embargo, gracias al uso del agua sedativa y del régimen alcanforado, ha podido continuar y soportar sus alicciones con la resignacion de una excelente madre de familia. En el dia de hoy cura ella misma los enfermos con arreglo á nuestro método, y les invita tengan ánimo para no dejar escapar la ocasion tan fugaz de completar su curacion, ya que ella lo ha hecho.

295. *Caries de los huesos.*

Causas. La caries de los huesos proviene, ya de su denudacion y esposicion al contacto del aire, ya de la accion permanente de una cura mercurial (56), y ya en fin de la erosion de una larva de insecto y en particular de la de mosca.

Efectos. Cuando la caries proviene de la erosion de una larva, experimenta el enfermo punzadas que compara algunas veces á la accion de una barrena que le traspasa el hueso, sufriendo dolores intolerables, lo que no sucede cuando nace de la denudacion del hueso y de la accion mercurial, operándose la

organizacion huesosa en este caso con una progresion horrible algunas veces, pero sin otro dolor que el determinado por el roce y las sacudidas.

Medicacion. Régimen hijiénico completo (262), uso de la tisana ioduro rubiacea, (198) régimen alcanforado completo (271) con inyecciones de agua tibia de alquitran (209) y ademas aceite alcanforado (153) en las fistulas huesosas. Aplicaciones de agua sedativa (169) por encima y por debajo de la llaga; y al rededor del cuello y de las muñecas, siempre que se presente la fiebre. Rociad á menudo de alcohol alcanforado las vendas del aparato y aun la llaga, si hay sospechas de accion mercurial, á fin de facilitar se desprendan los pedazos de carne desorganizada (64).

276. *Catarro ó resfriado, Gripe, Inflenza, Romadizo fuerte, etc.*

Causa. El catarro ó resfriado de pecho, pertenece á todas las estaciones; la gripe conocida desde su origen con el nombre de coquelucha ó romadizo fuerte y que en algunos paises ha tomado el de foleta ó influenza es una epidemia propia del tiempo frio y nebuloso. No se dá el nombre de coquelucha sino al romadizo de los niños acompañada de fuertes accesos de tos. El catarro y el constipado designan el flujo mucoso que caracteriza esta enfermedad. La palabra constipado no se aplica sino al desagüe de las mucosas de la nariz y de las vias respiratorias; y la voz catarro se aplica á todos los órganos que comunican con el aire exterior, denominándole catarro de vegiga y del útero como decimos catarro de pecho. Aqui no nos ocupamos de él sino en esta última acepcion.

El catarro ó constipado de pecho es el resultado de las titilaciones de cuerpos estraños inertes ó animados, como el polvo de los granos, ó la invasion de las ascáridas vermiculares en las paredes de la

traquearteria y en particular de la laringe. La gripe es el efecto de una invasion de parásitos mas tenaces que colocándose en la garganta y en las mucosas de la laringe determinan por la infiltracion de su virus, la obstruccion de la limfa y el entorpecimiento de los músculos del cuello, de la espalda y del pecho.

El romadizo de los niños es debido á las mismas causas que el catarro de los viejos, consistiendo únicamente la diferencia de sus caracteres en la diferencia de órganos y edades.

Efectos. Como la respiracion es el principio donde se alimentan todas las demas funciones, el menor estorbo que sobreviene en el aparato respiratorio, debe manifestarse por una indisposicion general; así se ve que un romadizo descuidado y mal curado, atrae por el marasmo la tisis pulmonal. La gripe estendiendo mucho mas sus estragos, presenta caracteres mas graves y se encamina con mas rapidez hácia su fatal desenlace, pudiendo causar una mortandad horrosa, segun la cura que se adopte.

Mediacion. Cuanto mas se va propogando nuestro método, tanto mas desaparecen los constipados descuidados y los catarros. La misma gripe que solia ejercer en Paris sus estragos todos los años, parece no dar ya señal alguna de existencia; porque los cigarros de alcanfor (131) curan cualquiera afeccion reciente de pecho; y si á este medio se añade una corbata empapada en agua sedativa (169) para envolver el cuello, puede estar uno seguro de ver cesar la tos, curando así radicalmente la enfermedad. Si los espasmos no se disipasen, se cubriría este y el pescuezo con una ancha compresa (230) de alcohol alcanforado (139) dándose despues fricciones con pomada alcanforada (160). Los adultos deben ademas gargarizarse al menos tres veces al dia con agua salada,

singularmente cuando el catarro sea inveterado ó difícil de curar, usando despues alcanfor (122) y tragándole con una bocanada de agua de alquitran (209) ó de lúpulo (226); fricciones con pomada alcanforada al menos por mañana y noche (160), y lociones de agua sedativa (169). Purgarse cada cuatro dias con el acibar (99) tomando lavativas vermífugas (220) y cada 15 dias 20 granos de calomel no porfirizado (110).

Pocas son las personas que tengan que hacer uso de la medicacion entera, pues se experimenta desde el principio el alivio mas inesperado. Las fricciones sobre todo, alivian tanto, que al menos por muchas horas equivalen á hallarse uno curado.

Lo repito, el uso solo del cigarro de alcanfor, (131) basta muchas veces para curar ó aliviar la enfermedad.

Ejemplos. Dar algunos ejemplos de curacion, seria disminuir en apariencia la generalidad de la regla. Aseguro pues, que no se me ha presentado una sola escepcion, y que cada uno puede juzgar por sí mismo, en vista de los ejemplos que se le presentarán á cada instante.

Cuando mis niños se levantan tosiendo, principalmente en invierno, toman ellos mismos el cigarro de alcanfor, y la tos desaparece completa é inmediatamente. ¡Cuántas veces he visto disiparse en algunos dias, un constipado descuidado durante seis meses, con la sola ayuda del cigarrillo! Tened bien presente, que el constipado descuidado, no es mas que un constipado mal curado que la medicina entretiene con leche, jarabes, dieta, régimen mucilaginoso, etc., con lo que la tos ha degenerado muchas veces en tisis pulmonal.

Me he estendido sobre este punto, mas de lo que

permiten los límites de esta obrita, con objeto de que el lector lo vea en todos los casos de enfermedades análogas, que no son mas que modificaciones de esta.

Cefalalgia.—Véase: *Jaqueca*.

Clorosis.—Véase: *Ictericia*.

277. *Cólera-morbo, Fiebre amarilla, y otras enfermedades análogas.*

Causas. Invasión en el tubo digestivo y principalmente en el pequeño intestino de hordas de pequeñas larvas, que la analogía me indica pertenecen al género *mosca*.

Efectos. Hallándose desorganizadas las paredes de los intestinos por el parasitismo asombroso de la causa de la enfermedad, la sangre se espesa y coagula, los tejidos enflaquecen y se secan; la contracción forzada del estómago produce un vómito de materias negras; el colon por la misma causa se vacía por deposiciones de mala índole; movimientos convulsivos agitan los miembros; el cuerpo ennegrece, enflaquece y se momifica, por decirlo así, casi á la vista del espectador.

Medicacion. ¡Desgraciado el enfermo que se entrega en manos de la antigua medicina! ¡Desgraciada la poblacion en que la medicina escolástica se halle todavia imbuida de los principios antiflogísticos! La mortandad es incalculable, y la poblacion es diezmada á cada instante del dia.

Yo me hallaba preso en tiempo del cólera; pero en nuestras prisiones nos hemos curado sin acudir á los principios de la facultad, lo que nos ha servido mucho. Habia conmigo un compañero de cautiverio de mucho talento, quien por espíritu de contradicción comia muchos ajos y mucha pimienta, puerros, cebollas, nabos y cuanto prohibia comer entonces la facultad; muchos siguieron su ejemplo y todos ellos

se rieron impunemente del cólera y la medicina, pues sin sospecharlo habian hallado la verdad por medio de la burla, que muchas veces no es mas que el íntimo sentimiento de lo verdadero, cuyos motivos no sabe uno explicar.

Si alguna vez volviese el cólera á ejercer sus estragos entre nosotros, estamos en el derecho de afirmar en alta voz que se detendrá su marcha con la mayor facilidad, á favor de nuestra medicacion. Los oficiales de nuestras colonias han hecho ya conocer por el órgano de la prensa la facilidad con que se curan y se preservan de la fiebre amarilla, desde que siguen las prescripciones de nuestra órbita, por lo que muchos comandantes de buques se proveen de nuestro botiquin (97) á fin de tener á mano cuanto necesitan para curarse y curar su tripulacion.

Se preservará uno del cólera por medio del régimen alcanforado y aloético ó acibarado (262), por el uso de alimentos fuertes y aromatizados con ajos, pimienta y gengibre (41), por lociones repetidas de alcohol alcanforado (139) ó agua de colonia, y abundantes fricciones con pomada alcanforada (160).

Se curará del cólera, si desde los primeros síntomas se redobla esta cura preservadora, no dejándola, hasta haber desaparecido todo temor. Cataplasma vermífuga (166) sobre todo el vientre, renovándola cada cuarto de hora, y fuertes fricciones con alcohol alcanforado (139), mientras aquella se prepara. Se toma inmediatamente acibar y caldo de yerbas (99). Lavativa vermífuga y con tabaco (220), tomando cada hora 5 granos de alcanfor, tragándolo por medio de agua de alquitran (209). Compresas de agua sedativa (169) sobre el cráneo, al rededor del cuello y de las muñecas; lociones con la misma sobre la espalda, y fricciones continuas desde el cue-

llo hasta el ano con pomada alcanforada (160). Gárgaras frecuentes con agua salada (224). Algunas horas despues de principiada esta cura, administrad al enfermo 20 granos de mercurio dulce cristalizado y quebrantado, pero no molido (110), y media hora despues, aceite de ricino (195). Pasada la crisis, baño sedativo alcalino-ferruginoso (107), y fricciones al salir. Luego que el enfermo se sienta con apetito, buenos alimentos.

278. *Cólicos.*

Causas. El cólico ó dolor de entrañas, que afecta el cólon, proviene ya de la introducion de una sustancia venenosa metálica, ya de la formacion de cálculos fecales, producidos por alimentos abundantes en ácido tartárico, como uvas y frutas verdes, ya de la compresion de un anillo intestinal, ya en fin, lo que es mas comun, de la invasion en el cólon de gruesas lombrices y ascáridas vermiculares. En cuanto al cólico saturnino ó cólico de los pintores, remitimos al lector al artículo Envenenamientos.

Efectos. Cuando el cólico nace de la formacion de cálculos fecales, ó de la compresion de un anillo intestinal (cólico de miserere), los dolóres atroces que se experimentan, nó tardan en hallarse acompañados de vómitos de materias fecales. El cólico ordinario se manifiesta por ardores, picazones, borborigmas ó ruido de tripas y dolores punzantes en la parte transversal y superior del vientre, acompañados las mas veces de convulsivos.

Medicacion. 1.º Contra el cólico de miserere, se administra al enfermo aceite de ricino por arriba (195) y por abajo (220), aplicándole en el vientre una cataplasma emoliente (219), amasada con aceite de ricino (195), lociones con agua sedativa (169) en todo el cuerpo y fricciones con pomada alcanforada (160).

Cuando se cree que el cólico de miserere proviene de la formación de cálculos fecales, á consecuencia de haber comido frutas verdes, se administra al enfermo una muy ligera disolucion de bicarbonato de potasa, despues limonada hecha con ácido nítrico (20 granos de ácido nítrico en dos cuartillos escasos de agua) rociando al mismo tiempo las cataplasmas con esta limonada.

2.º Contra el cólico ordinario, alcanfor administrado interiormente (122), acibar (99) y lavativas vermífugas (220). Cataplasmas vermífugas en el vientre (166) y fricciones continuas con pomada alcanforada (160) en toda la parte posterior del cuerpo, aunque las mas veces no se necesita tanto para hacer desaparecer todos los síntomas.

Muchas veces se ve desaparecer el cólico por la aplicacion en el vientre de una sola compresa de alcohol alcanforado (139).

Cuando los niños no quieren tomar alcanfor ni acibar, se les da una ó dos cucharadas de jarabe de achicoria (241); se le administra una lavativa alcanforada (220) y una cataplasma (168) como ya hemos indicado.

Ejemplo de cura de un cólico con convulsiones.—A principios de la primavera del año 43, una vecina mia de edad de unos 30 años y madre de familia, fué acometida de un cólico atroz acompañado de convulsiones que no la permitian estenderse en la cama. Por temor de estorbarme el sueño y mis ocupaciones de la mañana, no vinieron á llamarme desgraciadamente hasta las doce del dia, hora en que le administré una lavativa con tabaco (220). Los efectos narcóticos del tabaco, unidos con la revolucion que este medicamento habia producido en el sitio del dolor, la causaron inmediatamente un desmayo que

duró cinco minutos. Para combatir estos efectos, la hice respirar vinagre alcanforado, y la enferma despertó sin dolores de entrañas y sin espasmos convulsivos. El régimen alcanforado acabó de curarla.

Para prevenir todos estos accidentes, se hace necesario adoptar nuestro régimen anti-helmíntico en contraposición del insípido y mucilaginoso que á ellos espone. Desde que, en la casa en que vivo, he llegado á conseguir que los padres dejen los alimentos insípidos ó sin especias, y que han sometido á los niños al régimen acibárico y alcanforado que receto contra las lombrices, no experimentan los cólicos violentos que les acometian cada 15 dias.

279. *Constipacion (vulgo Estreñimiento.)*

Causas. El estreñimiento proviene, 1.º de la estancacion de la bilis que debe completar la digestion; 2.º del abuso de licores alcohólicos que privan las paredes intestinales de la parte acuosa necesaria á su secrecion digestiva y concretan el bol alimenticio coagulando sus jugos albuminosos; 3.º de la invasion en el estómago y el colon, de lombrices que, agarrándose á las superficies intestinales, absorben sus jugos con perjuicio de la 1.ª y de la última de las 3 digestiones.

Efectos. Se come casi sin apetito; se obra rara vez y con dificultad. Los movimientos del cuerpo pierden su flexibilidad. La cabeza está pesada; se experimentan vaidos y zumbidos, y el entendimiento se entorpece y concibe con dificultad.

Medicacion. Cuando el estreñimiento no proviene de lombrices, es por lo regular el resultado de una vida sedentaria, en cuyo caso se disipa con el ejercicio que favorece el paso de la bilis. Los literatos y oficinistas son los que regularmente padecen esta indisposicion. Sin embargo, un egercicio escesivo pue-

de dar el mismo resultado para la traspiración abundante producida por las fatigas. Por estos motivos, recomendamos de un modo particular la toma del acibar (99) cada cuatro días á la hora de comer, con lo que se recobra al instante el apetito y se preserva uno del peligro del estreñimiento. Téngase presente que el acibar es tan vermífugo como purgante (105).

280. *Contusiones, Magulladuras de carnes, Equimosis.*

Medicacion. Si no hay desolladura, basta cubrir la contusion con una compresa empapada en alcohol alcanforado (130) rociándola de cuando en cuando. El dolor y la fiebre cesan como por encanto, y muchas veces desaparecen las señales de la contusion, como si nada hubiera sucedido. Si hay desolladura, se cura como las llagas ordinarias y se aplican compresas de alcohol alcanforado solo en las partes contusas. Si el enfermo tuviese fiebre, se le aplicará agua sedativa (161).

281. *Convulsiones, Epilepsia, Furores, Danza de San Victor ó Corea.*

Causas. Accion de cuerpos estraños ó de lombrices, principalmente intestinales en un centro nervioso. Se ha visto que las lombrices y ténias producen convulsiones epileptiformes y manías sorprendentes.

Medicacion. No hay el menor inconveniente en curar estas enfermedades interior y esteriormente por el método anti-helmíntico completo: (véase Lombrices intestinales), rociando al mismo tiempo el cráneo con agua sedativa (169) locinando con ella todo el cuerpo y friccionándolo despues de las lociones (262), con pomada alcanforada (158) al menos tres veces al día y en particular durante los ataques. Se dá cada día al enfermo un baño sedativo alcalino-furreginoso (107).

282. *Corazon (enfermedades del) Palpitaciones, Hipertrofia, Aneurisma.*

Causas. El aneurisma proviene de la dislaceracion de las paredes internas de los ventriculos del corazon ó de sus accesorios. La hipertrofia, del acrecentamiento de las paredes del corazon y de la perlesia de sus válvulas. Las palpitaciones que no provienen de ninguna de estas dos causas, nacen de las titilaciones de insectos en las paredes del corazon.

Efectos. En el aneurisma, late el corazon con violencia é irregularidad; en la hipertrofia, con sonido sordo, y en las afecciones verminosas; lo hace con violencia, pero con regularidad. En la hipertrofia, hay ahogamiento, pesadez y atontamiento; en el aneurisma, sofocacion violenta.

Medicacion. Las palpitaciones helmínticas se calman al instante, por la simple aplicacion en la region del corazon, de compresas empapadas en alcohol alcanforado (139), siguiendo despues el régimen higiénico y vermífugo completo (262). Si de este modo no se logra la cura, se aplican en la region del corazon y al rededor del cuello, compresas de agua sedativa, (169) y se hacen fricciones con pomada alcanforada (158) lo mas á menudo posible, pero al menos tres veces al dia. Acibar (99) cada cuatro dias; una vida tranquila, sin trabajar ni andar mucho, hasta estar perfectamente curado.

Ejemplos de curacion. 1.º Gustavo Lemaire fué conducido á mi casa, á principios de verano, en un estado de marasmo que á todos parecia desesperado por su flaqueza estremada, tos penosa y de mal agüero, paso lento y difícil, calentura é inapetencia. La auscultacion me indicó graves desórdenes en las

funciones del corazon, proviniendo su estado de haber andado mucho. Dije á los parientes del enfermo, que vivia entonces en un barrio insalubre, le alojasen provisionalmente enfrente de mi casa, no solo para que respirase un aire mas puro, sino para que recibiere los cuidados de dos amigos suyos. El régimen alcanforado, los paseos que de cuando en cuando daba en mi jardin, y sobre todo, las lociones con agua sedativa y las frecuentes fricciones con pomada alcanforada, produjeron al cabo de mes y medio una cura completa.

2.º El dia 27 de octubre de 1844, mi hijo mayor, que se resentia del pecho por un trabajo forzado, fue acometido, hallándose comiendo, de una risa escesiva, mientras que hablaba con sus hermanos y se atragantó da tal modo, que cayó en una crisis que por algunos minutos me causó la mas viva inquietud, pareciéndole que se le habia desgarrado algo en los pulmones. Al dia siguiente, se le formó un tumor en la base del pulmon derecho; habia graves desórdenes en las funciones del corazon y no podia andar sin desmayarse, diciendo que tenia como un peso de plomo en la parte inferior del pecho. Inmediatamente dejó de estudiar; se estuvo en cama, se le locionó y y fricciónó con agua sedativa durante 15 á 20 minutos tres veces al dia; se le purgó con acibar; se le hizo fumar el cigarro de alcanfor, etc. El dia 12 de noviembre mejoró mucho su estado; y el dia 1.º de diciembre estaba trabajando y paseando como si nada hubiera sido. Mi amigo, el doctor Thierry, creyó que el enfermo estaba muy de peligro al consultarle.

3.º Le Roux, arrendatario de M. de Bréauté, habia sido sangrado abundantemente de resultas de padecer una pleuresia. Al auscultarle, reconocí un desorden en las funciones del corazon, lo que indicaba

facilmente sus antecedentes, pues habia dado una caída, de la que no se cuidó, siguiendo fatigándose en sus sementeras. Manifesté á la familia la gravedad del mal, y conseguí dejasen el régimen debilitante y las sangrias, para adoptar el de las lociones y fricciones, con agua sedativa y el resto del régimen alcanforado. Al cabo de un mes continuaba sus trabajos campestres y montava á caballo á pesar del señor Breanté, que le recomendaba fuese mas prudente, escusándose para con este, con las siguientes palabras: «tiene V. razon; pero cuando el dolor de corazon me «vuelve á consecuencia de alguna fatiga, se me quita «tan pronto con el agua de Raspail y las fricciones, «que si vuelvo á caer enfermo, solo este será llamado «en mi auxilio.» Y sin embargo, si yo no hubiese llegado, es de presumir que el enfermo se estaria sangrando todavia, en el concepto en que estaba, de que la sangre era la que le incomodaba.

283. *Coriza ó resfriado de cerebro.*

Causas. Introduccion en las fosas nasales de vapores ó de polvos irritantes, de ascáridas vermiculares, ó de larvas de moscas ú otros insectos que se crían en dicha parte lo mismo que en los ollares del ganado.

Efectos. Las mucosas descompuestas por la accion química de los vapores ó del aire frio, ó roidas por larvas, producen una destilacion que se parece á los esputos del constipado de pecho, destilacion que entorpece la cabeza.

Medicacion. Cuando la causa del coriza es animada, se disipa pronto, tomando polvos de alcanfor (126). En los demas casos, esta medicacion ayuda mucho á prevenir los efectos de la descomposicion

de los tejidos. Se añaden á esto aspiraciones por las narices, de agua salada (247), ó inyecciones con la misma, ó de alquitran (209), aspirando tambien alcohol alcanforado (139). Se aplican en la nariz compresas de alcohol alcanforado y de pomada alcanforada (158). Debe observarse con todo rigor el resto del régimen alcanforado.

D.

Danza de S. Victor.—Véase: *Convulsiones.*

284. *Desmayo.*

Medicacion. Póngase una venda encima de los ojos, y rocíese el cráneo con agua sedativa (169), envolviendo despues el cuello y las muñecas con compresas de dicha agua: respírese un poco de vinagre alcanforado (247).

285. *Despeño, Diarrea, Disenteria.*

Causas. La diarrea proviene de la invasion de lombrices en los conductos de la bilis, interceptando el paso del quimo ácido en los intestinos; la disenteria proviene de la invasion en el cólon de larvas que desgarran sus paredes, ó del depósito de concreciones calizas precipitadas por el ácido tartárico de las frutas y uvas verdes; concreciones cuyas asperezas producen en las paredes intestinales soluciones de continuidad y por lo tanto hemorragias.

Efectos. Las deposiciones de la diarrea son líquidas, amarillentas por lo regular, y gredosas. Las de la disenteria, sanguinolentas. Se concibe fácilmente que un estado tan grave no puede prolongarse, sin

que se resientan todas las funciones de la economía.

Medicacion. Lavativas vermifugas (230); régimen higiénico completo (262); aplicaciones en el vientre de anchas compresas empapadas en alcohol alcanforado (139).

Véase ademas: *Lombrices intestinales.*

Cuando se cree que la disenteria proviene de frutas verdes, se añade á la lavativa 1 adarme y 4 granos de bicarbonato de potasa, tomando por arriba la misma cantidad en dos cuartillos de tisana de borraja (212).

Véase tambien: *Cólicos.*

286. *Diviesos (clavos), Flemones, Granos, Carbunclos.*

Causas. Introduccion entre el cutis y la carne de un cuerpo extraño irritante, de una espina barbuda, ó de un acaro grueso; la picadura de una avispa, mosquito, etc., cuyo aguijon se ha envenenado en el pus de alguna res abandonada á la intemperie; la introduccion en la piel por una cortadura ó en las mucosas, del producto descompuesto de un cadáver; la ingestion de carnes de animales muertos de carbunco.

Efectos. El cutis enrojece, formando una especie de tumor duro é inflamado, que revienta despues, presentando en su interior una masa de tejidos infiltrados de sangre. Cuando el grano presenta un aspecto negruzco, puede causar los mayores desórdenes, tomando el carácter de una pústula maligna, ó del carbunco. A medida que el grano va en aumento, la fiebre se hace mas intensa, degenerando en una atonía de mal agüero, cuando aquel se descompone. La picadura de un mosquito ó de una avispa,

puede producir una erisipela y la hinchazon de todo el cuerpo, como si fuera la de una vívora.

Medicacion. Se cubre el grano inflamado con una fuerte capa de alcanfor (126), despues con hilas (233) untadas de pomada alcanforada (158), sujetándolas con parches de tela aglutinante (234). Se locionan los alrededores de la llaga con agua sedativa (169), con lo que, desde luego, la fiebre va en disminucion y el grano se cierra. La misma cura impide que el grano degenera en pústula maligna, principalmente cuando se aplican á su alrededor compresas de alcohol alcanforado (139). Contra la erisipela y la hinchazon, lociones repetidas con agua sedativa (169), hasta que desaparezcan todos los sintomas. Cuando el carbunclo está ya declarado, ademas de la cura anterior, se hacen lociones repetidas con vinagre alcanforado, al que se añade cierta cantidad de agua (247); se toma alcanfor interiormente (122); fricciones continuas con pomada alcanforada (158), y despues lociones repetidas con agua sedativa (169).

Ejemplos. Los ejemplos de carbunclos y de granos curados por este método son tan numerosos, que seria imposible citarlos todos; pero como ejemplo de picadura de avispa, acompañada de erisipela, citaré el caso siguiente:

En agosto de 1843, la Sra. Montazeau, jóven y disfrutando de una perfecta salud, aunque de complexion débil, fue picada en la sien por una avispa, que mató, llevando la mano al sitio del dolor. En algunos segundos se manifestó una infiltracion general, la hinchazon subió á la cabeza, propagándose despues á todo el cuerpo; y la enferma gritaba que el dolor se apoderaba del corazon, y se desmayó. Inmediatamente su madre le aplicó lociones de agua sedativa en todo el cuerpo; y una hora despues, no

quedaba otra hinchazon que la de la mano y la del carrillo picado. Tomó algunos vasos de agua con azúcar, añadiéndole, unas veces vinagre alcanforado, y otras, agua sedativa; con lo que habiendo pasado bien la noche, se hallaba al día siguiente perfectamente restablecida.

Es de presumir que esta avispa hubiese envenenado su aguijón en alguna res corrompida, y que este hecho tuviese conexión con el accidente que acababa de suceder en casa del carnicero de la barrera de *Deux Moulins*, quien, habiendo vendido sin escrúpulo una vaca muerta de enfermedad, dió por resultado morir en dos días su criado, á consecuencia de una cortadura que se hizo estando partiendo la carne. También un oficial y dos soldados de ingenieros que habian comido de la misma, estuvieron á pique de morir, por haberlos curado por el método antiguo, es decir, con dieta y sangrias.

287. *Empêines ó Herpes surfuráceas, y Enfermedades superficiales cutáneas.*

Causas. Hormigueo debajo de la epidermis de lombrices ú otros insectos.

Efectos. Picazon inaguantable que obliga al enfermo á rascarse, lo que inocular mas el virus, hasta llegar á la dermis. Desde luego fiebre é insomnio, y despues enflaquecimiento.

Medicacion. Se aplican en las herpes compresas de alcohol alcanforado (139), cuando no estan demasiado estendidas; pero si cubren todo el cuerpo, se toman baños sedativos alcalino-ferruginosos (107) con fricciones de pomada alcanforada (160) despues de cada baño. Se acostará el enfermo con las medias, calzoncillos y camisa, untados con pomada al-

canforada (158), tomando interiormente 20 granos de ioduro de potasio (197), y siguiendo el régimen higiénico (162).

Embriaguez.—Véase: *Envenenamientos.*

288. *Enagenacion mental, Locura, Furia, Manía, Idiotismo.*

Causas. Una mala conformacion del cerebro, ya traiga su origen de nacimiento, de un accidente ó de una herida; la desorganizacion mas ó menos profunda, ó la compresion de cualquiera porcion de la pulpa cerebral, á consecuencia de la inroduccion de un cuerpo extraño, del desarrollo de las hidátidas (ó huevas de ténias), de la erosion de una larva ó gusano de mosca; la formacion de una congestion cerebral á consecuencia de un accidente físico ó moral; y por último, de un gran padecimiento que lleve la sangre á la cabeza.

Efectos. Se manifiestan estos por el idiotismo, manía simple, locura ó furia de diversos caracteres, y son pasajeros, curables ó incurables, susceptibles de alivio ó de una simple vigilancia, segun que la causa obra con mas ó menos poder, ó en mayor ó menor estension.

Medicacion. Las abundantes lociones de agua sedativa (169) sobre el cráneo, al rededor del cuello y de las muñecas, bastan para disipar la locura que trae origen de congestiones cerebrales y de aflujo de sangre al cerebro, desapareciendo la enfermedad como por encanto. Los accesos de casos incurables se calman del mismo modo, añadiendo el frecuente uso de baños sedativos (107). La locura incurable debe ser atendida con estrema vigilancia y afectuosos cuidados, sin emplear nunca medios violentos y de re-

presion, para atraer á la razon á estos pobres inocentes. ¡Desprecio y vergüenza merece el gefe de una casa de locos, que recurre al método de los verdugos! El enfermo furioso por mas robusto que sea, está convencido de la inferioridad de su inteligencia, que es la que hace que el buey, el caballo y el elefante se muestran dóciles á la voz de un niño: tiembla, luego que conoce que no hace temblar á los demas, llega á ser afectuoso y reconocido, luego que el hombre que le habia intimidado por su buena presencia de ánimo, le dirige algunas palabras de bondad y de dulce amonestacion. En cuanto á él, imposibilitadle de hacer daño, aprovechándoos de sus intervalos de razon para aplacarle; decidle alguna cosa que le halague divirtiéndole, y desde aquel instante olvida el mal que en su ilusion iba á ejecutar. No le contradigais claramente, y grangeaos su voluntad. Temo al que nunca he visto ni tratado; pero no, á los que he conocido sanos, ó á los que he tenido ocasion de hablarles con cariño, estando siempre seguro de poderlos intimidar, volverles la calma y una chispa de razon.

289. *Enfermedades secretas ó sifiliticas.*

Causas. Comunicacion por el contacto de las mucosas ó del cutis escoriado de un virus, que principia por acometer regiones determinadas, pero que poco á poco afectaria toda la economia, si la medicacion no detuviese sus estragos. La localizacion y algunos caracteres en los estragos de esta enfermedad, parecen indicar la accion de una causa animada, que ha de ser, cuando menos, la causa propagadora é inoculadora del virus.

Efectos. Induraciones, manchas rojas esparcidas

por todo el cuerpo, granos de un rojo amorado con una aureola verde de mal agüero, tomando segun los sitios las formas variadas de bubones, coliflores, crestas de gallo, etc., que acometen el ano ó las cercanias de las partes genitales; úlceras de mala índole; aftas en la boca, mal aliento, bubones y tumescencia de los ganglios linfáticos, sobre todo en las ingles, movimientos musculares dificultosos y con dolor. Muchas veces se atribuyen á la enfermedad los terribles resultados, que no son mas que el efecto de los infames remedios mercuriales. Es preciso tener esto presente.

Recomiendo á las madres ejerzan sobre sus hijas la mas rigurosa vigilancia y les hablen sin reserva, cuando lleguen á la edad de la pubertad. Las prevengo que en esas cloacas de corrupcion y maldad llamadas capitales ó cortes, se hallan unos miserables á quienes admiten las familias con toda confianza, los cuales parecen experimentar un gusto feroz en corromper á la inocencia incauta. Se estrañan despues las madres al ver á sus hijas acometidas de flujos rojos. No sé si un padre, llegando en el acto, seria bastante dueño de sí mismo, para no romper el cráneo á semejantes mónstruos.

Despues de este consejo dirigido á la solicitud materna, doy otro á nuestros jóvenes ato ondrados, pero no pervertidos. Les confieso que nunca he podido conciliar la idea del sentimiento paterno, que se manifiesta aun en la juventud con esa sed de lascivia, que los impele á disipar su fuerza física, sus mas bellos años en esos focos pestilentos llamados casas públicas, donde reciben en premio de su libertinaje enfermedades hediondas, que entregan despues como un regalo de boda á sus castas esposas, y mas tarde á sus inocentes criaturas. El hombre honrado

huye de semejantes placeres. ¿Qué pensar del ciudadano que, despues de haber procreado por sorpresa ó seduccion bastardos fuertes y despejados, á quienes abandona despues sin apellido á todas las miserias de la vida y á todas las tentaciones de la necesidad, deja su nombre y fortuna á unos hijos raquíticos y escrofulosos, herederos tambien de sus innobles orgías?

Acordaos que uno no se halla sano por creerse curado, y que es la esposa quien mas padece por los vicios del marido.

Medicacion preventiva. Ya que el vicio existe en nuestras costumbres, procuremos al menos atenuar sus consecuencias.

Cuando, despues de un contacto, existe alguna sospecha, es preciso lavarse á toda agua, y de preferencia con el agua de alquitran (209), si es posible. Inmediatamente se han de envolver las partes exterior ó interiormente, segun el sexo, con polvos de alcanfor (126), que producen un escozor que cesa al cabo de dos minutos. Se toma un vaso de agua con azúcar, un poco de alcanfor y dos ó tres gotas de éter. Este es un medio seguro de prevenir la infeccion.

Medicacion curativa. Si la infeccion se há ya manifestado, se recurre á la medicacion curativa. Los enfermos deben mirar como un envenenamiento por imprudencia ó ignorancia el uso de remedios mercuriales internos ó externos (51) y exigir de su médico jure no emplearlos.

Si el enfermo quiere curarse por sí solo, lo que será mas acertado, adoptará la medicacion siguiente:

Tres veces al dia, 5 granos de alcanfor (122) en un vaso de tisana de zalzaparrila iodurada (199) y agua ligera de alquitran en todas las bebidas (209).

Tendrá siempre las partes envueltas en pomada de alcanfor (158) ó al menos en polvos del mismo (126) por medio de una vegiga de cerdo ó de goma; por mañana y tarde, administrará á las partes el baño siguiente.

Agua de alquitran (209)..... 2 cuartillos escasos.

Agua sedativa (169)..... 2 vasos.

Sal comun..... un puñado.

Despues inyecciones en las partes, ya con agua de alquitran, (209) ya con aceite alcanforado (151). Acibar (99) cada cuatro dias y frecuentes lavativas vermifugas (220).

Lociones frecuentes con el alcohol alcanforado (151) en todo el cuerpo, y fricciones durante 20 minutos con pomada alcanforada (158).

Uso constante del cigarro de alcanfor (131). Es preciso cauterizar las manchas, erupciones, escrescencias, aftas, etc., con compresitas de alcohol alcanforado, (143) sugetándolas con unos parches de esparadrapo (234). Se sigue hasta que las erupciones se conviertan en costras. Cuando el cutis está cubierto de manchas, se ha de dormir con la camisa, calzoncillos y medias untados con pomada alcanforada (158).

Alimento fuerte y con especias (41) y vino generoso. Contra la calentura, agua sedativa (169).

Ejemplos. Escusado es decir que en tal enfermedad debemos abstenernos de citar nombres propios. sin embargo, han sido tantas las curas obtenidas por esta medicacion, que á cada paso se ven personas que lo acreditan. La cura es segura y completa, si el enfermo ha tenido la felicidad de no haber empleado remedios mercuriales; en cuyo caso es mucho mas lenta.

En quince dias, hemos curado por este método á

unlapidario, cuyo cuerpo estaba enteramente cubierto de manchas del diámetro de un ochavo. Todos nuestros amigos conocen el caso de M. N... que curado con la dieta y agua de goma, fué acometido de una enfermedad de pecho muy grave.

El cuerpo estaba cubierto de rosetas, con todas las señales de una evacuacion sospechosa, y no podía estarse en pie. Para sacarle de manos de sus padres y del médico, se tomó el pretesto de que necesitaba respirar el aire del campo. Le sometí á la cura completa ya indicada. El primer dia, comió con nosotros, como si estuviese enteramente bueno. Al cabo de unos veinte dias, regresó sano y robusto al seno de su familia. El médico que le habia curado, creyó que el aire del campo, el sueño y la dieta habian operado tal maravilla.

N. B. Si las autoridades quisiesen, podrian conseguir evitar en las casas públicas el contagio que devora nuestras generaciones. Hasta que llegue este caso, deseárimos hubiese una ley que castigase á todo el que á sabiendas infecta á otro, como se castiga al que hiere voluntariamente.

Equimosis.—Véase: *Contusiones.*

290. *Envenenamientos.*

Aviso general. En esta enfermedad, se debe administrar el antídoto cuanto antes sea posible, despues de la injeccion del veneno. Es de desear que cada uno se halle en estado de poder curar las víctimas de este terrible accidente, antes de la llegada del medio; pues, siendo tan rápidos los estragos del veneno, el mal no tiene cura generalmente, cuando este llega. Voy á reducir á algunos principios prácticos y fáciles de seguir todo cuanto es necesario hacer en casos tales.

Pueden dividirse los diferentes envenenamientos en cuatro categorías principales.

1.^a Envenenamiento por los *ácidos*: sulfúrico, nítrico, muriático, acético concentrado, oxálico, prúsico, etc.

2.^a Por los *alcalis*, *cáusticos*, cal viva, potasa, sosa, amoniaco líquido, magnesia, barita, etc.

3.^a Por los óxidos y sales solubles de mercurio, arsénico, plomo, cobre, oro, plata, platina, estaño, etc.

4.^a Por los *narcóticos* ó sus preparaciones farmacéuticas: opio, bella-dona, tabaco, beleño, estramonio, nuez-vómica, setas venenosas, etc.

5.^a Por la respiracion del ácido carbónico y del vapor del carbon encendido, del hidrógeno sulfurado, y de gases miasmáticos.

6.^a Por los licores alcohólicos: vino, cerveza, etc., de donde nace la borrachera y el delirium tremens.

1.^a *Medicacion de los envenenamientos ácidos.*

El ácido prúsico hiriendo como el rayo, deja poca esperanza á la resurrección.

En cuanto á los demas, se bate con leche, tiza ó polvo tamizado de mármol blanco ó de piedra cáliza.

Polvos calizos ó de tiza. . . 1 onza 22 granos.

Leche. 2 cuartillos escasos.
haciendo tragar de ello al enfermo todo lo que pueda.

Ademas de esto, se le hace tomar un medio vaso de aceite; si esto no provoca vómitos, se le administrará al momento un grano de emético en un vaso de agua. Si los accidentes ácidos amagan de nuevo, se vuelve á administrar la tiza con leche y aun el emético. Al mismo tiempo se hacen respirar al enfermo el agua sedativa (169) locionándole con ella el cuer-

po ; se le aplica compresas de la misma al rededor del cráneo, y se le hace gargarizar, 1 adarme y 4 granos de bicarbonato de potasa en un gran vaso de agua.

2.^a *Medicacion de los envenenamientos por los álcalis.*

Se hace tomar al enfermo bastante aceite y limonada sulfúrica, compuesta de 20 granos de ácido en dos cuartillos escasos de agua ; á veces vinagre alcanforado (347) desleido en agua y despues leche ; en seguida un grano de emético, si la accion del aceite no provoca vómitos al momento. En estos dos casos, el objeto del aceite no es solo el de provocar el vómito, sinó mas bien el de hacer mas escurridizas las paredes del estómago y del exófago, y preservarles asi de la accion del veneno, al tiempo del vómito.

3.^a *Medicacion contra los envenenamientos por los óxidos y sales de arsénico, mercurio, plomo y cobre.*

Contra los óxidos y sales de arsénico y de mercurio, se hace tomar leche y tiza como en el número 1.^o ; despues como un dedo de vino y luego aceite y emético como llevamos dicho. Contra las sales de plomo, se administra la limonada sulfúrica, como en el número 2.^o y despues leche, aceite y emético, como en todos los demas casos. En cuanto á los demas óxidos, leche y tiza y el emético inmediatamente despues.

4.^o *Medicacion contra los envenenamientos por los narcóticos (bella-dona, opio, cicuta, nuez-vómica, beleño, etc., y las sales estraídas de estas plantas.)*

Emético en la dosis que hemos dicho, lo mas pronto que se pueda administrar. Se hace tomar de cuando en cuando algunas gotas de vinagre alcanforado (247) en un vaso de agua ; se lociona con ella el

cuerpo; se dan fricciones continuas con pomada alcanforada (158) en la espalda, pecho, riñones y abdómen, y agua sedativa (169) en compresas en el cráneo. De cuando en cuando una infusion caliente de hojas frescas de borraja (214). Voy á contar uno de los envenenamientos observados en mí.

El jueves 14 de marzo de 1844 habia recorrido, perfectamente bueno, toda la ciudad en negocios propios; habia comido con escelente apetito en compañía del doctor Horteloup, médico de Sainte Verrine, calle Laffitte, fonda de Byron; en el cuarto de mi amigo M. Nell de Bréauté, que partia al dia siguiente. Nos habiamos separado sin temor de caer enfermos y en cuanto á mí pasé una buena noche, trabajé una hora en la mañana del siguiente dia, y almorcé de un pedazo de raya, conversando con uno de mis vecinos y la madre de un jóven enfermo que esperó en mi casa á su ortopedista por espacio de 3 horas. Me acordé entonces que no habia tomado mi café, cuya taza habia dejado sobre la chimenea. Espresico advertir que el comedor habia estado abierto toda la mañana á cuantos venian, y habia acudido bastante jente. Me pareció tan malo el café, que le tomé de un sorbo, para desembarazarme cuanto antes de mi dijestivo ordinario que suelo tomar 3 ó 4 veces al dia. Sali para ir á podar mi viña, pero senti caer sobre mis hombros una especie de aire glacial, á pesar de que el dia parecia de primavera, y apenas tuve tiempo para subir á casa y entrarme en cama. El frio se apoderó de todas mis estremidades y las convulsiones que experimentaba, con sobresaltos en todos los miembros, principiaban á serme de mal agüero. Cuando vinieron en mi socorro, hallaron mis estremidades frias como el marmól; se apoderó de mí el tétano (rijidez espasmódica) encorban-

dome el espinazo, con bostezos y esperezos acompañados de lamentos y gritos que cesaban de repente en cada intermitencia. Me armé en vano de todo el poder de mi voluntad para hacerme dueño de los sobresaltos de mis miembros, pues mis brazos se levantaban y volvían á caer á pesar mio. Dos horas emplearon para proporcionarme un poco de calor en las estremidades, por medio de botijas de barro llenas de agua hirviendo: queriendo reflexionar un poco sobre todas estas circunstancias, en un momento de intermitencia, apenas pude decir: «han errado el golpe» tornando á apoderarse de mí el tétano con los caracteres anteriores. Tuve presencia de ánimo para hacerme preparar una infusión de borraja, de lo que me atraqué con avidez. A las nueve y media de la noche el vómito calmó mis padecimientos, sumergiéndome en una somnolencia que por espacio de tres días me dejó molido, sin ideas y sin posibilidad de prestar atención á nada.

Jamás en mi vida habia experimentado cosa igual, ni advertido en mí la mas mínima propension á convulsiones.

Creo que las personas que tengan algun conocimiento sobre la toxicología, juzgarán como yo, que fui víctima de un envenamiento por la estrigina, pero en pequeña dosis.

A consecuencia de esta crisis, la debilidad se habia apoderado de todos mis órganos; el tegido limfático se habia infartado, y por espacio de tres meses con quince días de agonía, padecí aunque con los ojos abiertos, la mas cruel de las enfermedades; cuya descripción haré en la segunda edición de MI ESTENSA OBRA.

Tal vez se me preguntará si tengo alguna sospecha sobre la causa de este emponzoñamiento; pero

no me es posible decir sino que en materia tan delicada, las sospechas deben ocultarse en lo mas recóndito de la conciencia, ahogándolas cuanto sea dable. En mi casa solo he tenido un pequeño paquete de estrignina (un grano), que está encerrado hace 20 años en una vasija que no se ha abierto; y por último, jamás he empleado esta sal en medicamentos. Ved aqui todo cuanto puedo decir de positivo sobre cuestion tan delicada; Dios solo sabe si mi opinion es una falsa interpretacion de los hechos.

5.º *Medicacion contra los envenenamientos por la respiracion del ácido carbónico y de los gases miasmáticos.*

Locionad el cuerpo con agua sedativa (169), y dad despues frecuentes fricciones con pomada alcanforada (158) en el pecho, y en particular entre los hombros. Haced respirar agua sedativa (169) y bebed algunas gotas en un vaso de agua; luego que el enfermo se halle en aptitud de tragarlas, rodeadle el cuello y el cráneo con compresas de la misma.

6.º *Medicacion contra la borrachera y el delirium tremens.*

La misma medicacion del número 5.º, añadiendo al fin los baños alcalino-ferruginosos (107).

Ejemplo. En el mes de junio de 1843, me presentaron como de paso, un mozo de bodega que conducian á Bicêtre, porque el médico de la Salpêtrière habia declarado que su locura era incurable. Tenia la cara hinchada, encendida y atontada; sus miembros estaban afectados de sobresaltos; pero sin embargo, conocia su padecer y pedia remedio. Me dijeron que pasaba sus dias en calidad de repostero embotellando vinos y licores, de los que á veces no se contentaba con solo aspirar el vapor.

Estaba, pues, afectado de la enfermedad de los

bebedores, de un *delirium tremens* intenso. Aconsejé á sus padres á que le volviesen á su casa y que le medicasen con agua sedativa, de la que le suministré cuanto me pidieron. Al cabo de tres dias se hallaba mejor, y despues de algunos otros, volvió á sus ocupaciones, procurando tener á la mano el antídoto junto al veneno; es decir, una botella de agua sedativa junto á un océano de alcohol.

NOTA. Las personas que quieran penetrarse bien del espíritu y letra de las anteriores prescripciones, jamás se hallarán embarazadas, al obrar en casos de envenenamiento, encontrándose en estado de sustraer muchas víctimas del peligro de una muerte tan rápida. Cuando el médico llegue, no podrá menos de aplaudir cuanto se ha hecho durante su ausencia.

291. *Erisipela.*

Causas. La erisipela se parece á un sabañon; pero su causa no es la variacion de la temperatura; es una congestion producida por la infiltracion subcutánea de un ácido que emana, ya de la fermentación purulenta de una llaga, ya del parasitismo de una causa animada.

Efectos. Las carnes se tumefacen y se inflaman, propagándose mas y mas el contagio hasta afectar gravemente toda la economia. Por el antiguo método curativo, el contagio de la erisipela reinaba, al menos en algunas estaciones, en las salas quirúrgicas de nuestros hospitales. Por el nuevo método, ningun temor ofrece la erisipela traumática.

Medicacion. Se aplican compresas de agua sedativa (169) en las superficies inflamadas; y cuando el escozor obliga á levantarlas, se unta la piel con pomada alcanforada (158); otras veces, y en particu-

lar en las erisipelas de la cara, se aplican cataplasmas de sal y de harina de linaza rociada muy poco de agua sedativa (167): obran mas lentamente, pero se soportan mejor. En las intermitencias de la cura y cuando se forman grietas, se emplea siempre la pomada alcanforada (158).

(292.) *Escorbuto.*

Causas. Invasión en las encías y paredes de la boca, de insectos, sea de agua dulce (escorbuto de tierra), ó de agua salada (escorbuto de mar), que desorganizan los tejidos, inficionando poco á poco los líquidos de la economía.

Efectos. Se echa de ver desde luego cuánto pueden variar los síntomas de esta enfermedad, segun se la cure al principio ó mas tarde y se siga tal ó cual medicación. Las encías se corroen, los dientes se descarnan, el aliento hiede, el enfermo experimenta primero entorpecimiento, despues calentura, y muere de debilidad.

Medicacion. El aire del campo y la ensalada de los riachuelos, curan el escorbuto de mar; el de tierra, se cura viajando por el mar. El señor Barraud, capitan de buque, me escribió desde el Havre que las patatas cocidas, y mejor crudas, previenen el escorbuto de mar; pero este preservativo tiene el inconveniente de averiarse en las largas travesías: por lo que le he aconsejado secase y conservase al aire las patatas, despues de raspadas, formando con la pulpa una especie de galletas. De este modo se conservan mejor con todas sus virtudes. Pero la medicación alcanforada cura mas pronto y con mas ventajas y los medicamentos ocupan menos lugar.

Los que esten acostumbrados al aguardiente, de-

berán enjuagarse á menudo la boca con este licor, en que se habrá disuelto por cada copita un poco mas de medio grano de alcanfor. Las mujeres reemplazarán el aguardiente con agua de colonia mezclada con agua. Se toma á menudo el acibar (99), y se ponen lavativas vermifugas (220); se dan lociones ya con alcohol alcanforado (139), ya con agua sedativa (169), ya con vinagre alcanforado mezclado con agua (247); se come alcanfor y se toman polvos por las narices (131); se polvorean con el mismo la hamaca y los vestidos. Alimentos aromáticos (41) y vino generoso; uso del jarabe antiescorbútico (239).

293 *Esquinçe ó torcedura de pié.*

Medicacion. Se aplica una compresa de agua sedativa (169) en la articulacion, si no hay desolladura. Si no hubiese pronto alivio, en vez de agua sedativa, se aplicarán cataplasmas salinas rociadas con dicha agua (167). Pero las mas veces puede uno servirse del miembro torcido al cabo de un cuarto de hora; envolviendo en este caso la articulacion con lienzos untados de pomada alcanforada (158).

294. *Estincion de voz ó Aфонía.*

Cuando la estincion de voz no es efecto del mercurio ó de una lesion en las cuerdas bucales y que provienen de una afeccion catarral, el uso del cigarro de alcanfor (131), y de compresas de agua sedativa (169) al rededor del cuello, basta muchas veces para curarla. En el dia de hoy casi todos los artistas dramáticos de Paris usan por precaucion del cigarro de alcanfor (131).

295 *Estómago (dolor de), calambres de estómago, dolores de entrañas, gastritis, gastralgia; fiebres biliosas, malignas; fiebre tifóide ó tifus de los colegios, cárceles y hospitales.*

Causas. Cuando el dolor de estómago no proviene de la calidad ácida ó acre de los alimentos y bebidas, es causado por la pululación de las ascáridas ó de cualquiera otra lombriz. En las fiebres biliosas y malignas, en la tifóide, la pululación se estiende en todo el tubo intestinal, produciendo desórdenes que siguen por decirlo así, la progresion ascendiente de intereses compuestos. Esta fiebre, ó mas bien esta enfermedad verminosa, es contagiosa en los hospitales, cárceles, colejos y en todas las reuniones en donde el hombre toma un alimento insípido y de difícil digestion. La fiebre tifóide causa en los hospitales y cárceles estragos tanto mas horribles cuanto que se suprime mas severamente el uso del tabaco, este condimento vermífugo del soldado y del proletario.

Efectos. En las enfermedades de estómago, llamadas gastritis, gastralgia, etc., se experimentan dolores agudos y prolongados en dicho órgano y muchas veces hacia el corazon. En ayunas, estos dolores son atroces y se calman algun tanto en el acto de comer, volviendo de nuevo durante la digestion y agravándose por el uso de medicamentos mucilaginosos é insípidos y por la privacion de los condimentos (41) y del vino. A veces se experimentan náuseas; se vomita con la mayor dificultad.

La fiebre tifóide se declara, á veces de repente, y á veces, á consecuencia de una cura irracional, acompañada de espulsion de materias negruzcas y fétidas; estupor, delirio y calentura cerebral; es-

tado de sobrecitacion sustituido despues por un estado de atonia y de somnolencia, que concluye por una muerte sinagonia; otras veces la fiebre tifóide no acomete sino á consecuencia de una cura antilfojística, esto es, con sanguijuelas, sangrias, dieta; esta es la causa de las fiebres tifóides en nuestros hospitales, donde se entra con jaqueca y se muere de fiebre tifóide. Estos funestos accidentes desaparecerán, cuando se adopte la medicacion siguiente.

Medicacion. El régimen higiénico completo (262) previene la fiebre tifóide; la dieta predispone á ella; la mala calidad de alimentos la causa tarde ó temprano. Desde la aparicion de los primeros síntomas, se envuelve el cuello y las muñecas con una cobata empapada en agua sedativa (169) con la que se rocia el cráneo, cuidando no se escurra en los ojos; se dan con la misma lociones en el cuerpo, y por encima abundantes fricciones con pomada alcanforada (158). Cataplasmas vermifugas (166) en el vientre.

A las personas mayores, se les administra 6 granos de acibar (99), caldo de yerbas y lavativas vermifugas (220). A los niños de poca edad, en lugar de acibar, se les dá al menos dos veces al dia, una grande cucharada de jarabe de achicorias (241), teniéndoles constantemente cerca de la boca un grueso pedazo de alcanfor. Tisana de achicoria (241) tomando un pedazo de alcanfor por cada vaso (122).

El alivio es instantáneo; el enfermo debe comer luego que tenga apetito y el dia siguiente puede volver á sus quehaceres. La cura es mas larga, bien entendido, cuando la enfermedad está inveterada; pero de todos modos, el alivio es infalible, á no ser que los intestinos estuviesen desorganizados y descompuestos; pero en tal caso ninguna medicacion surtiria mas efecto.

Ejemplos. 1.º Hará cosa de un año, que la muchacha que nos trae el pan, jóven robusta y de muy buena salud, fué hallada por su ama y los demas de la casa, tendida en el suelo sin sentido, echando por abajo y por arriba materias negruzcas. Tenia delirio y fiebre cerebral. Se la echó en cama, se le envolvió el cuello y la cabeza con compresas de agua sedativa (169) friccionándola hasta que volvió en sí. Se le administró el alcanfor y el acibar (99) prodigándole los mayores cuidados durante toda lo noche. El dia siguiente nos traia el pan, cansada, pero curada.

A poco tiempo, una jóven enfermó, presentando los mismos síntomas. Se la curó por el método antiguo; al cabo de tres dias se murió.

2.º El hijo del estanquero de la calle Nueva de Orléans, llevaba dos meses de cama, siguiendo el método antiguo; es decir, dieta severa, como acometido de fiebre tifóide. Era un aprendiz de unos quince años. Una noche su padre viéndole gravemente enfermo, llamó á toda prisa á un médico, que declaró no respondia de su vida. Desesperado el padre, vino á consultarme, y le aconsejé sin responder de la eficacia de la cura, atendido el estado grave del enfermo. El padre bien enterado, no dejó á su hijo en toda la noche, dándole lociones con agua sedativa, fricciones con pomada; administrándole alcanfor y acibar, y cada hora una cucharada de buen caldo. Al dia siguiente, el jóven esperiméntó alivio; al cabo de ocho dias salia á la calle, y no tardó en ir al taller. No hubiera podido creerse que habia estado á las puertas de la muerte; y su familia no tiene reparo en decir que sin mi medicación su hijo hubiera muerto aquella misma noche.

3.º Al propio tiempo, esto es, en mayo del año

44, la hija de uno de nuestros mas hábiles regentes de imprenta, Ana Prévost, de edad de once años, experimentó dolores generales, acompañados de palidez de rostro, violentas punzadas en el epigastro, calentura, convulsiones, náuseas y algunos vómitos. El médico reconoció una fiebre tifóide, recetó una dieta severa, doce sanguijuelas en el ano y algunos dias despues, doce mas en el costado; bebidas dulces y cataplasmas emolientes, etc. Al cabo de unos doce dias, temiendo el padre, al ver se agravaban algunos de los primeros síntomas, y se manifestaban otros, como gangrena en el recto, no muriese su hija estenuada, se determinó á hacer lo que el estanco: me llamó, y le indiqué casi la misma cura que la ya espresada, y aunque al principio procedió con una timidez que experimenta el que la usa por primera vez, no obstante, al cabo de una semana, la niña se hallaba algo aliviada, y en menos de un mes, recobró perfectamente su salud tan gravemente comprometida; siendo hoy mucho mas robusta y mas fresca que antes. Si este método se hubiese adoptado desde el principio, la enfermedad no hubiera sido mas que una leve indisposicion.

N. B. Cuando un médico os hable de fiebre tifóide, contestadle: fiebre *verminosa*; y no vacileis en curar al enfermo como hemos indicado. Sobre todo, no os olvidéis jamás de que los alimentos aromatizados (41) y el uso de vino generoso, previenen esta clase de enfermedades. Echad especias en vuestra comida, y no deis de comer á los niños leche ni dulces; estas sustancias no alimentan mas que á las lombrices que les roen los intestinos.

Estrangulacion. Véase: *Asfixia.*

F

296. *Fiebre, Fiebre cerebral, Fiebres intermitentes.*

Causas. Todo lo que congestiona la sangre, causa calentura: la indigestion, el abuso de bebidas alcohólicas, el estreñimiento, la infiltracion de un ácido en la sangre, á consecuencia de la fermentacion purulenta ó del parasitismo de una causa animada. La intermitencia cotidiana, tercia y cuarta de la fiebre, es causada, en general, por la intermitencia del reposo y de la nutricion de una causa animada. La fiebre cerebral proviene muchas veces de la accion de algun insecto en el cerebro, donde atrae y congestiona la sangre.

Efectos. La pulsacion es precipitada é irregular; se experimentan alternativamente calor y escalofrio. En las intermitentes, el rostro se pone macilento y pálido, y el cuerpo cae en marasmo.

Medicacion. Uso constante del cigarro de alcanfor (131); alcanfor interiormente tres veces al dia (122); acibar cada dos dias (99); lavativas vermífugas (220). Aplicacion de compresas de agua sedativa (169) ó de cataplasmas vermífugas (166) rociadas de agua sedativa (169) sobre el vientre; frecuentes lociones en todo el cuerpo de agua sedativa (169); compresas de la misma al rededor del cuello y sobre el cráneo.

La fiebre cerebral en el principio cede al momento á esta medicacion: por lo que seria inhumano emplear sangrias, dieta y hielo en la frente. La quina y el sulfato de quinina, cuyo uso ofrece tan graves inconvenientes, no debe emplearse de ningun modo,

puesto que el nuevo método corta toda calentura con mas rapidez y sin ningun peligro.

En cuanto á las fiebres *Biliosas*, *Gástricas* y *Tifóides*.—Véase: *Estómago* (dolor de).

Fiebre amarilla.—Véase: *Cólera*.

Fiebre traumática.—Véase: *Heridas*.

Fisuras y Fistulas en el ano—Véase: *Almorranas*.

Flemas.—Véase: *Estómago* (dolor de).

Flemones.—Véase: *Diviesos*.

297. *Flujos blancos*.

Causas. Introduccion de una causa animada, y principalmente de las ascáridas, en los órganos genitales de las personas del bello sexo.

Efectos. Picazon insoportable en las partes; flujos mas ó menos constantes de índole mas ó menos acre. Ahilos de estómago, digestiones dificiles, mal aliento y enflaquecimiento.

Medicacion. Régimen higiénico completo (262); inyecciones tres veces al dia con agua de alquitran (209). Introduccion tan profunda como se pueda por la noche, de pomada alcanforada (158). Al principio se siente un poco de escozor, pero cesa á los dos ó tres minutos. De vez en cuando, aplicaciones en el abdómen de alcohol alcanforado (139); acibar (99) cada cuatro dias. Jamás el flujo ha resistido á esta medicacion, desapareciendo al cabo de algunos dias y recobrando la enferma su robustez y fecundidad.

G

Gangrena.—Véase: *Ulceras*.

Gánglios linfáticos.—Véase: *Glándulas*.

298. *Garrotillo ó Angina membranosa, que acomete á los niños.*

Causa. Invasión en la laringe y en la traquearteria, de un cuerpo animado, acaso diferente de las ascáridas vermiculares.

Efectos. La presencia y la succión de este insecto, determina en la superficie interna de la traquea, un desarrollo extraordinario de tegidos parásitos, que multiplicándose, acaban por producir una especie de tapon que obstruye el cilindro de la traquea y el paso del aire. Cuando este grave efecto tiene tiempo para manifestarse, y no se administran inmediatamente al niño los socorros oportunos, muere este de asfixia. La invasión del garrotillo se manifiesta por un canto de gallo (llamado canto croupal) producido por la estrechez progresiva de la traquea y de la laringe.

Medicacion. Desde los primeros síntomas, se administra al niño una abundante dosis de jarabe de hiepacuana (245); se le hace fumar el cigarro de alcanfor (131) teniéndole colocado cerca de los labios un grueso pedazo de alcanfor, en caso de que rehuse el cigarro. Se le rodea el cuello con una corbata empapada en agua sedativa (169) ó en alcohol alcanforado (139). Si, lo que no es probable, no bastase esta medicacion preparatoria para calmar la enfermedad, ó bien que no se estuviese autorizado para emplearla, sino cuando el mal hubiese hecho muchos progresos, será preciso administrar al niño 1 grano de emético, con objeto de hacerle vomitar y que los esfuerzos del vómito espulsen el tapon croupal de la traquearteria. Pero empleando á tiempo la primera medicacion, calma la enfermedad hasta tal punto que

el garrotillo se cura como si fuese un simple constipado.

299. *Gazuza, Hambre canina.*

Causas. Cuando esta hambre devoradora no es efecto de una constitucion congenial y de una organizacion escepcional, lo es de la presencia de una gruesa lombriz intestinal y principalmente de la solitaria ó ténia.

Medicacion. La segunda de estas enfermedades es curable; pero no la primera, pudiéndose solo satisfacer su insaciabilidad. En cuanto á la segunda, véase: *Lombrices intestinales*; y en cuanto á la primera, preciso es acudir á los buenos principios de economía pública, segun los cuales cada uno debe comer lo que necesite. No se conoce nivel alguno en orden á los estómagos; la igualdad en este punto está en la compensacion de los que toman mucho y los que toman poco de la masa comun. Percy, en sus memorias, cita la gazuza de un tártaro que, para satisfacer su horrorosa voracidad, tomaba el partido de desenterrar los cadáveres. La sed es tan acosadora como el hambre. Lacenaire, á quien observé en la cárcel, bebia cada dia 12 botellas de vino, sin emborracharse. Los prisioneros decian que un vaso de vino le caía en el estómago como si fuese plomo. Esta sed fué la que le condujo al cadalso, no pudiendo ganar bastante para satisfacer esta necesidad.

300. *Glándulas parótidas, Amigdalas ó agallas (infarto de).*

Causas. Picadura de alguna lombriz intestinal ó de cualquiera otra; introduccion de algun cuerpo

estraño en una glándula ó ganglio linfático. Muchas veces la aspiración de un miasma, de un mal aliento, basta para que sensiblemente tome la glándula un desarrollo insólito. En la segunda edicion de la Hist. nat. de la salud y de la enfermedad, referiré un caso análogo de contagio, que se agravó tan horriblemente, que tuve que emplear nuevos medios de cura.

Me limitaré en describir ahora la medicacion que el estudio de esta enfermedad me ha puesto en estado de descubrir, medicacion que nunca se ha desmentido.

Medicacion. Luego que una glándula de debajo de la barba se infarta, se aplica encima una cataplasma hecha mitad con sal, mitad con harina de linaza, rociándola con agua sedativa (167); se hacen frecuentes gárgaras con agua salada, á la que se añaden algunas gotas de vinagre alcanforado, ó un poco de zumo de limon (247), sujetándose el enfermo á todo el régimen higiénico (262). Cuando la glándula viene á supuracion reventando por fuera, se substituyen las cataplasmas con la medicacion completa indicada en el artículo: *Heridas*. Las gárgaras bastan muchas veces por sí solas para reducir las amígdalas, no necesiéndose hacer operacion ninguna.

Si las glándulas de la barba y del cuello no cedesen á la accion de cataplasmas salinas, se substituyen estas con compresas de agua sedativa (169), comprimiéndolas mucho y largo tiempo, para producir así una quemadura que se calma al instante por medio de hilas untadas con pomada alcanforada (158) y sujetas con parches de esparadrapo (234). Así es como curo las inflamaciones que provienen de un virus inoculado por una nabaja de afeitar: se afeita uno como de costumbre, sin cuidarse de las rasgaduras ni de la sangre, cauterizándose no obstante con

agua sedativa que escuece, pero que cura mas seguramente. Se hace necesario pasear durante la accion de la cauterizacion, para no respirar el amoniaco, que acabaria por dañar los pulmones.

Se han de evitar las corrientes de aire y el paso del calor al frio. Si el enfermo no pudiese tragar mas que alimentos líquidos, estos habrán de ser el extracto de los alimentos ordinarios; como pan, carne, especias, legumbres con caldo, vino generoso, y aun á veces una gota de licor (48); tisana ioduro-rubiácea (198) durante algunos dias, esto es, mientras el estómago pueda sufrirla.

301. *Gota.*

Causas. Tendencia de las estremidades de los huesos á un entumecimiento, ó á unas secreciones sinoviales coagulables, que hacen insufrible el juego de las articulaciones. El abuso de placeres, de licores alcohólicos; la molicie y la vida inactiva, pero mas que todo, los malditos remedios mercuriales, que son la mayor plaga de la medicina, imprimen á los huesos el carácter de esta tendencia á ablandarse por sus estremidades. La podagra ó gota de los pies, principia en general por el dedo pulgar.

Efectos. La estremidad inferior se tumeface, llenándose de mucosidades, y este efecto se propaga poco á poco de articulacion en articulacion, acompañándole dolores atroces. La gota tiene sus crisis, intermitencias y períodos.

Medicacion. Régimen higiénico (262); uso de la tisana ioduro-rubiácea (198); aplicacion de compresas de agua sedativá (169) en las articulaciones doloridas. Cuando cesa el dolor y se quiere andar, se eubre la articulacion con hilas (233) untadas de po-

mada alcanforada (158), sujetas con un parche de diaquilon. Lociones de agua sedativa en todo el cuerpo dos veces al dia, y fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada (158). Si la estacion lo permite, baños sedativos alcalino-ferruginosos (107); fricciones generales y tisana ioduro-rubiácea (198).

Si la violencia del dolor afecta toda la economía, se toma acibar el mismo dia (99). Cuantos gotosos han adoptado esta medicacion, se han aliviado de un modo sensible, ó curado del todo.

Granos.—Véase: *Diviesos*.

302. Hemorragia.

Causas. Rotura de un vaso sanguíneo por medio de un cuerpo cortante, de una causa animada ó de una descomposicion química. Se llama epistaxis á la hemorragia nasal; hemotemesis ó vómito de sangre á la hemorragia estomacal; hemóptisis ó esputos de sangre á la hemorragia pectoral; flujos ó derrames á la hemorragia uterina; disenteria á la hemorragia de los intestinos gruesos; y hemorragia traumática á la que proviene de una herida ó de una operacion quirúrgica, etc.

Efectos. Debilitamiento progresivo y desvanecimientos, y sino se puede sajar la hemorragia, el enfermo muere algunas veces exsangüe.

Medicacion. Cuando se puede coger la arteria, que es el origen de la hemorragia, se ata como lo indicamos en el artículo Heridas (303) ó sino, se inyecta el sitio de la hemorragia con la composicion siguiente:

Agua de alquitran (209). 1 cuartillo.

Alcohol alcanforado (139). 1 adarme, 23 granos.

Vinagre rectificado (247). 1 id., 23 id.

Se cuele con un lienzo fino y se emplea fria, haciendo inyecciones en la nariz, el útero, las orejas y las llagas, y lavando con la misma las partes inmediatas. Contra la hemoptisis, esta composicion se respira con fuerza; contra la hemotémesis, se debe beber. Se hacen con la misma inyecciones en las llagas y heridas, y despues con aceite alcanforado. Si se sospechase que el vómito de la sangre proviene de la introduccion de alguna sanguijuela ó de qualquiera otra larva, lo que sucede con frecuencia á las personas del campo que beben agua estancada, ademas de lo dicho se administrará al enfermo una fuerte disolucion de sal comun, y despues un grano de emético, á fin de provocar un vómito mas pronto todavia.

303. *Heridas, Llagas, Amputaciones, Soluciones de continuidad (curacion de las).*

Medicacion. El horror que tenemos á derramar la sangre humana, no debe llegar hasta el punto que nos impida el atajarla. En el momento en que se vea una herida de donde corra sangre, se debe sin aguardar á que llegue el cirujano, atar las arterias de donde chorrea. Para este efecto, se coge la arteria con las espinzas y se tuerce dándole vueltas; se la ata fuertemente con un hilo encerado ó untado con pomada alcanforada. Se lava la herida con agua clara y se quitan con precaucion los cuerpos estraños. Si no hay huesos fracturados, se abocan las carnes, á no ser que lo impidiese la solucion de continuidad. Si despues de esto, no llega el cirujano, se mantienen abocadas las carnes con tiritas de tela aglutinan-

te (235); se echa sobre los labios de la herida una capa espesa de polvos de alcanfor (126), despues unas hilas untadas con pomada alcanforada (233), sujetándolo todo con vendas largas de tela (231), las cuales se rocian por debajo y por encima con alcohol alcanforado (139). Al menor síntoma de fiebre, se rodea el cuello y las muñecas con compresas de agua sedativa (169). El herido puede comer sin temor alguno, luego que tiene apetito. La primera cura no se renueva sino despues de pasados cuatro dias, para que las carnes no se despeguen; renovándola despues cada dia y lavando antes la llaga con agua tibia levemente alcanforada.

Cuando los labios de la herida no pueden abocarse, se renueva la cura al dia siguiente, y asi sucesivamente, lavando la llaga con esponja y agua tibia, y cubriéndola con una tela agujereada (232) untada de aceite alcanforado, echando por encima una buena capa de polvos de alcanfor y despues hilas (233) untadas de pomada alcanforada (158): todo esto se sujeta con vendas y tiras (231).

Esta medicacion previene y cura la fiebre traumática, la gangrena, el tétano y la formacion de pus de mala indole: de lo que se han ya convenido los médicos y cirujanos que han querido ensayar mi método; previniendo la formacion de pus, favorece al momento la cicatrizacion.

He citado en los artículos: Cáncer, Tumores blancos, Ulceraciones, etc., ejemplos sorprendentes de estos resultados que siempre han sido infalibles. Si los médicos y cirujanos se obstinasen aun en curar de otro modo á los amputados en los hospitales militares, esto es, con cataplasmas, hilas secas, dieta, sangria, hielo, etc., no podria menos de acusar de homicida á la medicina escolástica y alzaria mi voz lamen-

tando la horrorosa mortandad (1) que es la consecuencia del antiguo método; pues todos saben que con el mio no hay que temer ningun accidente. El operado duerme y come como si estuviese en estado de salud, y se levanta al dia siguiente á la operacion, cuando la amputacion no se ha verificado en uno de los miembros inferiores. ¡Cuantos amputados se hubieran salvado en Africa, si la facultad hubiese obligado á los cirujanos militares á seguir este programa de medicacion en los hospitales!

Seria poco digno de la buena fé é imparcialidad de los cirujanos de hospitales el mostrar indiferencia en este punto, cuando los de provincia se han apresurado á adoptar mi método. Mi buen amigo Bravard, cirujano en Jumeaux, me ha escrito que desde que sigue mi medicacion, le ha salido siempre bien. Otros muchos podria citar, si estuviese suficientemente autorizado para ello.

LO REPITO Y LO ESCRIBO CON LETRAS MAYUSCULAS, PORQUE NO TEMO SER DESMENTIDO POR NADIE.

La medicacion ya descrita previene todo accidente en las operaciones quirúrgicas, cualquiera que sea su importancia: como fiebre traumática, tétano, gangrena, erisipela y pus de mala índole; pues la cicatrizacion empieza á las 24 horas. Un cirujano á quien sucediese un accidente desagradable, por no haber curado de este medio, seria en cierto modo culpable de homicidio.

304. *Hérnia.*

Al momento en que se manifiesta una hérnia, se

(1) Me seria facil citar casos de operaciones muy sencillas, como de panadizos, fistulas lacrimales, etc., seguidas en nuestros hospitales de muerte repentina.

acuesta el enfermo, de modo que la cabeza quede mas baja que los riñones, aplicándole en esta disposicion sobre la hérnia compresas (230) de agua sedativa (169), y friccionándole suavemente con la misma. Este medio basta las mas veces para curarla. Si hay necesidad de llevar suspensorio, se untará siempre la pelota ó almohadilla con pomada alcanforada.

Herpes.—Véase: *Empeines*.

305. *Hidropesia.*

Causas. Invasion en el abdómen y en las glándulas ó vísceras que encierra, de hidatidas ú otras lombrices, que agarrándose á las paredes del peritoneo ó á las del mesenterio, producen una serosidad que hincha el vientre.

Efectos. Compresion de los intestinos y dificultad en la digestion estomacal; supresion mas ó menos considerable del paso de la bilis; compresion de la aorta descendente y de la vena cava. Paralización de la circulacion; y de aqui todos los desórdenes generales producidos por esta causa local: como ictericia, estenuacion, hinchazon de los miembros inferiores y marasmo.

Medicacion. Aplicaciones frecuentes en el abdómen de compresas de agua sedativa (169); y luego que la aparicion de granos se opone á ello, se cubre el abdómen con almohadillas alcanforadas (158), aplicando las compresas de agua sedativa (169) en los riñones, de donde se trasladan al abdomen, si salen granos en aquella parte. Lociones sobre todo el cuerpo con agua sedativa (169), y fricciones generales con pomada alcanforada (138). Alcanfor tres veces al dia (122). Acibar cada cuatro dias (99). Frecuentes lavativas antihelmínticas (220). Agua de

alquitran en vino aguado (209). Alimentos con muchos aromas (41): Uso, pero no abuso, de vino generoso, y de licores aromáticos (48).

Véase: *Tubes ó Mesenteria de los niños.*

306. *Histérico, Ninfomanía, Mal de madre ó de matriz.*

Causas. Introducion de cuerpos inertes ó animados, principalmente de ascáridas, en los órganos genitales de la mujer.

Efectos. Prúrigo ó picazon que escita á la lubricidad, ó que turba todo el sistema nervioso; mal sabor en la boca, caprichos estraños; ensueños, pero con los ojos cerrados.

Medicacion. Régimen higiénico y antihelmíntico (269); lavativas vermífugas (220); inyecciones frecuentes con agua de alquitran (209) en el órgano, é introducion constante de pomada alcanforada (157 y 158); uso continuo del cigarro de alcanfor (131).

I

307. *Ictericia, Clórosis ú opilacion, Enfermedades del hígado.*

Causas. Invasion en el hígado de insectos que, obstruyendo los canales hepáticos y el coledocquio, se oponen á que fluya la bilis, paralizando así la digestion duodenal, esto es, la transformacion ó conversion del quimo del estómago en quilo, y privando la sangre de sus materiales inmediatos y de su materia colorante. La presencia de causas animadas produce muchas veces en este órgano estragos

mas graves. Las hidátidas se alimentan y crecen á costa de su sustancia. Las gruesas lombrices y las ténias alteran su tegido. Otras causas producen esquistosomas, que se propagan pronto en todo el abdomen.

Efectos. Inapetencia creciente, hinchazon progresiva del vientre, ictericia que invade todas las superficies, escepto los carrillos; diarrea mucosa; á veces absceso en la region lumbal; la muerte sobreviene, luego que el absceso deja de echar pus.

Medicacion. Aplicacion de compresas muy empapadas en agua sedativa (169) en la region del abdomen y en los riñones. Lociones con alcohol alcanforado (139) y fricciones con pomada alcanforada (158) tres veces al dia. Tomar alcanfor (122) tres veces al dia; acibar (99) cada tres dias; lavativas vermífugas (220) por la mañana y por la noche; calomel (110) cada ocho dias. Cuando el agua sedativa haya producido demasiados granos, se la sustituye con cataplasmas vermífugas (166). Gárgaras frecuentes con agua salada (247). He administrado tambien con eficacia la tisana ioduro-rubiácea (198). Baños sedativos alcalino-ferruginosos (107).

Ejemplos. Un impresor y un labrador de Bagnaux, acometidos de un tumor en el hígado, que les puso hinchado todo el vientre, se han curado casi completamente por medio de esta medicacion. El impresor se cauterizaba la region del abdomen con agua sedativa hasta que ya se le caia la piel. Los dos se curaron en seis meses. La ictericia se cura al principio en algunos dias por el uso del alcanfor, acibar, lociones y fricciones con pomada alcanforada.

Incontinencia.—Véase: *Orina.*

308. *Indigestiones, Digestiones penosas.*

Causas. La indigestion proviene: 1.º de la mala calidad ó del exceso de los alimentos, del abuso de licores alcohólicos, ó de su falta en las personas acostumbradas al vino; y finalmente, de la mala calidad de este; 2.º de la mala disposicion del órgano cansado por abusos de esta ú otra clase, ó bien invadido por lombrices.

En las personas acostumbradas á una vida sóbria, las indigestiones provienen de la invasion de las ascáridas.

La mala calidad del pan y del vino es, sin que lo sospechemos, la causa de las indigestiones.

Medicacion. Tómese á menudo tisana de borraja muy caliente y azucarada (212); despues seis granos de acibar (104); y por la noche una ó dos tazas de caldo de yerbas (99). Se harán frecuentes fricciones en el lado derecho del vientre y en los riñones. Se aplicarán compresas de agua sedativa en el cráneo, al rededor del cuello y de las muñecas (169). Cuatro horas despues de haber comido, se pondrán lavativas emolientes (216).

Si los eructos oliesen á huevos podridos, se tomaria limonada de cuando en cuando.

Se cura la meteorizacion ó inflamacion del ganado vacuno, con agua blanca trementinada (185), en la que se echa un gran vaso de agua sedativa (176), administrando lavativas con dicha agua blanca.

309. *Inflamaciones.*

Esta palabra que tanto papel hacia en la antigua medicina, no debe considerarse sino como la es-

presion de uno de los efectos de la enfermedad, cuya causa es muy distinta. La inflamacion de los tejidos es la consecuencia de sus lesiones. Que se curen estas, atacando la causa, y la inflamacion desaparecerá al momento. No consideremos pues la inflamacion como una enfermedad particular, sinó como un efecto.

Por lo mismo remitimos al lector, en cuanto á las inflamaciones de estómago é intestinales, á: Estómago (dolor de); en cuanto á las de pecho, á: Pecho (enfermedades de); en cuanto á la de ojos, á: Ojos (enfermedad de) etc. etc.

J

Jaqueca.—Véase: *Cabeza.*

L

310. *Lamparones, Escrófulas, Tumores fríos.*

Causas. El uso de medicamentos mercuriales lega á los hijos esta predisposicion congenial á la desorganizacion de los tejidos. Las personas afectadas de este vicio de constitucion, se hallan predispuestas á la invasion de causas morbiparas animadas.

Efectos. Las glándulas se infartan facilmente; el cútis se cubre de manchas inflamadas y purulentas, que descomponen el tejido que ocupan, y dejan despues de curadas, profundas cicatrices.

Medicacion. Nuestra medicacion no rehace los órganos ni las constituciones; pero preserva las fuertes y alivia las débiles. El verdadero medio de preservar á las generaciones futuras de escrófulas, es gozar con cordura de los placeres y prohibir es-

presamente á los médicos el uso de medicamentos mercuriales y arsenicales (52).

Las úlceras escrofulosas deben curarse como las heridas y llagas. Se somete al enfermo al régimen higiénico y aromático completo (262); se le lociona á menudo con alcohol alcanforado (139), friccionándole un cuarto de hora con pomada alcanforada (158); tisana ioduro-rubiácea (197). A los dos meses, he visto desaparecer úlceras de carácter escrofuloso.

311. *Lombrices intestinales ó helmintas.*

Todos los animales llevan en sus entrañas su gusano roedor, de que se deshacen cuando su pululacion es muy considerable, recurriendo á los mismos antihelmínticos que indicamos. El hombre no puede sustraerse del todo á esta ley de parasitismo, que consiste en que los animales pequeños devoran á los grandes, y vice-versa.

El hombre que acostumbra fumar, y que bebe de vez en cuando licores alcohólicos, está menos expuesto que cualquiera otro á las lombrices; las mujeres, y principalmente los niños, lo están mas que los hombres, á causa de su alimentacion insípida, acuosa y azucarada.

Las lombrices que mas frecuentemente nos acometen, luego que dejamos el régimen antihelmíntico, (262) son las ascáridas vermiculares, hilitos blancos y con aguijon acerado, de unas cinco líneas de longitud; despues, el ascárida lombricoide, que se parece á las lombrices de tierra, solo que no tiene como estas, una especie de albarda y vello en los anillos. He visto niños de edad de tres y cuatro años, arrojar hasta treinta de estas.

Estos gusanos, principalmente el ascárida vermi-

cular, pueden introducirse en toda la longitud del tubo intestinal, en el estómago, esófago, laringe, tráquea, pulmones, fosas nasales, trompa de Eustaquio, etc. Los que experimentan comezon en el recto, tienen las lombrices en el ano, de donde penetran en los órganos genitales, produciendo en ellos terribles y diversos desórdenes físicos y morales. Cada vez que el gusano muda de sitio, produce una enfermedad que recibe un nombre diferente. En fin, estos gusanos ponen sus huevas en los tejidos musculares, cuyos movimientos paralizan y alteran, al tiempo que se desarrollan.

Después de esta especie de gusanos, el más fecundo en toda clase de estragos, es la ténia ó lombriz solitaria, insecto aplastado y con articulaciones, capaz de adquirir en el cuerpo humano una longitud desmesurada.

Las hidátidas son el producto de las huevas de la ténia, llevadas por la circulación al cerebro, á la cavidad del peritóneo, al útero, etc.

Los niños que juegan con perros y gatos puercos, están espuestos á que estos animales les peguen la ténia que echan con los escrementos y llevan colgada del trasero.

Efectos. El enfermo acometido por las ascáridas vermiculares, tiene ojeras, el aliento de una acidez característica, y picazon en las narices; siente como punzaditas de agujas en los intestinos; se le vé perder poco á poco sus colores, enflaquecer y caer en un estado de somnolencia y languidez, que ninguna idea risueña puede distraer.

Cuando está acometido por ascáridas lombricíoides, se oyen en sus intestinos ruidos espumosos, que imitan los de un piston, y siente muchas veces subírsele una pelota á la garganta, lo que en las mujeres pasa por el histérico.

Los niños acometidos por la ténia de los perros, echan escrementos análogos á carne mascada y á medio digerir.

No conozco enfermedad en el cuadro cronológico, cuyos caracteres no estén representados por la presencia de la ténia del hombre, desde el hambre canina hasta la epilepsia y el tétano ó tabardillo, segun que la cabeza de dicha lombriz se agarra á las mucosas digestivas ó á algun centro nervioso.

Las lombrices intestinales, de que seria inútil citar aqui un mayor número de especies, causan cuando menos, las cuatro quintas partes de las enfermedades, que sin mas causa conocida, aflijen la humanidad doliente. Es pues tanto mas emprender cualquiera cura por los medios antihelmínticos, que constituyen nuestro método, cuanto que esta medicacion no agrava nada los síntomas de la enfermedad, cuya causa no se habia podido determinar.

Las indisposiciones que curada por método opuesto, van tomando poco á poco un carácter de gravedad que exige dos ó tres meses de régimen debilitante y otros tantos de convalecencia, terminando muchas veces por la muerte, se ven desaparecer casi siempre á los dos ó tres dias á beneficio de nuestra medicacion.

Asi pues, cuando uno experimente una indisposicion general, acompañada de pesadez en la cabeza, inapetencia, borborismas, fiebre, somnolencia, punzadas en los intestinos, etc., tomará 5 granos de acibar (99) por medio de una bocanada de agua, ó entre la sopa, y las mas veces verá minorarse una parte de estos síntomas y desaparecer la otra completamente. Si á este medio se añaden 5 granos de alcanfor (122), tomados en cada taza de caldo de yerbas (103), la aplicacion de la cataplasma antihel-

mítica en el abdomen (166), y al día siguiente uno ú otra de nuestras lavativas antihelmínticas (220); quedará uno admirado al ver disiparse por momentos esta grave enfermedad, recobrando sensiblemente las fuerzas, el apetito y la aptitud para el trabajo: todo esto puede suceder sin arrojar ninguna lombriz en su forma ordinaria, porque una vez muertas, se digieren así como todas las especies de sustancias animales, perdiendo los cuerpos sus formas en el acto de la digestión.

La presencia de lombrices gruesas se reconoce por los signos siguientes: la ingestión ó introducción de hebidas ó de alimentos, está inmediatamente acompañada de un ruido espumoso, que sube á la garganta; se experimentan punzadas, ya en el estómago, ya en los intestinos.

Si la lombriz está en el estómago, se sube á la garganta, arrastrando no los alimentos, sino materias pituitosas y mucosas, luego que siente la introducción de sustancias amargas. A los primeros bocados que se tragan, se vomita con esfuerzos y como por estrangulación. Si se toma entonces una media copa de aguardiente alcanforado, (143) se siente á la lombriz caerse en el estómago de un golpe. Estos fenómenos son producidos por gruesas y viejas lombrices, que resisten la acción de los amargos y del alcanfor.

En este caso, se ha de hacer uso del *calomel* (mercurio dulce ó protocloruro de mercurio) única sal mercurial que receto, por su poca solubilidad (110).

Por la mañana en ayunas, se toman 20 granos en una cucharada de miel ó de almibar; alcanfor tres veces al día (122); aplicación de compresas de alcohol alcanforado (139) en todas las partes donde la lombriz pique. Durante dos días mas, igual canti-

dad de calomel, y al cuarto aceite de ricino, tomándolo como ya se ha dicho. Si se espermentasen algunos cólicos durante este intervalo, se pondrán lavativas solo con harina de linaza y pomada alcanforada (216); pomada alcanforada (160) aplicada en el ano.

Advertimos de nuevo que el *calomel* se ha de tomar en pedacitos; comiendo aquel día como de costumbre, menos cosas ácidas y ensalada. Si sobreviniese el menor accidente, se administrarian lavativas alcanforadas, aplicando en el vientre cataplasmas salinas (167). Pero nada de esto sucede sino por la dieta ó por estar el *calomel* mal preparado.

Por lo demas, vea el lector lo que digimos de nuestro régimen higiénico que no es en resumen mas que un régimen antihelmíntico (262).

Sin embargo, la ténia, esta furia infernal de nuestros intestinos, no queda siempre destruida por el régimen que basta contra lombrices mas pequeñas. He aquí, como he logrado hacer casi infalible su efecto, modificando el antiguo uso de la raíz de granado: cada dos dias durante una semana se tomará al comer 5 granos de acibar (99); al aparecer la menor crisis, se aplicarán en la parte enferma compresas de alcohol alcanforado (139).

Si la ténia se subiese á la garganta, se tomarian, sea 5 granos de alcanfor (122), sea 20 granos de alcohol alcanforado desleido en un vaso de agua (143).

El dia despues del último en que se ha tomado acibar, aconsejo se añada á la comida, una abundante ensalada con ajos y que se administre la poción siguiente:

Coced en 2 cuartillos de agua:

Raíces frescas de granado (201) 2 onzas, 1 adarme,
9 1/2 granos.

Polvos de raiz de helecho (199). 1 onza, 22 granos.
 Acibar (99) 5 granos.
 Ajos 1 diente.

Cuando el líquido haya menguado una tercera parte, se saca de la lumbre y se cuele con lienzo basto.

Cada cuarto de hora, se tomará un vaso de esta pocion caliente, respirando un poco de limon para prevenir las náuseas. Si la ténia se sube á la garganta, se tragará algunas gotas de alcohol alcanforado (143) desleidas en agua, ó una copita de aguardiente alcanforado; y se aplicarán compresas de alcohol en todas las regiones irritadas por la ténia.

Una hora despues del último vaso, se tomará:

Aceite de ricino. . 2 onzas 1 adarme 9 1½ granos.
 en caldo de yerbas 2 onzas 1 adarme 9 1½ granos.
 Se dá despues un paseo.

Cada vez que os sintais con ganas de hacer del cuerpo, tomad una taza de caldo de yerbas, echando agua ó leche caliente en el sillico, antes de sentaros.

Friccionaos de cuando en cuando con pomada alcanforada (160). Si despues de esta medicacion la ténia no se hallase muerta ó evacuada, se volveria á continuar con ella á los ocho dias.

A los niños, se les hace tomar 1 onza 22 granos de raiz de granado, 1½ onza de polvos de raiz de helecho en un cuartillo de agua, que ha de menguar la tercera parte; despues 1 onza 22 granos de aceite de ricino.

Es preciso perseguir la ténia con el mayor cuidado por medio de compresas de alcohol en todas las regiones en donde se la sienta luchar contra la fuerza del medicamento. Caso de desmayarse el enfermo, se hará uso del agua sedativa (169) en el cráneo y al rededor del cuello.

Ejemplos de los efectos de esta medicacion contra las lombrices.

Al llegar á la Chapelle, cerca de Dieppe, me suplicó M. de Bréauté visitase á una enferma, de unos cuarenta años, que hacia mucho tiempo padecia fuertes cólicos y frecuentes vómitos. Presumí que esta mujer tenia una lombriz grande; ella me dijo que habia arrojado algunas. La sometí á mi medicacion y la hice tomar calomel á mi presencia; 2 ó 3 dias despues arrojó una lombriz de unas trece pulgadas de longitud, á la que siguieron otras tres en poco tiempo; desde mi salida ha arrojado diez mas, y no ha vomitado mas que una vez, segun me escribe M. Bréauté. Por el régimen antillogístico esta enferma hubiera sucumbido á una perforacion intestinal, á lo que se hubiera dado el nombre de tifóide, antes de hacer la autópsia.

Lombriz solitaria (Ténia).—Véase: Lombrices.

M

Magulladura de carnes.—Véase: Contusiones.

312. *Mareo.*

Causas. El mareo es un efecto del vacio que el movimiento del buque produce, por medio de la aspiracion, en el pecho y en el estómago.

Medicacion. Uso de alcanfor (122) y del cigarro (131), para conservar la fuerza de las inspiraciones; fricciones con alcohol alcanforado (143) ó agua de colonia en el hueco del estómago. Debe uno embarcarse en ayunas y almorzar bien á bordo bebiendo vino generoso.

313. *Matriz* (enfermedades de) ó *enfermedades uterinas.*

Causas. Envenamiento del útero, sea por un contacto impuro, sea por el uso de medicamentos mercuriales y venenosos. Ulceras del órgano producidas por la introduccion de cuerpos estraños ó por la invasion de ascáridas vermiculares. No trataremos aqui mas que esta última categoría de causas morbíparas.

Efectos. Titilaciones que escitan á la lascivia; despues tarde ó temprano flujos blancos y muchas veces rojos, acompañados de cuajarones de sangre, y muchas veces de pedazos de carne. Se confunde con mucha frecuencia el cáncer del útero con las úlceras producidas por el uso de remedios mercuriales y otros minerales.

Medicacion. Las enfermedades del útero deben curarse desde su primera aparicion, porque mas adelante solo es posible aliviarlas.

Inyecciones frecuentes con el agua de alquitran (209); introduccion todavia mas frecuente de pomada alcanforada (158); aplicaciones en el abdómen y en los riñones, ya de compresas empapadas en agua sedativa (169), ya de cataplasmas salinas (167); tisana de zarzaparrilla y de ioduro de potasio (197); alcanfor tres veces al dia, (122) esto es, cada vez que se toma un vaso de tisana; agua de achicorias (226) en todas las bebidas; acibar cada cuatro dias (99) y lavativas alcanforadas (163); fricciones frecuentes con pomada alcanforada (160). Los alimentos insípidos y la leche que toman las mujeres de las capitales, asi como sus habitaciones oscuras y húmedas, son la causa ocasional de ese sin número de enfermedades del útero, que se padecen en todas las grandes ciudades.

Paris es una cueva á donde vienen á marchitarse privadas de aire, de luz y de alimentos, las mas bellas constituciones del campo.

Miliar.—Véase. *Sarampion.*

314. *Muelas y dientes* (dolor y cáries de).

Causas. Abuso de sustancias ácidas, erosion de la muela ó del diente por una larva ó lombriz intestinal.

Efectos. Inútil es describir lo insufrible de este dolor: solo debemos advertir que cuando va acompañado de fluxion en el carrillo, es que la cáries está en la encía y ha penetrado hasta la raiz.

Medicacion. Cuando la cáries no ha penetrado profundamente, es suficiente, para disipar el mas fuerte dolor, la introducion de un pedacito de alcanfor en la muela cariada. Si no bastase este medio sencillo, lo que indica la existencia de algun absceso oculto en el alvéolo, se pasa por la encía el dedo untado con alcohol alcanforado (139), aplicando en el carrillo una cataplasma de sal y simiente de lino (167) rociada con agua sedativa. Hemos visto disiparse por este medio de la noche á la mañana las fluxiones de muelas. Asi es que ya no se recurre á nosotros para curar este dolor, ni se va á casa del dentista para extraerse las muelas. El uso del régimen higiénico (262) previene la repeticion del dolor.

215. *Muermo de los caballos y de los hombres que los cuidan.*

Causas. Invasion en las fosas nasales y en el paladar de ácaros ó larvas que inoculando en las carnes los productos viciados de su parasitismo, infeccio-

nan la circulacion y causan la muerte, propagando el contagio al rededor de este foco pestífero.

Efectos. Flujo, primero mucoso, despues de color de mala indole, que fluye continuamente de las narices del caballo. Tos seca y asmática. Torpeza y pesadez en todos los movimientos. Esta enfermedad se comunica á los mozos de cuadra y á los que montan los caballos, no por inoculacion de los efectos purulentos, sino por comunicacion de la causa mórbida. El hombre está soñolento y pesado, debilitándose por una fiebre lenta; erupcion en las narices, la boca y sobre todo en el cuerpo de granos que facilmente se descomponen, sobreviniendo la muerte á los tres ó cuatro dias, si se sigue el antiguo método.

Medicacion preventiva. Sustituir los pesebres de madera con unos de piedra; tapar todos los agujeros del suelo ó pavimento, blanquear las paredes cada año; lavar á menudo el suelo con cloruro de cal; quitar las telas de araña; quemar á menudo tabaco ó yerbas aromáticas en la cuadra; si el mozo duerme encima, obligarle á que encere el suelo, limpie bien las paredes, y duerma mas bien en una hamaca que en cama. No prohibirle nunca el que fume, y hacer que se lave por la mañana y por la noche todo el cuerpo con alcohol alcanforado.

Medicacion curativa. Luego que un caballo presenta la menor señal de flujo nasal, se le hace en las narices inyecciones con aceite de trementina (155) y despues con agua de alquitran muy fuerte (209): se le lava la cabeza con aceite de trementina (155), ó mejor con alcohol alcanforado (139); se le cura la fiebre con agua sedativa (169). Lavativas con agua blanca y trementina (155); y por bebida, la misma agua blanca, no cesando la cura sino cuando han desaparecido todos los síntomas.

Los que cuidan de caballos enfermos, deben lavarse las manos antes y despues de la cura, con alcohol alcanforado (139) ó esencia de trementina (155). Deben fumar tabaco ó el cigarro de alcanfor (131), aspirar de cuando en cuando por la nariz alcohol alcanforado desleido en 20 veces su cantidad de agua; tragar alcanfor (122) tres veces al dia, lavarse frecuentemente la cabeza con agua sedativa (169); purgarse á menudo con el acibar (99) y ponerse de vez en cuando lavativas vermifugas (220). Si se manifiesta el menor sintoma, cauterizar las erupciones con alcohol alcanforado (139) y lavarse frecuentemente el cuerpo con vinagre alcanforado desleido con agua (247). Inyecciones en las narices con alcohol alcanforado desleido con agua (139); gárgaras frecuentes con la misma, lavativas vermifugas (222); agua sedativa en el cráneo y al rededor del cuello (169); fricciones (160).

Ninfomanía.—Véase: *Enfermedades de la matriz.*

316. *Niños de pecho* (enfermedades de los.

Mientras los niños maman, no están generalmente espuestos á ningun accidente, siendo la leche su panacea ó remedio universal. Luego que se les desteta, volviéndolos al seno de su familia, se les ve perder el color, enflaquecer y debilitarse su salud. ¿Cuál es la causa de esta diferencia? la impureza del aire, la falta de sol, y sobre todo la diferencia de alimento.

La leche les proporcionaba la esencia de todos los condimentos preservativos de la aldeana, y á la vuelta á la ciudad, se les envenena con el alimento insipido y verminoso, que la opulencia mira como una de sus mas gratas prerogativas.

Las enfermedades de los niños deben siempre considerarse como verminosas y ser curadas por el régimen aromático y antihelmíntico (262).

Se les da por la mañana y por la noche una cucharada de jarabe de achicoria (241); se les priva de leche y de cosas azucaradas, especiándoles los manjares (41); se les lociona con alcohol alcanforado (139) y se les fricciona con pomada alcanforada (158). En las crisis y somnolencias se les aplica en el vientre una cataplasma vermífuga (166) y se les pone una lavativa también vermífuga (220).

Si el niño recién nacido no quiere tomar el pecho, y hay que criarle por medio de porron ó aguamanil, se dará todos los días á la vaca de quien se saque la leche, algunos manojos de heno polvoreado con un poco de sal. Con el jarabe de achicorias (241) de cuando en cuando, las lavativas alcanforadas (217), las fricciones con pomada alcanforada (160) en el vientre y pedazos de alcanfor cerca de la boca (131), hay seguridad de criar al niño tan sano como si mamasen la leche de la más robusta nodriza.

Niños. (Hábitos precoces de los).—Véase: *Orina*.

O

Obstrucciones del hígado.—Véase: *Ictericia*.

Oftalmia.—Véase: *Ojos*.

317. *Oídos* (enfermedades de), *Disminución de oídos*, *Zumbidos*.

Causas. Introducción en el tubo auditivo interno y externo de un cuerpo extraño, de una grana que germina, de un insecto (piojo, pulga, gusano) que pica y roe muchas veces la ternilla (cartilago) y los

huesos. El zumbido y debilidad del oído provienen frecuentemente de la introducción de un gusano intestinal en la trompa de Eustaquio, esto es, en el tubo auditivo interno. Provienen también de la compresión que ejerce sobre dicha trompa, el desarrollo insólito de las amígdalas ó de los ganglios linfáticos adyacentes.

Efectos. Ha habido casos en que solo la introducción de una pulga en el tubo auditivo, ha producido una fiebre tan violenta, que casi causaba delirio y furor.

Medicacion. Se echa aceite alcanforado (153) en el tubo auditivo externo, donde se le sujeta algun tiempo con un poco de algodón, lo que basta para matar ó espulsar al insecto, á no ser que se haya introducido mas profundamente, en cuyo caso, el aceite tardaria mas en alcanzarle. Si el dolor no cesase instantáneamente, se aplicarian detras de las orejas, compresas de agua sedativa (169). Cuando el dolor ha desaparecido, se lava el tubo auditivo con inyecciones de agua de alquitran (209). Si no bastasen estos medios, se llamará á un cirujano para que estraiga el cuerpo estraño. Para el zumbido que proviene de la hinchazon de las amígdalas, véase: Glándulas. Por lo demas, el humo del tabaco, ó el uso del cigarro de alcanfor, bastan frecuentemente para matar la lombriz en la trompa de Eustaquio.

318. Ojos (enfermedades de).

Causas. Las enfermedades de ojos, provienen de la introducción de cuerpos estraños ó de la absorción de sustancias corrosivas, como medicamentos mercuriales ó arsenicales, en cualquiera parte del globo del ojo, pero mas comunmente de la introducción de cual-

quiera insecto muy pequeño. La enfermedad toma nombre diferente, segun el sitio que ocupa el insecto, quien unas veces afecta el nervio óptico, ó la retina, otras el humor vitreo ó el cristalino, la córnea ó la conjuntiva, la glándula lacrimal ó el conducto nasal.

Efectos. Los medicamentos mercuriales y arsenicales, empleados con profusion aun contra las enfermedades mas leves, afectan gravemente el paladar, las fosas nasales y mas frecuentemente los ojos. No pasará mucho tiempo sin que se maldiga la práctica irracional de emplear medios tan desastrosos. La presencia de un gusano, que es la causa mas frecuente de las enfermedades, ocasiona grandes estragos; pero al menos hay esperanza de curarlas, matando ó espulsando al insecto. Mas ¿cómo destruir unas sustancias que se han combinado tan íntimamente con los tegidos de un órgano?

Medicacion. Para neutralizar los efectos del mercurio y detener sus progresos, se rodea la órbita del ojo y se cubre la nariz con compresas de alcohol alcanforado (139); haciéndolo aspirar tambien por las narices.

En los demas casos, se añade á esta medicacion la siguiente: al acostarse, se cubren los ojos con pomada alcanforada (158), de modo que al abrir los párpados, se estienda sobre la conjuntiva, y se introduzca en los ojos, vulgarmente hablando. Al pronto se siente un vivo escozor, que es preciso sufrir. Se puede renovar la pomada cuantas veces se despierte. Por la mañana se echan unas gotas de agua sedativa (169) bien clara en un vaso de agua comun, con la que se lavan los ojos. Interiormente se toma alcanfor tres veces al dia (122), acibar cada tres ó cuatro dias (99); y si la enfermedad es consecuencia

de alguna afeccion venérea, se toma ioduro de potasio (197).

Las mas veces, cuando la enfermedad es superficial, no habiendo mas que la conjuntiva inflamada, me limito á introducir en el ojo polvos de alcanfor, soplando el tubo donde deben ponerse, con lo que al dia siguiente desaparecen todos los síntomas. Si la inflamacion proviniese de escesos en la comida y bebida, el acibar (99) y las compresas de agua sedativa (169) en el cráneo y al rededor del cuello, completarian la cura.

Operaciones quirúrgicas.—Véase: *Heridas*.

Opression de pecho.—Véase: *Catarro*.

319. *Orinas* (incontinencia de); *Niños que se mean en la cama; Hábitos precoces de los niños, Orinas sedimentosas ó espesas.*

Causas. En la mayor parte de los casos, estos accidentes son producidos por la introduccion de las ascáridas vermiculares en los órganos genitales, donde por sus titilaciones pueden ocasionar los mas terribles desórdenes físicos y morales, segun la region que afecten.

Medicacion. Régimen aromático completo (262); envolver las partes con polvos de alcanfor (126), ó pomada alcanforada (158), en particular durante la noche. Los adultos se harán inyecciones frecuentes con agua de alquitran, (209) y aceite alcanforado (151). Usarán los calzoncillos higiénicos, que indicamos en el artículo: Priapismo. Se echan todas las noches polvos de alcanfor (126), entre la sábana y el colchon.

Seria menester que los riñones ó los órganos de la digestion, estuviesen muy desorganizados, para

que la orina mas espesa no se aclarase, tomando el alcanfor tres veces al dia (122). Con esta medicacion, la orina se conserva, por mas calor que haga, sin despedir ningun gas amoniacal.

P

Palpitaciones.—Véase: *Córazon.*

320. *Panadizos.*

Causas. Introducion de una espina, de un cuerpo extraño ó de un insecto entre la uña, por debajo de su raiz ó en la última articulacion del dedo.

Efectos. Dolores punzantes que causan fiebre é insomnio; inflamacion é hinchazon del dedo; absceso que curado por el método antiguo, dejaba siempre señales mas ó menos profundas, desfigurando muchas veces el dedo. Ha habido panadizos que para atajarlos, ha sido necesario amputar el dedo.

Medicacion. Se envuelve el dedo con una larga venda de lienzo empapada en alcohol alcanforado (139), y se introduce despues en un dedil de piel ó de vejiga de cerdo (238), sujetándolo con cintas atadas á la muñeca. La calentura producida por el dolor desaparece como por encanto. Cada vez que se sienten los lienzos secos, y empiezan las punzadas, se echa alcohol en el dedil. Al cabo de dos ó tres dias, la piel revienta, se marchita y cae. Entonces el alcohol produce escozor. Se quita el aparato, se lava bien el dedo con agua de alquitran tibia (209), y en lugar de alcohol alcanforado (139) se emplea solo pomada alcanforada (158); se envuelve el dedo con hilas (233) untadas con pomada alcanforada (158), sujetándolas con una venda (231);

se introduce el dedo así curado en un dedil, atándole como ya hemos indicado, y luego que se advierte por una leve picazon que las hilas están secas, se echa en el dedil aceite alcanforado (153).

Esta cura se renueva cada veinte y cuatro horas. Por medio de esta medicación empleada desde la aparición del dolor, el dedo curado no presenta ninguna cicatriz.

321. *Paperas.*

Causas. El uso de las bebidas heladas y del agua de nieve, y algunas veces la picadura de insectos que tienen la propiedad de determinar, por su succion, el desarrollo de órganos parásitos de la más extraña figura.

Medicacion. La misma que para las *Glándulas*, añadiendo el uso de compresas de alcohol alcanforado (139) de cuando en cuando; ioduro de potasio por más tiempo continuado, y la misma dosis de esta sal en las cataplasmas salinas (166).

322. *Parto, (mujeres en). Mujeres embarazadas.*

Medicacion preventiva y curativa. Las mujeres que están en cinta, tendrán un buen embarazo y se preservarán de los accidentes de un parto trabajoso, si cada día por la mañana, se hicieren una inyección con agua de alquitran (209), introduciéndose por la noche un poco de pomada alcanforada (158) en las partes genitales, y siguiendo además todo el régimen higiénico (262), sobre todo las fricciones con pomada alcanforada (160). Al manifestarse el menor síntoma de fiebre, emplearán el agua sedativa al rededor del cuello y de las muñecas (169).

En cuanto á las mujeres paridas, se prevendrá la fiebre purpúrea, la peritonitis, etc., por medio de frecuentes fricciones con pomada alcanforada (160), y del régimen precitado. Al manifestarse el menor síntoma, lociones ya con agua sedativa (169), ya con alcohol alcanforado (139), principalmente en el vientre, y después compresas (230) untadas con pomada alcanforada (158), principalmente en el abdomen.

La madre no renuncia impunemente el derecho de criar á sus hijos, pues que no consultando al hacerlo, ni los sentimientos del corazón, ni el interés de su salud, es siempre la primera castigada del crimen que comete para con el recién nacido, á quien entrega lejos de sí á todas las suertes de una leche mercenaria. He visto muchas madres débiles y flacas robustecerse criando; y hermosos niños, que al salir de manos de las nodrizas, traen las señales indelebles de una lactación viciada.

Sin embargo, si la madre no tiene leche, ó si se vé precisada á separarse de su hijo, obrará prudentemente siguiendo el régimen higiénico arriba espresado (262), tomando ya tisana de grama y de borraja, (212), ya agua de alquitran (209), y poniéndose también algunas lavativas con pedacitos de acibar (99) y dos puerros.

Muchas veces se ha dicho que el uso del alcanfor perjudicaba á las funciones de la generación; es un error, cuyo absurdo demuestran nuestras numerosas esperiencias: Las mujeres que se someten al régimen alcanforado, recobran la fecundidad, y tienen niños robustos. Los maridos que adoptan el mismo sistema de higiene, son mas fieles á sus esposas, calmando solo la acción del alcanfor, los extravíos de la imaginación, que son el origen del libertinage.

Pechos (infarto de las glándulas de los).—Véase: *Cáncer*.

323. *Pecho*, (enfermedades de). *Inflamacion de pecho*, *Pleuresia*, *Constipados descuidados*, *Dolor de costado*, *Tisis*.

Causas. Cuando la sangre se congestiona en los pulmones, hay inflamacion de pecho; estas congestiones provienen de la accion del frio, de fiebre ó de la aspiracion de vapores ácidos. Cuando una causa inerte ó animada produce titilaciones en las paredes pulmonales internas, hay constipado, asma, catarro (véanse estas palabras); cuando en las paredes esternas que están en contacto con la pleura, se forma en el torax un foco de serosidades que produce primero el dolor de costado, y se convierte tarde ó temprano en pleuresia, y aun en empiema (cúmulo de pus) ó en enfisema (reunion de gases.) Las titilaciones continuas de una causa animada determinan en la superficie interna del pulmon, la formacion de tubérculos que inficionan y desorganizan este órgano: esta terrible enfermedad es la tisis, que el menor accidente hace incurable, produciendo el marasmo, la estenuacion, y en fin, la languidez.

Efectos. En la inflamacion, se padecen ahogos; en la pleuresia, dolores agudos; y en los constipados descuidados, accesos que cansan y estenuan. La tisis tiene caracteres mas pérfidos; los tubérculos multiplicándose, obstruyen las capilares, paralizando asi la oxigenacion de la sangre; cuando dan pus, desorganizan el pulmon, causándole abundantes pérdidas de sustancia llamadas *cavernas*. El enfermo languidece sin padecer; sus esputos, al pronto blancos, espumosos y anacarados, van tomando mas y mas

un color de mal agüero, siendo verdes en el último periodo de la enfermedad. Su existencia no es mas que una agonía lenta sin remordimientos ni sentimientos; y muere con todos sus sentidos, sea en la primavera, sea en la decrepitud de la vida.

Medicacion. Contra la inflamacion de los pulmones, se aplicará de cuando en cuando en el pecho y espalda una cataplasma con sal y semente de lino rociada con agua sedativa (167). Cada vez que se muda la cataplasma, se enjuga la piel y se dan durante 20 minutos fricciones generales con pomada alcanforada (160). De vez en cuando se rodea el cuello con una corbata empapada en agua sedativa (169). Acibar cada dos dias (99) y frecuentes lavativas laxantes (163). Alcanfor 3 veces al dia (122).

El dolor de costado se cura con aplicar en el sitio dolorido una compresa muy empapada en alcohol alcanforado (139) y con fricciones cada vez que se muda esta; cigarro de alcanfor (131); acibar (99).

En cuanto á la tisis, prevenidla por el uso de nuestro régimen higiénico (262), y el del cigarro (131); no hagais dieta ni comais leche de burra ni otras; espiad bien vuestros alimentos (41). Al momento de manifestarse algunos síntomas, aplicad en el pecho y al rededor del cuello compresas de alcohol alcanforado (139); despues de la aplicacion de compresas de agua sedativa (177), friccionaos bien con pomada alcanforada (160). Alcanfor tres veces al dia (122) tragándolo por medio de un poco de tisana de lúpulo (226) ó de agua de alquitran (209). Uso constante del cigarro de alcanfor (131) y del de alcohol alcanforado (269), cuando el enfermo no aspira facilmente el primero. Paseos al sol; alimentos fuertes; pocos y á menudo. Lavativas vermifugas todos los dias.

Pechos (infarto de las glándulas de los).—Véase: *Cáncer*.

Pérdidas seminales.—Véase: *Priapismo*.

324. *Piel ó cutis* (enfermedades de): *Herpes*, *Sarna*, *Usagre*, *Tiña*, *Lepra*, etc.

Causas. Las enfermedades cutáneas provienen de la erosion subcutánea mas ó menos profunda de piojos, ácaros, dracúnculos, y otros insectillos.

Efectos. Sentimiento de arrastrarse algun insecto; comezon insufrible que ocasiona fiebre é insómnio. Se dice que hay repercusion, cuando el insecto espulsado de la superficie por los medicamentos, se refugia en las cavidades de los órganos internos.

Medicacion. Respecto á la medicacion, es preciso distinguir las enfermedades superficiales, que tienen su sitio inmediato debajo de la epidermis, de las profundas, cuyos estragos llegan hasta afectar la sustancia del cutis. A las primeras pertenecen la sarna y las herpes; á las segundas, la tiña, la lepra y las herpes vivas.

Una enfermedad superficial se cura en algunas horas, ó cuando mas en una noche, si se puede sufrir tener la parte enferma cubierta de compresas de alcohol alcanforado (139), ó de pomada alcanforada (158). Por lo tanto, cuando la sarna se manifiesta solo en las manos, se tienen estas metidas toda la noche en una vejiga de puerco que contenga alcohol alcanforado (139), practicando lo mismo contra las herpes de la mano. Si la enfermedad cogiese toda la piel, será preciso lavarse todo el cuerpo con alcohol alcanforado (139), tomar cada dia un baño alcalino-ferruginoso (107), dándose al salir fricciones con pomada alcanforada (158) por espacio de veinte mi-

nutos, acostarse con la camisa, calzoncillos y medias untados con pomada alcanforada (158); alcanfor (122) tres veces al día; acibar (99) cada cuatro días; lavativas alcanforadas (163) de vez en cuando.

Si la enfermedad es mas profunda, es preciso quemar los sitios enfermos, ya con alcohol alcanforado (139), ya con compresas de agua sedativa (169), poniendo encima cataplasmas de sal y de harina de linaza en partes iguales, rociándolas con agua sedativa, y se hacen gárgaras frecuentes con agua salada y un poco de vinagre alcanforado (247). Cuando se quitan las cataplasmas para salir ó acostarse, se cubren las partes enfermas con hilas untadas de una buena capa de pomada alcanforada (158) y muy salpicadas de polvos de alcanfor, sujetándolas con papel lustrado ó un parche de diaquilon (234), cuidando no dejar las llagas espuestas al aire. Régimen higiénico completo (292) y alimentos muy especiados (41). He visto las herpes de la cara curarse casi solo con la aplicacion de saquitos llenos de sal (168) en las partes enfermas. La tiña de los niños y adultos se cura del mismo modo, cubriendo toda la cabeza con pomada alcanforada (138), estendida sobre hilas (233) sujetas con una vejiga de puerco (238); pero antes se rocía la cabeza con alcohol alcanforado (139) y polvos de alcanfor. Se hace esta cura dos veces al día.

He curado por esta medicacion un sin número de personas, habiendo obtenido los mas felices resultados.

325. *Piloro.*

Hay muchos casos de piloro que no han tomado el carácter de tal, sino á consecuencia de las medica-

ciones adoptadas; al principio no era muchas veces mas que un dolor de estómago verminoso. En este caso, se debe adoptar del todo la cura indicada en el artículo: Estómago (enfermedades de), y se aliviará la enfermedad, si el piloro no está completamente obstruido. Aplicaciones constantes de cataplasmas, rociadas con mucha agua sedativa, en todo el lado derecho del vientre, siguiendo además la medicación preventiva ó régimen higiénico (262).

Plica.—Véase: *Enfermedades cutáneas.*

Esta enfermedad se cura como la *tiña de los niños.*
Preñez ó embarazo.—Véase: *Parto.*

326. *Priapismo, Satiriasis, Pérdidas seminales é involuntarias, Onanismo.*

Causas. La principal es la invasion en los órganos genitales de los adultos y de los niños de ascáridas vermiculares, cuyas titilaciones producen antes de la edad, deseos que arrojan al niño y al anciano en estravíos que degradan el moral y aniquilan las fuerzas. Los niños impelidos por el prurito á un roce que creen capaz de librarles de la causa de este desorden, contraen hábitos que les son fatales, cuando la naturaleza reclama sus derechos.

Medicacion. Todo ese espasmo físico y esa lascivia moral se curan, envolviendo los órganos genitales con una buena capa de polvos de alcanfor, (126) añadiendo á este medio el uso del cigarro de alcanfor (131) y todo el régimen higiénico (262). Por la noche, se echarán polvos de alcanfor (126) entre el colchon y la sábana. Alimentos fuertes y aromáticos (41). Hace mas de cuatro años que recomendamos públicamente á los padres, directores de colegios y autoridades el que adopten para los niños calzoncillos de natacion

que tengan una bolsita de alcanfor en el torillo (espacio desde el ano hasta las partes genitales), convencidos por centenares de ejemplos de la eficacia de este medio contra los estragos del onanismo. Pero ¿qué! Los padres piensan en comer bien y divertirse, mientras que sus hijos duermen ó no; los directores de colegios en obtener muchos premios y en tener muchos alumnos; y en cuanto á las autoridades, como que creen deber despreciar cuanto sale de mi pluma, es preciso esperar que uno de los numerosos charlatanes se valga de mi método, dándole otro nombre, para que queden convencidos. Sin embargo, conozco á varias madres y á algunos directores de colegio que han adoptado cuanto sobre el particular llevamos es-
puesto.

327. Quemaduras.

Causas. Los ácidos y alcalis cáusticos, queman como el fuego, pues la quemadura no es mas que una desorganizacion de los tejidos.

Medicacion. Contra la quemadura de los ácidos y cáusticos, se debe al pronto lavar la llaga con agua y vinagre en el primer caso, y con agua y cenizas en el segundo, siguiendo en cuanto á lo demás, la misma cura que para las quemaduras de fuego. Estas no se lavan, y si, se polvorean cuanto antes con polvos de alcanfor (126), que se cubren con hilas (233) bien untadas de pomada alcanforada (158); se ponen encima tiritas de lienzo (231) y sobre estas, hojas de papel, para que la pomada no cale las sábanas, manteniéndolo todo sujeto con vendas. La cura se hace por mañana y noche, cuidando de que el aire no penetre hasta la llaga. Contra las quemaduras de la cara, se hace una especie de careta de

papel, por la que se corta el vendaje, de modo que quede paso al aire para las narices y la boca, y luz para los ojos; despues de hecha la cura indicada, se la sujeta por medio de estas dos caretas, atándolas detras del cuello y sobre el cráneo. De cuando en cuando, se lavan con agua sedativa (169), las partes inmediatas que no estén quemadas.

328. *Rabia, Hidrofobia.*

Causas. La invasion de un insecto, ácaro ó lombriz grande ó pequeña en un centro nervioso, que en los perros es el frenillo de la lengua. La inoculación del virus de la rabia produce los mismos efectos que el parasitismo del insecto.

Efectos. Horror al agua; ataques furiosos que dan al enfermo ganas de morder á cuantos le rodean. Boca espumante, convulsiones que terminan por la muerte mas horrorosa. El enfermo se halla acometido de la rabia, un tiempo indeterminado antes de ofrecer el menor síntoma de su mal.

Medicacion. Luego que una persona ha sido mordida por un perro rabioso, ó que se sospecha que lo está, se mata á este, á fin de que el espectáculo de la rabia no obre en la imaginacion del enfermo, ó bien se le manda á otra parte para que le curen. Al instante se aplican en la herida compresas de agua sedativa (169), por mas escozor que padezca el enfermo. Cuando estas están secas, se cubre la herida con polvos de alcanfor (126), por encima de los cuales se echan hilas (233) untadas con pomada alcanforada, (158) sujetándolas como ya se ha dicho (234). Se aplican compresas de agua sedativa (169) al rededor de la cura, haciendo lociones con la misma agua. Régimen aromático completo (262).

Si se declara la rabia, se entra al enfermo en un baño muy alcalino-ferruginoso (107), tomando las precauciones acostumbradas. Se le envuelve el cuello con compresas empapadas en agua sedativa (169); se le rocia también con ella la cabeza, y cuando va á mor-
der, se le echa en la boca una pasta hecha con:

Ajos. . . . 2 dientes.

Cebollas. . . . 1

Alcanfor. . . 1 adarme 4 granos;

aplastada y amasada con suficiente cantidad de aceite de ricino. Mientras se hace esta pasta, se le echa en la boca polvos de alcanfor (126). Cuando sale del baño, se le fricciona con pomada alcanforada (158); y se continúan las lociones de agua sedativa sobre el cráneo y el cuerpo, hasta que se calmen los accesos. Entonces se le purga con aceite de ricino (195), se le ponen lavativas vermifugas (222) y se le dan frecuentes lociones con alcohol alcanforado (139).

329. *Raquitismo ó ablandamiento de los huesos.*

Causas. Los huesos se ablandan, porque la presencia de un ácido se opone á la formacion regular del depósito calizo en el tejido de los huesos. La causa principal es, ya una organizacion débil y quebrantada, triste herencia de la mala conducta, imprudencias, trabajos de ánimo ó privaciones de los padres; ya la costumbre de vivir en sitios húmedos, ó en medio de miasmas ácidos, y lejos de los rayos vivificadores del sol; ya en fin, el parasitismo de un ser animado que desorganiza y descompone.

Efectos. En virtud de las leyes de la pesadez y del antagonismo muscular, los huesos ablandados ceden y se doblan; de lo que nace el que se tuerzan,

desfiguren y desvíen de su estado normal, tomando formas tan diferentes y estrañas, que hacen horrorosa á la vista la especie que Dios crió á su imágen.

Medicacion. Lociones frecuentes con alcohol alcanforado (139), ó agua de colonia, sobre todo el cuerpo, pero principalmente sobre los miembros, cuyos huesos parecen propensos á ablandarse. Frecuentes fricciones con pomada alcanforada (160), y lociones con agua sedativa (169); régimen aromático (262). Esta medicacion surte muy buenos efectos en el momento en que se desarrollan los niños, con auxilio de aparatos ortopédicos adecuados á la desviacion, pero que no les sirvan de tormento. Hay ejercicios gimnásticos que desgarran los pulmones y estropean á los niños; por lo que se debe procurar el que no se cuelguen de las manos, cuando su talle está mal configurado; pues que el aparato debe dirigir el desarrollo del órgano y no forzarle, cuando este desarrollo se halle ya consumado.

Ejemplos. Entre los muchos que podríamos citar, haremos solo referencia de un enano raquíptico de nuestro barrio, á quien los muchachos llamaban seis pulgadas. Cuando se empezó á emplear con él la medicacion descrita, tenia los huesos tan disformes, que cuando le ponian en el suelo para hacerle andar, prorumpia en gritos terribles; pero á beneficio de nuestro sistema y de los cuidados de su abuela, anda y corre como si nada hubiese tenido.

330. *Reglas ó ménstuas* (supresion é irregularidad de).

Solo el uso de acibar (99) cada cuatro dias, y principalmente cuando se aproxima la época, basta

para regularizar y promover las ménstruas, añadiéndole el régimen higiénico (262).

Resfriado.—Véase: *Coriza*.

331. *Reuma.*

Causas. Humedad por el sereno, traspiracion interrumpida, paso repentino del calor al frio, introducion en los tejidos musculares de un cuerpo extraño ó de una lombriz. En este último caso, los dolores son punzantes.

Medicacion. La misma que para la apoplejia incompleta. Aplicacion en la parte dolorida durante diez minutos, y tres veces al dia, de compresas de agua sedativa (169); y despues fricciones por espacio de veinte minutos con pomada alcanforada (158).

332. *Sabañones.*

Causas. Aflujo y congestion de sangre en las capilares de los tejidos cutáneos, por el paso repentino del calor al frio.

Efectos. Los sabañones se manifiestan principalmente en los pies, en las manos, en la punta de la nariz y en las orejas. Tumefaccion, enrojecimiento, y despues grietas; comezon insufrible á la menor impresion del calor.

Medicacion. El miembro que tiene el sabañon se bañará por espacio de diez minutos en agua tibia y parte igual de agua sedativa (169). Despues se enjuga, envolviéndolo con paños untados de pomada alcanforada, y entrándolo en un guante ancho ó en una vejiga de puerco. De este modo se cura pronto el sabañon, si se acude á tiempo. Si existen grietas, se cubren con polvos de alcanfor (126) y pomada al-

canforada (158); se empapa una venda en agua sedativa (166), aplicándola en los sitios donde no hay grietas, y suprimiendo en este caso los baños, que serian insoportables.

Sangre por las narices, ó Epistaxis. Véase: *Hemorragia.*

333. *Sangre (esputos de), ó Hemoptisis.*

Causas. La hemorragia de las superficies pulmonales proviene de soluciones de continuidad ocasionadas por la accion demasiado prolongada de vapores ácidos, ó alcalinos; del abuso de licores alcohólicos, ó de costumbres disolutas; pero las mas veces de la introduccion en las vias respiratorias de cuerpos estraños animados ó inanimados, capaces de rasgar sus paredes.

Medicacion. Contra la accion de vapores ácidos, y abuso de licores y otros excesos, se aplican en el pecho anchas compresas de agua sedativa (169), y se dan suaves fricciones con pomada alcanforada (160). Contra la accion de vapores alcalinos y amoniacales, compresas (230) empapadas en alcohol alcanforado (139) y algunas gotas de vinagre, haciendo respirar ademas vinagre alcanforado (247).

En todos los casos se hace respirar alcohol alcanforado (139) hasta que cese la hemorragia; despues aspirar habitualmente el cigarro de alcanfor (131) y seguir el régimen higiénico (262).

334. *Sarampion, Escarlatina, Viruelas, Miliar.*

Causas. Virus que penetra en la dermis por el trabajo subcutáneo de un insecto indeterminado, que acaso sea un ácaro.

Efectos. Erupcion de granos semi-esféricos, encarnados, aislados, pero muy apiñados en la escarlatina; irregulares, confluentes y mucho mas numerosos en el sarampion; purulentos, aislados y despues confluentes y con base encarnada en las viruelas; acompañados de abundantes trasudores en la miliar. Todas estas enfermedades se manifiestan con escalofrios y calentura, dejando al enfermo en completa postracion, con peligro de repercusion en las vias respiratorias é intestinales, é inficcion del sistema sanguíneo.

Medicacion. Al manifestarse la menor erupcion, se dan inmediatamente lociones con agua sedativa (169) en todo el cuerpo, y fricciones con pomada alcanforada (158); se echan abundantes polvos de alcanfor (126) entre el colchon y la sábana; se administra tres veces al dia alcanfor del tamaño de un guisante (122), que el enfermo traga por medio de un vaso de tisana de borraja muy caliente (212), y de vez en cuando por medio de agua caliente de alquitran (209). Con bastante frecuencia lociones con alcohol alcanforado, ó agua de colonia (139). Uso constante del cigarro de alcanfor (131). Si el niño es muy joven, se le tiene puesto constantemente cerca de la boca, un fuerte pedazo de alcanfor (131). Acibar (99) cada cuatro dias, ó bien una grande cucharada de jarabe de achicoria (241); y todos los dias por la mañana, una lavativa vermifuga (220). El enfermo llevará noche y dia las medias, calzoncillos, camisa y gorro untados con pomada alcanforada (158). Se cubre el rostro con hilas (233) untadas con una buena camada de pomada alcanforada (158), y salpicadas con polvos de alcanfor (126), sujetándolas con una careta de papel. Para las manos guantes untados por dentro con pomada alcanforada (158). Alimentos aro-

máticos y vino generoso (41). Cuando el cutis esté desollado, se lavarán las superficies con agua tibia de alquitran (209), cubriéndolas con pomada alcanforada (160) y preservándolas del aire y de la luz.

Observando exactamente esta medicacion, la enfermedad no tendrá resultas, con tal que se la cure desde el principio; y si mas tarde, apenas se verán vestigios de sus estragos.

Sarna. — Véase: *Piel (enfermedades de)*.

Satiriasis. — Véase: *Priapismo*.

Sifilíticas. — Véase: *Enfermedades secretas*.

T

Tétano. — Véase: *Convulsiones y Heridas*.

Ténia ó Lombriz solitaria. — Véase: *Lombrices intestinales*.

Tiña. — Véase: *Empeines*.

335. *Tubes ó Mesenteria de los niños.*

Causas. Invasión de lombrices en el peritóneo.

Efectos. El vientre se tumeface y dilata.

El niño pierde el apetito y el sueño, al que sucede una somnolencia continua, padece cólicos y alternativamente estreñimiento y diarrea.

Medicacion. Se le aplican, principalmente de noche, cataplasmas vermífugas (166) en el vientre; se le dan con frecuencia buenas fricciones (160), al menos tres veces al dia. Jarabe de achicorias (241) por la mañana y por la noche. Alcanfor tres veces al dia (122). Lavativas vermífugas todas las noches (217).

336. *Tumores.*

Se dá el nombre de tumores á cualquiera tumefaccion del cutis ó de la superficie de un órgano, ocasionada por una acumulacion mas ó menos profunda de líquido, ó por un cuerpo extraño que busca salida, ó en fin por el desarrollo de tejidos organizados.

337. *Tumores ó focos purulentos.*

Causas. La presencia de un cuerpo extraño inerte ó animado, ó la rotura de un vaso sanguíneo en el seno de un órgano muscular ú otro, determinan en aquel sitio una descomposicion, que muchas veces subsiste despues de haber desaparecido la causa.

Efectos. Pulsacion cada vez mas frecuente; sentimiento de fluctuacion del líquido al apretar con los dedos; fiebre abrasadora, dolores punzantes, inapetencia, palidez y estenuacion progresiva.

Medicacion. Aplicaciones de compresas de alcohol alcanforado (139) al manifestarse la enfermedad, hacen desaparecer muchas veces estos síntomas. Si asi no sucediese, es preciso darse prisa, luego que se conoce el sitio del pus, á sajarle con el bisturí, oprimiendo con los dedos para hacerle salir; se hacen inyecciones en el foco con aceite alcanforado, que se ha de evacuar despues como el pus; se lava todo el seno con agua de alquitran (209), y despues de abocadas las carnes, se cura como las demas heridas (Véase: *Heridas*). Si se descubriese algun cuerpo extraño, seria preciso extraerlo inmediatamente.

338. *Tumores blancos de las articulaciones.*

Causas. Desarrollo insólito de los cartilagos articulares, determinado por la presencia de un cuerpo extraño ó por la erosion de una larva.

Efectos. Tumefaccion de la articulacion, enflaquecimiento progresivo del miembro inferior hasta tumefacerse y flexion progresiva hasta formar un ángulo recto. Fiebre y dolores muchas veces inaguantables al principio, y que despues desaparecen. Esta enfermedad se manifiesta las mas veces en la rodilla.

Medicacion. Compresas de agua sedativa en el tumor tres veces al dia, durante veinte minutos, curándolo despues con pomada alcanforada (160), sujeta por medio de lienzos y de un parche de tela aglutinante (234), que se aplican en las carnes por encima y por debajo (169). Se tiene el miembro en una temperatura conveniente. Tisana ioduro-rubiácea (198) durante seis dias consecutivos y aun algo mas, hasta llegar á diez dias, con tal que no incomode al enfermo, suspendiéndolo despues por algun tiempo.

Lociones con agua sedativa en todo el cuerpo, y fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada (158); régimen higiénico (262).

339. *Tumores huesosos ó Exóstosis.*

La exóstosis se manifiesta muchas veces sin dolor ni síntomas. Cuando está ya formada, seria muy peligroso emplear el bisturí ó los cáusticos, por lo que cada uno en este caso debe obrar segun las indicaciones particulares. Puede evitarse la formacion de este tumor por la aplicacion en el sitio del dolor, de compresas de vinagre alcanforado (247) desleido en agua,

y despues compresas de agua sedativa (169); pero sobretodo por el uso de la tisana ioduro-rubiácea (198).

340. *Tumores rojos, en parte carnosos y en parte huesosos.*

Causas. Análogas á las de los tumores blancos, pero estableciendo su centro de accion en los puntos de adhesion de los músculos.

Efectos. El tumor es á la vez huesoso y carnososo, duro como los huesos y del color de las carnes.

Medicacion. La misma que para el tumor blanco, con la diferencia de que se debe esperar á que el tumor se ablande y presente caracteres de fluctuacion, lo que indica que la parte huesosa se ha convertido en pus.

Cuando esto sucede, se aplica en el tumor un parche de diaquilon (234), con lo que basta para hacerle supurar. Pero si al dia siguiente no hubiese surtido efecto, se aplica el bisturí en la parte mas declive, y se hace salir el pús; se lava el seno con inyecciones de aceite alcanforado (151) y con agua de alquitran (209). Despues se sigue la cura como en cualquiera otra herida, sometiendo al enfermo al régimen aromático (262).

Tumores cancerosos y esquirrosos: Vease: *Cáncer.*

341. *Tumores encefalóides de las articulaciones.*

Causas. Parasitismo de una larva, cuya presencia produce órganos de superfetacion.

Efectos. Al principio, dolores osteóscopos ó de los huesos, que muchas veces no dejan el menor descanso. La cabeza del hueso enfermo se tumeface y se

manifiesta pronto por fuera; el tumor crece cada dia mas, estendiéndose por entre el cutis que divide y por entre los músculos que acaba por envolver, juntando sus extremos. Los músculos conservan sus funciones, porque no se hallan afectados por este desarrollo: la division del cutis produce en las partes contiguas manchas rojas divergentes, figurando hojas de cuchillo que indican mas que los otros signos, la naturaleza del tumor encefaloide. Cada vez que este cáncer estiende algo mas sus estragos, el enfermo experimenta como un sentimiento de desgarradura que le hace arrojar un grito de dolor.

Medicacion. Si, conociendo bien la causa de la enfermedad, se emprende la cura al principio, hay esperanza de detener sus progresos. Se procura quemar con el caústico de Viena (285) el sitio que parece ser origen del mal, curándose despues como cualquiera otra herida. Mas tarde se llama á un cirujano, para que haga una incision que comprenda toda la estension del tumor, hasta el pedículo que se corta; asi se estrae el tumor sin obstáculo, ya que no adhiere por ninguna otra parte y se cura como ya se indicó. Si no se llama á un cirujano ó á un médico, sino cuando la cabeza del hueso, sitio del tumor, está desorganizada, solo la amputacion puede salvar al enfermo. Despues de la amputacion, se cura como ya dije en el art.º Heridas. Desde la aparicion del mal, régimen higiénico (262) y uso de la tisana ioduro-rubiácea (198).

342. *Ulceras, Fistulas, Gangrena.*

Causas. Degenerescencia de las carnes, producida por una infeccion local, una llaga enconada y descuidada, una constitucion débil, linfática y que-

brantada; ó en fin, y es lo mas ordinario, por el uso de pomadas mercuriales y arsenicales.

Efectos. Las llagas se ponen babosas, purulentas y fétidas; y cuando el pus toma un carácter de mala índole, la superficie se pone negra, tendiendo á la putrefaccion y á la gangrena. Con el antiguo sistema de curar con cataplasmas, estos terribles efectos eran muy frecuentes; en el dia nuestra medicacion los previene completamente.

Medicacion. Se inyectan las fístulas con aceite alcanforado (153), haciendo salir despues el aceite, y abocando las carnes que se han de sujetar con vendas empapadas en alcohol alcanforado.

Las úlceras se curan como las llagas ordinarias. Véase: *Heridas*.

Ya hemos hablado en el artículo Envenenamientos, del modo de curar las úlceras mercuriales (51). En cuanto á la gangrena, se la cura con solo rociar la llaga con alcohol alcanforado (139), aunque el enfermo sienta un vivo dolor, cubriéndola despues con una capa de polvos de alcanfor (126) y pomada alcanforada puesta en hilas, sujetándolo todo con parches de esparadrapo y vendas empapadas en alcohol alcanforado (139). Régimen alcanforado (262); lavativas vermifugas (220), lociones frecuentes en todo el cuerpo con alcohol alcanforado (139), ó agua de colonia, y fricciones de veinte minutos con pomada alcanforada (160). Tisana ioduro-rubiácea, dos ó tres dias seguidos.

343. *Urticacion por la ingestion de almejas y de huevas de barbos. Picaduras de avispas, abejas, escorpiones, arañas, viboras, etc.*

Efectos. Sangre infectada por el ácido del veneno,

infiltrado en las capilares, de donde proviene congestión, hinchazón y erupción cutánea. La ingestión de almejas y de huevas de barbos produce su efecto algunos minutos después, cubriéndose el cuerpo de pápulas ó tumorcillos encarnados y duros, que ponen el cutis áspero como una escamilla. En medio de las pápulas ó tumorcillos, se forman unas vejiguitas llenas de líquido, estendiéndose sucesivamente la enfermedad á todo el cuerpo, empezando en la parte superior. Las picaduras de avispas, arañas y víboras comunican poco á poco la hinchazón y el edema á todas las superficies esternas é internas, sobreviniendo fiebre y delirio, y muchas veces la muerte, si no se socorre pronto al enfermo.

Medicacion. En ninguno de estos casos se debe perder un momento; se lavan todas las partes invadidas con agua sedativa (169), cubriéndolas también con compresas empapadas en la misma. Se da de beber al enfermo un vaso de agua azucarada, en la que se echan algunas gotas de agua sedativa, y después mucha agua de borraja bien caliente (214) y alcalizada con la misma agua sedativa. Con esta medicación la urticación se disipa enteramente en diez minutos. Toda picadura debe cubrirse inmediatamente con compresas de agua sedativa, aunque el enfermo es perimente mucho escozor.

V

Vómito de sangre, Véase: *Hemorragia*.

— *de alimentos*, Véase: *Piloro y Estómago* (dolores de).

— *de flemas*, Véase: *Lombrices intestinales*.

TABLA DE MATERIAS.

- Prólogo de los traductores, I.
- Dedicatoria á los ricos por el interés de los pobres, á los que gozan salud, por el interés de los que padecen, III.
- Prolegómenos ú observaciones preliminares, 1.
- PARTE PRIMERA, ó esplicaciones teóricas sobre las causas de nuestras enfermedades, y sobre los medios generales ó higiénicos que se deben emplear para preservarse de ellas y curarlas, 13.
- Capítulo I.—Determinacion de las causas de nuestras enfermedades, 13.
- Capítulo II.—Medios higiénicos y curativos para preservarnos ó curarnos de los efectos de la primera causa de nuestras enfermedades: la privacion ó alteracion de los elementos del aire respirable, 21.
- Capítulo III.—Consejos higiénicos y curativos contra la privacion, escesos y mala calidad de los alimentos, 26.—§ 1.º Cocina higiénica, 34.—§. 2.º Escaveches y conservas, 34.—§. 3.º Licores higiénicos para postres, 16.
- Capítulo IV.—Consejos preservativos contra los envenenamientos, 38.
- Capítulo V.—Consejos higiénicos contra los escesos del frio y del calor, y de las repentinas variaciones de la temperatura, 44.
- Capítulo VI.—Medios curativos de las contusiones, heridas y llagas, 47.
- Capítulo VII.—Precauciones que deben tomarse contra la introduccion de astillas, espinas, aristas y polvos irritantes, 48.
- Capítulo VIII.—Medios preservativos y curativos contra la introduccion de cuerpos estraños, que germinan y crecen en las concavidades de nuestros diferentes órganos, 50.
- Capítulo IX.—Medios preservativos y de curacion contra el parasitismo interno ó esterno de los insectos, 51.
- Capítulo X.—Medios preservativos y de curacion contra las causas morales de nuestras enfermedades, 53.
- SEGUNDA PARTE.—Farmacia doméstica y portátil, ó ins-

truccion práctica sobre la preparacion y empleo de los medicamentos del nuevo método, 59.

Capítulo I.—Acibar y caldo de yerbas, 61.

Capítulo II.—Baños sedativos ó alcalino-ferruginosos, 64.

Capítulo III.—Calomel (mercurio dulce ó protocloruro de mercurio) 65.

Capítulo IV.—Alcanfor, sus caracteres y propiedades en general, 69.—§. 1.º Alcanfor que ha de tomarse tres veces al dia en caso de insomnio, 73.—§. 2.º Polvos de alcanfor. Id. para tomar en polvo. Alcanfor para fumar, 74.—§. 3.º Cigarros de alcanfor, 76.—§. 4.º Aguardiente y alcohol alcanforados, 84.—§. 5.º Aceite alcanforado y de trementina, 89.—§. 6.º Bugias contra las almorranas y las enfermedades uterinas, 94.—§. 7.º Pomada alcanforada, 92.

Capítulo V.—Cataplasmas, 95.

Capítulo VI.—Agua sedativa, 97.

Capítulo VII.—Aceite de ricino, 109.

Capítulo VIII.—Ioduro de potasio, 110.

Capítulo IX.—Helecho macho y raiz de granado, 114.

Capítulo X.—Polvos de raiz de rubia, 113.

Capítulo XI.—Agua y tisana de alquitran, 115.

Capítulo XII.—Infusion de borraja, 116.

Capítulo XIII.—Lavativas, inyecciones y gárgaras, 117.

Capítulo XIV.—Liquen de Islanda, achicorias, lúpulo (infusion de), 120.

Capítulo XV.—Pastillas de buen aliento, 122.

Capítulo XVI.—Curas, hilos, paños, vendas, compresas, lienzo agujereado, esparadrapo ó deaquilon, vegiga de puerco, 123.

Capítulo XVII.—Jarabe anti-escorbútico, 127.

Capítulo XVIII.—Jarabe de escarola silvestre ó achicoria, 128.

Capítulo XIX.—Jarabe de goma alcanforado, 129.

Capítulo XX.—Jarabe de ipecacuana, 130.

Capítulo XXI.—Vinagre alcanforado y agua salada, 134.

Capítulo XXII.—ó capítulo de las supresiones que deben hacerse en la terapéutica, 133.

TERCERA PARTE. Medicina doméstica ó aplicaciones detalladas de los principios omitidos en las dos partes anteriores á la curacion de las enfermedades mas comunes, 138.

1.ª Seccion: Régimen higiénico ó medicina preventiva reducido á su mayor sencillez, 139.

2.ª Seccion: Aplicaciones particulares y por orden alfabético de los principios de nuestro sistema de medicacion á las diferentes enfermedades, 143.

ENFERMEDADES.

A.

Absceso, 445.—Aftas de las personas mayores. Hollin de los niños, 446.—Almorranas (hemorroides), Fistulas y Fisuras, 447.—Anginas, Mal de garganta, Esquinancia, 448.—Apoplegia, 449.—Asfixia por estrangulacion ó por inmersion. Cuidados que se deben prodigar á los ahorcados y ahogados, 452.—Asma, 453.—Azul (enfermedades de los niños) ó Cianosis, 455.

C

Cabeza (dolor de), Jaqueca, Fiebre cerebral, Desmayo, 456.—Caidas, Golpes, 457.—Callos, Ojos de gallo, Verrugas accidentales y no congéniales, etc., 459.—Cáncer, 459.—Caries de los huesos, 467.—Catarro ó resfriado, Gripe, Influenza, Romadizo fuerte, etc., 468.—Cólera-morbo, Fiebre amarilla, y otras enfermedades análogas, 471.—Cólicos, 473.—Constipacion (vulgo, Estreñimiento), 475.—Contusiones, Epilepsia, Furores, Danza de san Victor ó Corea, 476.—Corazon (enfermedades del), Palpitaciones, Hipertrofia, Aneurisma, 477.—Coriza ó resfriado de cerebro, 479.

D

Desmayo, 480.—Despeño, Diarrea, Disenteria, ibidem.—Diviesos (clavos), Flemones, Granos, Carbunclos, 481.

E

Empeines ó Herpes furfuráceas, y Enfermedades superficiales cutáneas, 483.—Enagenacion mental, Locura, Furia, Mania, Idiotismo, 484.—Enfermedades secretas ó sifilíticas, 485.—Envenenamiento, 489.—Erisipela, 495.

—Escorbuto, 496.—Esquince ó torcedura de pie, 497.—Extincion de voz ó afonia, 497.—Estómago (dolor de), Calambres de estómago, Dolores de entrañas, Gastritis, Gastralgia; Fiebres biliosas, malignas, Fiebre tifóide ó tifus de los colegios, cárceles y hospitales, 498.

F

Fiebre, Fiebre cerebral, Fiebres intermitentes, 202.—Flujos blancos, 203.

G

Garrotillo ó Angina membranosa que acomete á los niños, 204.—Gazuza, Hambre canina, 205.—Glándulas parótidas, Amígdalas ó Agallas (infarto de), 205.—Gota, 207.

H

Hemorragia, 208.—Heridas, Llagas, Amputaciones, Soluciones de continuidad (Curacion de las), 209.—Hernia, 211.—Hidropesia, 212.—Histérico, Ninfomania, Mal de madre ó de matriz, 213.

I

Ictericia, Clórosis ú Opilacion, Enfermedades del higado, 213.—Indigestiones, Digestiones penosas, 215.—Inflamaciones, *ibidem*.

L

Lamparones, Escrófulas, Tumores frios, 216.—Lombrices intestinales ó Helmitas, 217.

M

Mareo, 223.—Matriz (enfermedades de) ó enfermedades uterinas, 224.—Muelas y dientes (dolor y caries de), 225.—Muermo de los caballos y de los hombres que los cuidan, *ibidem*.

N

Niños de pecho (enfermedades de los), 227.

O

Oidos (enfermedades de), Disminucion de oidos, Zumbidos, 228.—Ojos (enfermedades de), 229.—Orinas (incontinencia de); Niños que se mean en la cama; Hábitos precoces de los niños, Orinas sedimentosas ó espesas, 231.

P

Palpitaciones.—Véase: Corazon.—Panadizos, 232.—Pape-ras, 233.—Parto (mujeres en). Mujeres embarazadas, *ibidem*.—Pecho (enfermedades de); Inflamaciones de pecho, Pleure-sia, Constipados descuidados, Dolor de costado, Tisis, 235.—Pérdidas seminales.—Véase: Priapismo.—Piel ó Cutis (enfer-medades de): Herpes, Sarna, Usagre, Tiña, Lepra, etc., 237.—Píloro, 238.—Priapismo, Satiriasis, Pérdidas semina-les é involuntarias, Onanismo, 239.

Q

Quemaduras, 240.

R

Rabia, Hidrofobia, 241.—Raquitismo ó Ablandamiento de los huesos, 242.—Reglas ó Ménstruas (supresion é irregularidad de), 243.—Reuma, 244.

S

Sabañones, 244.—Sangre (esputos de) ó Hemoptisis, 245.—Sarampion, Escarlatina, Viruelas, Miliar, ibidem.—Sarna.—Véase: Piel (enfermedades de). Satiriasis.—Véase: Priapismo.—Sifiliticas.—Véase: Enfermedades secretas.

T

Tétano.—Véase: Convulsion y Heridas.—Ténia ó Lombriz solitaria.—Véase: Lombrices intestinales.—Tiña. Véase: Empeines.—Tubes ó Mesenteria de los niños, 247.—Tumores, 248.—Tumores ó Focos purulentos, ibidem.—Tumores blancos de las articulaciones, 249.—Tumores huesosos ó Exóstosis, ibidem.—Tumores rojos, en parte carnosos y en parte huesosos, 250.—Tumores cancerosos y esquirrosos. Véase: Cáncer. Tumores encefalóides de las articulaciones, 250.

U

Ulceras, Fistulas, Gangrena, 251.—Urticacion por la ingestion de almejas ó de huevas de barbos, Picaduras de avispa, abejas, escorpiones, arañas, víboras, etc., 252.

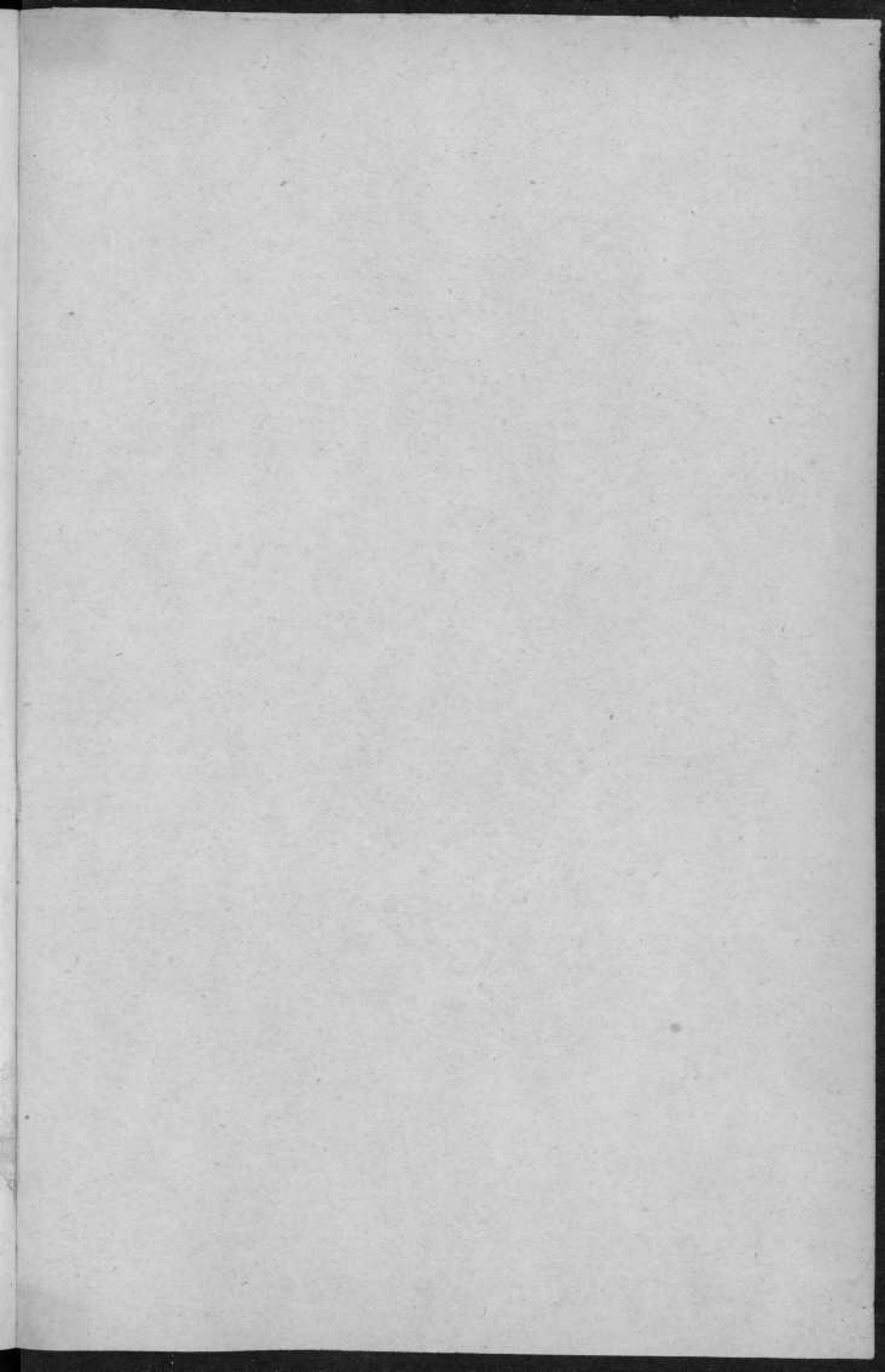
V

Vómito de sangre. Véase: Hemorragia. idem de alimentos. Véase: Píloro y Estómago (dolores de). Idem de flemas. Véase: Lombrices intestinales.



ERRATAS.

PÁG.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
4	42	ha.	han.
6	43	dema.	demas.
Id.	1. ^a de la 2. ^a nota.	Medicina.	enfermedad.
9	46	esa.	esta.
42	43	medio.	Médico.
29	40	ingestiosa.	ingeniosa.
30	6	mas.	Mal.
40	40	á magos.	amagos.
50	49 20 21	(325) (319) (343).	omitanse.
53	43	(260).	(262).
54	42	con.	son.
57	7	codicioso.	codiciosos.
63	47	que.	lo que.
70	28	eta.	esta.
409	46	recino.	ricino.
417	3	Ingestiones.	Invecciones.
434	29	48.	480.
436	3	legado.	llegado.
249	22	mas emprender.	mas razonable em- prender.
Id.	47	curada.	curadas.
Id.	8	borborismas.	borborigmas.



ERRATAS.

PÁG.	LINEA	DEBE	DEBEA
1	1	de	de
2	1	de	de
3	10	de la K. nota. Medicina	Administrat.
4	10	de	de
12	13	de	de
20	10	de	de
30	6	de	de
40	10	de	de
55	49 30 21	(12) (119) (143)	(120)
57	14	(120)	(120)
51	12	de	de
57	7	de	de
63	17	de	de
78	10	de	de
100	10	de	de
100	10	de	de
130	28	de	de
136	3	de	de
219	24	de	de
14	17	de	de
21	8	de	de

40-4-9



17

VARIOS
CUADERNOS

17.225